

Memoria Integrada

2023



Casa de Moneda de Chile S.A. busca ser reconocida como garante de fe pública, destacando su relevancia social y generando un acercamiento con entidades públicas y privadas.





Tabla de Contenidos

	Mensaje de la Presidenta del Directorio	PÁGINA 04
	Mensaje del Gerente General	PÁGINA 08
01	Quiénes somos y qué hacemos	PÁGINA 12
02	Nuestro gobierno corporativo	PÁGINA 32
03	Mercados y clientes	PÁGINA 54
04	Compromiso con las personas	PÁGINA 60
05	Relaciones con grupos de interés	PÁGINA 70
06	Gestión operacional y ambiental	PÁGINA 84
07	Gestión económica y financiera	PÁGINA 98
08	Resumen de hechos relevantes	PÁGINA 104
09	Acerca de esta memoria	PÁGINA 108
	Glosario	PÁGINA 112
10	Estados financieros	PÁGINA 114

Mensaje de la presidenta del Directorio

GRI: 2-22

Estimados lectores y estimadas lectoras:

Tengo el agrado de presentarles la Memoria Integral de Casa de Moneda de Chile S.A. del 2023, año en el cual conmemoramos la celebración de los 280 años de existencia de esta gran institución, lo cual nos llena de orgullo y nos responsabiliza en los desafíos futuros que ello conlleva.

Desde 1743, nuestra empresa ha sido parte del país y de su historia, como garante de la fe pública, a través de sus productos y servicios que son parte de la vida de las y los ciudadanos de nuestro país. Este camino ha sido recorrido gracias a todos quienes han formado parte de esta institución, un gran equipo humano de trabajadoras, trabajadores y sus familias, que orgullosos del propósito y trascendencia de su trabajo han aportado día a día al desarrollo de nuestra sociedad y a los cuales agradezco en forma muy especial.

El 2023 fue un año de avances en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos plasmados en el Mandato Estratégico 2022-2026 definido por el Directorio junto con la administración y compartido con nuestras trabajadoras y trabajadores.

Los ingresos del año alcanzaron USD 43,4 millones mientras que el EBITDA fue de USD 3,9 millones equivalente al 9% de los ingresos. Ambas cifras fueron menores a lo comprometido en nuestro presupuesto 2023. La falta de producción de billetes durante el año, debido a los altos niveles de circulante que aún persiste en el mercado chileno por efecto de los retiros de los fondos de pensiones en los años anteriores, nos impactó durante el año 2023.

Tradicionalmente el principal cliente de Casa de Moneda de Chile S.A. ha sido el Banco Central de Chile, que representa un 80% de los ingresos de la empresa, mientras que un 20% de los ingresos han sido generados por otros clientes. Durante el año 2023 logramos que la participación de otros clientes, especialmente en el mercado local, fuese de un 30% y esperamos llegar a un 40% al 2026. Esto es consistente con los cambios del entorno, la digitalización de los medios de pago y el uso de cada vez menos efectivo en la economía. Debemos ser capaces de buscar la sostenibilidad financiera de la empresa desarrollando nuevos negocios que, a través de la digitalización e innovación, nos muestren la senda para que

Casa de Moneda de Chile S.A. pueda seguir conmemorando muchos años más.

Casa de Moneda de Chile S.A. juega un rol estratégico para el país con la producción de billetes y monedas, por lo que uno de los grandes desafíos es lograr el pleno uso de su capacidad productiva. Estamos conscientes, y es parte del Mandato Estratégico, de la imperiosa necesidad de desarrollar y descubrir nuevas oportunidades con el desarrollo de soluciones digitales que resuelvan problemas cotidianos y concretos a las personas de nuestro país. Para lograr este objetivo, se fortaleció en forma importante el área Comercial lo que nos permitió realizar reuniones con diferentes ministerios, municipalidades y otras entidades públicas para poner a Casa de Moneda de Chile S.A. a su disposición, como empresa del Estado, ofreciendo soluciones que permiten a los usuarios tener confianza en las instituciones y mejorar la seguridad. Adicionalmente, se contrató a un Gerente de Transformación de Negocios e Innovación, con el fin de acelerar la transformación a soluciones digitales que el mercado requiere. Sabemos que no es un camino fácil de recorrer y mi invitación es a no darse por vencidos, para lograr la tan ansiada sostenibilidad económica y financiera de la empresa. Hoy más que nunca se requiere seguir esta senda con mayor decisión, creatividad, colaboración y agilidad.

Para posicionarnos en el contexto internacional, durante el año participamos en la Conferencia de Impresos de Alta Seguridad (*High Security Printing Conference*) realizada en Nassau, Bahamas, donde fuimos invitados a exponer sobre nuestro producto que une la seguridad física con la digital, a través del Permiso de Circulación con trazabilidad digital. Además, participamos en la Conferencia de Intergraf realizada en Bilbao, España, donde sostuvimos reuniones con los principales proveedores de tecnología digital y también participamos en el Taller Internacional de Tecnología del Billeto (TITBI) organizado por el Banco Central de España, en esta instancia tuvimos la oportunidad de reunirnos con varios de los bancos centrales de Latinoamérica. En cada una de estas instancias, reforzamos nuestra posición como un actor relevante en el medio, sostuvimos acercamientos con nuestros potenciales clientes y desarrollamos vínculos



con proveedores estratégicos y líderes de la industria de impresión de alta seguridad.

Desde el punto de vista operacional, hubo importantes avances respecto de la productividad y eficiencia en nuestros procesos, llegando a tener los menores niveles de mermas en cada una de las líneas de producción, logrando cumplir estándares internacionales.

Durante el año 2023, suscribimos un compromiso junto a otras empresas del Estado para trabajar en una agenda de acciones y compromisos que ponen el foco en promover la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, a través de la NCh3262, certificación que Casa de Moneda de Chile S.A. tiene desde el año 2017, siendo la primera empresa del Estado en recibirla y durante el año 2023 fue recertificada hasta el año 2026, obteniendo el Sello Iguala Conciliación de parte del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. En este ámbito, hemos sido reconocidos por el Ranking de Mujeres en Alta Dirección 2023 (IMAD), ubicándonos en el séptimo lugar por segundo año consecutivo. Nuestro desafío es continuar siendo pioneros en promover la paridad de género al interior de la organización, incorporarla en todos los ámbitos y cumpliendo un rol importante en los niveles decisionales.

En el ámbito de las personas y alineados con nuestro Mandato Estratégico 2022 - 2026, durante el año seguimos avanzando en acciones concretas para fomentar la cultura interna del compromiso y alto desempeño para contribuir al bienestar y calidad de vida de todos y todas quienes trabajan en la empresa. Es así como durante el mes de diciembre de 2023, alcanzamos un 74,4% de satisfacción laboral, la cifra más alta desde que se realizan mediciones de clima laboral en la empresa. Haber logrado esta cifra nos llena de orgullo pues muestra que las acciones que estamos realizando en el ámbito de las personas van por la senda correcta.

En este sentido, quiero destacar y agradecer, de manera muy especial, el trabajo colaborativo y coordinado que se realiza con el Sindicato de Empresa Casa de Moneda de Chile S.A., sus dirigentes, los representantes de las trabajadoras y trabajadores. Gracias a la agenda anual de trabajo y al diálogo constante se logró un acuerdo para implementar las 40 horas laborales en julio del año 2023, adelantándonos así a lo establecido por la ley.

Como he mencionado anteriormente, durante el año 2023 hemos tenido periodos de baja producción en

algunas de nuestras líneas. Sin embargo, estos periodos nos han permitido capacitar a nuestras trabajadoras y trabajadores en conocimientos técnicos y prácticos, con capacitación externa e interna, lo cual hace que obtengan más y mejores herramientas para desarrollar diferentes procesos productivos. Este hecho no solo nos beneficia como empresa, sino también favorece a las personas que hoy cuentan con nuevas habilidades y certificaciones, que aumentan su empleabilidad y capacidad para desarrollarse en diferentes áreas. Durante el año 2023 se realizaron 57 horas de capacitación promedio por persona, mientras que durante el año 2022 fueron 46 horas promedio, aumentando en un 24% las horas de capacitación promedio por persona respecto al año anterior.

En el contexto de la conmemoración de los 280 años y de nuestro Mandato Estratégico 2022 - 2026, se realizó la campaña "Mujeres Valiosas" que buscaba posicionar la imagen de Casa de Moneda de Chile S.A. para ser reconocidos por las chilenas y chilenos. Esta campaña se realizó a través de una consulta ciudadana, en la cual se elegiría el rostro para ser retratado en un impreso conmemorativo, para reconocer y destacar el valor de la mujer en la sociedad, a través de representantes que han marcado nuestra historia. Margot Duhalde, primera mujer piloto de guerra, fue elegida la ganadora, con el 47% de los votos y una participación de más de 100 mil personas. Este importante proceso culminó el mes de noviembre con la entrega a la ciudadanía de 100.000 ejemplares gratuitos de esta edición especial, posicionando a la empresa en 79 medios locales e internacionales. Además, esta campaña fue reconocida en importantes eventos de marketing realizados durante el año, como: el Festival de Creatividad de Chile ACHAP, los Premios EIKON Chile a la excelencia en comunicación institucional, el Festival ECHO Latam a la excelencia en creatividad y estrategia de marketing, entre otros.

En el ámbito de gobernanza, potenciamos la Gestión de Riesgos de Casa de Moneda de Chile S.A., incorporando a toda la organización en los procesos de identificación, análisis, valoración, planes de mitigación y monitoreo de una serie de riesgos, entre ellos estratégicos, de fraude, de seguridad de la información, seguridad y salud ocupacional y medioambientales, entre otros.

En el mes de noviembre de 2023, se obtuvo la recertificación del Modelo de Prevención de Delitos (MPD), lo que fortalece el gobierno corporativo y además establece las bases

para implementar los cambios que la nueva Ley N°21.595 incorpora en dicho modelo.

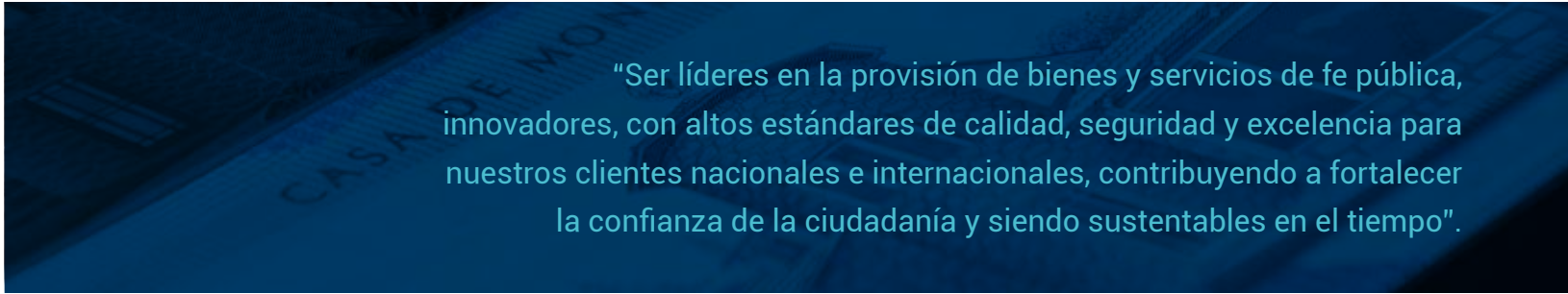
En el relacionamiento con la comunidad, seguimos participando en la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS) y junto a catorce instituciones públicas, privadas y sociales ubicadas en el eje Portales – Matucana mantenemos un relacionamiento directo con la comunidad que forma parte de nuestro territorio.

Desde la mirada medioambiental, hemos logrado importantes hitos como lo son: la medición de la huella de carbono y el reciclaje de más de cincuenta y dos mil kilos de papel y cartón recuperados de nuestros procesos productivos. Esto se traduce de manera concreta en 894 árboles que se dejaron de cortar y la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), entre otros importantes beneficios para el medioambiente.

Esta Memoria Integrada 2023 muestra el avance de cada uno de los objetivos que nos hemos propuesto y que como Directorio y administración hemos liderado. Finalmente, me gustaría destacar la capacidad que ha tenido Casa de Moneda de Chile S.A. para adaptarse a través de estos 280 años de historia. Estoy segura de que ello junto a su gran equipo humano, serán claves para salir adelante en estos contextos cambiantes que impone el avance tecnológico y la digitalización.

Reciban un abrazo fraterno,

LILY CORVALÁN CASTILLO
Presidenta del Directorio
Casa de Moneda de Chile S.A.



Mensaje del Gerente General

GRI: 2-22

Estimados lectores y estimadas lectoras:

Tengo el agrado de presentarles la Memoria Integrada de Casa de Moneda de Chile S.A. de 2023, un documento que comunica nuestros avances en los aspectos económicos, sociales y ambientales, así como los desafíos, en el año de conmemoración de nuestros 280 años de historia.

Una empresa con tan amplia trayectoria, de 1743 al 2023, debe ser capaz de adaptarse y conjugar los logros alcanzados, junto con los aprendizajes adquiridos, y las experiencias pasadas, con los desafíos del presente y del futuro.

Muy conscientes de dónde venimos y de dónde estamos, hoy nos sentimos preparados para ir hacia la meta que nos hemos trazado y que nos muestra hacia dónde queremos llegar. Nuestro foco está en seguir consolidando los negocios tradicionales y continuar trabajando en la búsqueda de nuevas oportunidades que nos trae el desarrollo tecnológico y la era digital. Esta ha sido la mirada que hemos tenido durante el 2023, año en que hemos trabajado a partir de nuestra nueva hoja de ruta que nos plantea el Mandato Estratégico 2022 – 2026.

Desde el punto de vista financiero, hemos cerrado el año 2023 con ingresos que ascendieron a USD 43,4 millones y un EBITDA que alcanzó los USD 3,9 millones, ambas cifras menores a las del año anterior. Este hecho da cuenta de que los ingresos por la producción de billetes y monedas siguen siendo nuestra principal línea de negocios. En este aspecto, me gustaría destacar que durante el año terminamos de manera exitosa el contrato de fabricación de monedas para el

Banco Central de Chile, en el cual cumplimos con las entregas según lo programado en tiempo y forma. La producción de impresos valorados en el mercado local, placas patentes para el Servicio de Registro Civil e Identificación, más nuestro creciente negocio de trazabilidad digital completan el flujo de ventas del año.

Además, hemos sido capaces de adjudicarnos negocios que se proyectan para los años venideros, como lo son: la producción de cédulas electorales para el Servicio Electoral (SERVEL) hasta el año 2025 y la fabricación de placas patentes para el Servicio de Registro Civil e Identificación hasta el año 2027. Estos hitos nos llenan de orgullo, pues nos permiten aportar en procesos fundamentales para instituciones públicas y que son parte de la soberanía del país.

Estamos ciertos de que estos logros han sido posibles gracias al compromiso de nuestras personas, hombres y mujeres, que a diario contribuyen al crecimiento de nuestra empresa. Es así, y en el contexto de nuestro Mandato Estratégico, hemos obtenido durante el mes de diciembre de 2023 un 74,4% de satisfacción laboral, el porcentaje más alto desde el año 2015, fecha en que se iniciaron las mediciones de clima organizacional en la empresa. Este hecho nos llena de orgullo, pues hemos podido conjugar la obtención de resultados con una mejora en la percepción de satisfacción laboral, para hacer de nuestra empresa cada día un mejor lugar para trabajar.



En el ámbito de las relaciones laborales, destacamos también el trabajo colaborativo que hemos desarrollado con el Sindicato de Empresa de Casa de Moneda de Chile S.A. y con los representantes de las trabajadoras y los trabajadores. Es con esta forma de relacionarnos que logramos llegar a un acuerdo para implementar las 40 horas de trabajo a la semana a partir del mes de julio de 2023. Lo anterior, sumado a la recertificación de la Norma Chilena NCh 3262 sobre Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal hasta el año 2026, junto a la obtención del Sello Iguala Conciliación otorgado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, nos hacen ser pioneros en temas importantes y que hoy están más vigentes que nunca en la agenda de nuestro país.

En el ámbito del relacionamiento con nuestra comunidad, hemos dado pasos relevantes con nuestro ecosistema y seguimos participando junto a catorce organizaciones con las que compartimos el territorio en el eje Portales y Matucana en la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS), en la cual somos parte de la coordinación de actividades durante el año, que tienen como propósito fomentar la convivencia e impactar positivamente el territorio en que habitamos. Durante el año 2023, se realizaron importantes iniciativas entre las que se destacan: la mejora de los espacios públicos comunitarios y la realización de una feria de la MTIS, con el fin de dar a conocer el quehacer y funcionamiento de las diferentes instituciones,

organizaciones y residentes del sector. El propósito de esta mesa es aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de la ONU.

De igual forma, en el ámbito medioambiental, mantenemos nuestros compromisos y por ello hemos firmado un convenio de colaboración con Fundación Chilenter para el tratamiento, reacondicionamiento o reciclaje de residuos electrónicos. Hemos asumido también el compromiso ambiental de recuperación y reciclaje de papel y cartón, de viruta de polímero, y hemos obtenido el Certificado IREC, que garantiza que la energía que utilizamos proviene principalmente de fuentes renovables, reduciendo nuestra huella de carbono.

Finalmente, conscientes de que nuestros productos son principalmente productos físicos y alineados con nuestro Mandato Estratégico 2022 - 2026, durante el año hemos trabajado arduamente para desarrollar soluciones de trazabilidad digital que contribuyan a entidades públicas y privadas a otorgar seguridad en diversos productos o servicios que ofrecen, pues -como sabemos- la seguridad es un tema de gran relevancia actual. Para entender las necesidades de dichas instituciones, nos hemos reunido con sus representantes, escuchando los dolores de un sin número de municipalidades, ministerios, subsecretarías, entre muchos otros. Los hemos invitado a Casa de Moneda de Chile S.A. para que conozcan en terreno las soluciones que ofrecemos y para desarrollar vínculos que permitan

generar oportunidades de nuevos negocios en este ámbito. Debemos decir que esta no ha sido una tarea fácil, hemos recorrido un camino con muchas oportunidades y que seguiremos transitando y trabajando para ofrecer soluciones innovadoras de cara a los desafíos de los tiempos actuales.

Esperamos que, durante este 2024, podamos continuar avanzado en los pilares trazados en nuestro Mandato Estratégico 2022 - 2026, siempre en la línea de ser una empresa sostenible desde el punto de vista financiero, social y medioambiental. Con el objetivo claro de mantener las líneas tradicionales de negocios y de diversificar los nuevos desarrollos, para asegurar un flujo de ventas estable en el tiempo y aumentar los ingresos en el largo plazo, tanto en el mercado local como en el internacional, a través de todas nuestras líneas de productos y servicios, también estamos buscando la expansión, con el desarrollo de soluciones innovadoras, en línea con el contexto de transformación digital que caracteriza el panorama actual de Chile y el mundo.

Los saludo afectuosamente,

CARLOS TOLOSA BUSTAMANTE

Gerente General

Casa de Moneda de Chile S.A.



“Nuestro foco está en seguir consolidando los negocios tradicionales y continuar trabajando en la búsqueda de nuevas oportunidades que nos trae el desarrollo tecnológico y la era digital”.

01

Quiénes somos y qué hacemos

280
años
DE HISTORIA

Fundada en 1743 como una casa de acuñación monetaria, ha diversificado su oferta fabricando, además, placas patentes, medallas, billetes, documentos valorados, pasaportes, licencias de conducir, documentos de identidad y estampillas.



Identificación de la organización

GRI: 2-1

NOMBRE
Casa de Moneda de Chile S.A.

TELÉFONO
+562 2598 5100

NOMBRE DE FANTASÍA
Casa de Moneda, CMCH

ROL ÚNICO TRIBUTARIO
N° 60.806.000-6

DOMICILIO LEGAL
Avenida Portales N°3586, Estación Central, Santiago, Chile.

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES DE LA CMF
N° 228 del 10/06/2010.

AUDITORES EXTERNOS
KPMG Auditores Consultores Limitada
RUT: N°89.907.300-2

DIRECCIÓN INTERNET
www.casamoneda.cl

CÓDIGO POSTAL
9170007

E-MAIL DE CONTACTO
contacto@casamoneda.cl

Casa de Moneda de Chile S.A. busca ser reconocida como garante de fe pública, destacando su relevancia social y generando un acercamiento con entidades públicas y privadas.

Identidad corporativa



MISIÓN

La misión de la empresa se encuentra en el Artículo N°3 de la Ley N°20.309. El objeto de esta sociedad será realizar, por cuenta propia o ajena:

- La fabricación de cuños y la elaboración de monedas.
- La fabricación de planchas, la elaboración de billetes y la creación y/o elaboración de otros elementos para la transferencia de fondos y/o medios de pago.
- La impresión, creación y/o elaboración de especies valoradas y documentos o elementos de fe pública o que requieran de seguridad especial.
- La fabricación de placas patentes para vehículos o para el control de otros impuestos.
- La aposición de timbres en documentos públicos y privados gravados con tributos.
- La refinación de oro y plata para las actividades relacionadas directamente con este artículo.
- La fabricación, desarrollo, distribución y comercialización de elementos que constituyan instrumentos de fe pública y las respectivas certificaciones.
- La prestación de servicios, desarrollo de proyectos, realización de consultorías y asesorías y la realización de todas aquellas actividades derivadas de la especialidad que le otorgue a la empresa el desarrollo de las tareas.
- La compraventa, importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios relacionados directamente con las actividades referidas precedentemente; el suministro, distribución y comercialización de aquéllos.
- Otros servicios conexos, complementarios y auxiliares que digan estricta relación con el objeto social.



VISIÓN

Ser líderes en la provisión de bienes y servicios de fe pública, innovadores, de acuerdo a los tiempos, con altos estándares de calidad, seguridad, probidad y excelencia a nuestros clientes nacionales e internacionales, con el objeto de contribuir a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones que los emiten y ser sustentables en el tiempo.



VALORES

- **EXCELENCIA**
Velar por mantener los máximos estándares de calidad en todos nuestros procesos.
- **PROBIDAD**
Actuar con honestidad e integridad, resguardando el correcto uso de los recursos públicos.
- **DIVERSIDAD**
Recoger la diferencia como valor en nuestro quehacer.
- **VALOR PÚBLICO**
Poner en valor nuestros productos para mejorar la calidad de vida de las chilenas y chilenos.



PILARES

- **CALIDAD**
- **SEGURIDAD**
- **CONFIABILIDAD**

Estructura de la propiedad

GRI: 2-1

Casa de Moneda de Chile S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada de propiedad del Estado de Chile. Su giro es la acuñación e impresión de valores y documentos de fe pública. Fue creada por la Ley de Quórum Calificado N°20.309, promulgada el 2 de diciembre de 2008, y publicada el 11 de diciembre del mismo año. El 1 de junio de 2009 se constituyó por escritura pública ante la Notario Público Titular de Santiago, doña Nancy de la Fuente Hernández.

La inscripción del extracto se realizó en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 24.870, N° 16.972, del 3 de junio de 2009, y se publicó en el Diario Oficial N° 39.378 con fecha 4 de junio de 2009.

Con un capital inicial de CLP \$26.258.193.191, dividido en 10.000.000 acciones nominativas y sin valor nominal, aportado, suscrito y pagado, se encontraba distribuido en \$25.995.611.259, correspondiente a 9.900.000 acciones, equivalentes al 99% del capital social suscrito y pagado por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), y \$262.581.932, correspondiente a 100.000 acciones, equivalente al 1% del capital social suscrito y pagado por el Fisco de Chile.

Según lo establecido en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2014, el último aumento de capital estatutario de Casa de Moneda de Chile S.A. asciende a \$35.079.993.191, dividido en 13.360.000 acciones, de las cuales 13.226.400 -equivalentes al 99% del capital social- pertenecen a CORFO, y 133.600 acciones -equivalente al 1% del capital social- pertenecen al Fisco de Chile.

CARACTERÍSTICAS Y DERECHOS

Casa de Moneda de Chile S.A. es titular del Registro N°813.272 del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) para la marca CASA DE MONEDA DE CHILE, con vigencia hasta el 10 de abril de 2028, y sus creaciones artísticas se encuentran protegidas bajo la inscripción de derecho de autor N°101.545, fojas 96.382, del Registro de Propiedad Intelectual, con fecha 25 de septiembre de 1997.

Casa de Moneda de Chile S.A. no tiene patentes como tampoco licencias, franquicias, royalties y/o concesiones.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de la sociedad, según lo estipulado por la Junta de Accionistas, se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de Casa de Moneda de Chile S.A., o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

En Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 25 de abril del 2023, se acordó no repartir dividendos.

Casa de Moneda de Chile S.A. en los últimos tres años no ha repartido dividendos.

RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCALIZACIÓN

Casa de Moneda de Chile S.A. se rige por las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas en el ámbito de la publicidad y divulgación de información, y está sujeta a la supervigilancia y control de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Los Estados Financieros son auditados por consultoras externas.

La Contraloría General de la República (CGR) está encargada de cautelar el cumplimiento de los fines de las empresas y sociedades públicas, fiscalizando la correcta inversión de los aportes y subvenciones del Fisco.

Asimismo, Casa de Moneda de Chile S.A. está sometida a la evaluación de su gestión estratégica por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), organismo técnico que actualmente agrupa a 20 empresas y cuyo propietario o accionista es el Estado de Chile, y representa los derechos de CORFO como accionista mayoritario.

Infraestructura

Las dependencias físicas de Casa de Moneda de Chile S.A. están ubicadas en la ciudad de Santiago, comuna de Estación Central. La propiedad está constituida por un terreno de tres hectáreas, dividida en un área administrativa y otra productiva.

En la primera unidad se ubican las oficinas de las distintas gerencias incluyendo un Retén de Carabineros de Chile. En la segunda unidad se sitúa el “Área de Acuñación”, y es ahí donde se realiza la acuñación de monedas, medallas, y placas patentes nacionales. En el tercer edificio está emplazado el “Área de Impresión de Valores”, donde se fabrican billetes e imprimen documentos valorados, esto es, licencias de conducir, permisos de circulación y tarjetas inteligentes, entre otros productos de alta seguridad.

Las instalaciones cuentan también con bóvedas de almacenamiento y custodia de valores, bodegas para materias primas e insumos y casino, entre otros.

Las propiedades con las que cuenta Casa de Moneda de Chile S.A. son:

- Avenida La Playa N°79, Comuna de San Antonio, Región de Valparaíso. (Rol avalúo fiscal 5326-5 y 5326-8).
- Avenida Portales N°3586, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, Santiago. (Rol avalúo fiscal 00328-002).

Casa de Moneda de Chile S.A no tiene terrenos reservados para el desarrollo futuro.

Marco normativo de la industria

- LEY N°20.309**
“Transforma Casa de Moneda de Chile en una Sociedad Anónima”.
- LEY N°18.046**
"Sobre Sociedades Anónimas".
- LEY N°18.045**
"De Mercado de Valores".

- LEY N°18.196**
"Normas Complementarias de Administración Financiera, Personal, y de Incidencia Presupuestaria".
- LEY N°20.285**
"Sobre Acceso a la Información Pública".
- LEY N°20.393**
"Establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los Delitos que Indica".

Historia de la empresa

Con 280 años de historia, Casa de Moneda de Chile S.A. se convierte en la institución estatal más antigua del país, cuyo origen es incluso previo al nacimiento de la República de Chile.

A CONTINUACIÓN, SE DESTACAN LOS HITOS RELEVANTES A LO LARGO DE SU TRAYECTORIA:

- **1743**
CREACIÓN
Se crea la Casa de Moneda de Chile, por cédula del Rey de España, Felipe V.
- **1749**
PRIMERA MONEDA
Se realiza la acuñación de la primera media onza de oro con la imagen de Fernando VI.
- **1770**
INCORPORACIÓN
Casa de Moneda es incorporada al patrimonio de la Corona, por el Rey Carlos III.
- **1772**
PRIMER SUPERINTENDENTE
Don Mateo de Toro y Zambrano es nombrado primer Superintendente de la institución, y la Casa de Moneda de Chile se traslada al Colegio Máximo de San Miguel.

- **1783**
NUEVO EDIFICIO
Comienza la construcción del nuevo edificio, hoy llamado Palacio de La Moneda, por el arquitecto Joaquín Toesca.
- **1805**
INAUGURACIÓN
Casa de Moneda se instala en el Palacio de la Moneda, actual sede del Gobierno Nacional.
- **1846**
CASA DE GOBIERNO
Al edificio de Casa de Moneda de Chile, se trasladan la residencia presidencial, las oficinas de la presidencia y algunos ministerios, cohabitando así con la acuñación de monedas.
- **1914**
IMPRESOS VALORADOS
Se crea la Fábrica de Billetes y Especies Valoradas.
- **1927**
FUSIÓN
Nace Casa de Moneda y Especies Valoradas, producto de la fusión de Casa de Moneda con la Fábrica de Billetes y Especies Valoradas.
- **1953**
NOMBRE OFICIAL
Se oficializa el actual nombre de la empresa, Casa de Moneda de Chile.

- **2009 - 2010**
CONSTITUCIÓN COMO SOCIEDAD ANÓNIMA
Casa de Moneda de Chile se constituye como sociedad anónima cerrada, en virtud de la Ley N°20.309, pues antes era servicio público. Con esto, comienza un plan de reestructuración, con el objeto de convertirla en líder de la industria en Latinoamérica.
- **2011 - 2013**
PLAN DE INVERSIÓN ETAPA A1
Es aprobado un plan de inversión de aproximadamente USD 90 millones -por el Gobierno de Chile- para que Casa de Moneda de Chile S.A. adquiera una línea de producción de billetes de última tecnología y realice mejoras en sus instalaciones. A fines del año 2013 fue inaugurada la Etapa A1 de esta inversión.
- **2014**
PLAN DE INVERSIÓN ETAPA A2
Se realizan nuevas obras de habilitación para la línea de billetes y se actualizan algunos procedimientos de impresión. Se construyen nuevas bóvedas y se aumentan las prestaciones del sistema de seguridad. Una vez terminadas estas obras, en enero de 2015 se dio inicio a la fabricación de billetes con la nueva tecnología.
- **2015**
NUEVA LÍNEA DE BILLETES ETAPA B
Se pone en marcha un plan de modernización que contempla un conjunto de obras que permiten mejorar la operación interna de Casa de Moneda de Chile S.A. Los trabajos incluyen un acceso independiente para "Valores", así como la ampliación de las oficinas de la administración. Se concretan los primeros contratos de impresión. Se realiza la primera encuesta de clima laboral, para medir la satisfacción laboral en la empresa.

» 2016
CAMBIO CULTURAL

Concluye la Etapa B y se realizan las gestiones para iniciar la Etapa C, que considera la remodelación de las dependencias del Área de Acuñación Monetaria. Se reestructura el área productiva, creando la gerencia de producción, y se define un nuevo Plan Estratégico para los próximos años, que comienza con el diagnóstico interno y externo de la empresa en materias de sostenibilidad y el desarrollo de lineamientos futuros de trabajo.

» 2017
EXCELENCIA OPERACIONAL

Se da continuidad al Plan Estratégico, con foco en la excelencia operacional. Se aprueba por Decreto el proyecto de remodelación del edificio de Acuñación Monetaria, el cual se ejecuta en 2018. Se trabaja en la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad de Casa Moneda de Chile S.A., y se desarrolla el primer Reporte de Sostenibilidad para el ejercicio 2017.

» 2018
CAPTURA DE NEGOCIOS

Se logra ser proveedor de billetes del Banco Central de Chile, tras finalizar con éxito la prueba de impresión de billetes. Asimismo, se materializa un importante contrato de maquila de billetes con uno de los principales impresores de la industria. Finaliza con éxito el proyecto de remodelación del Área de Acuñación Monetaria, que contempló ampliación, mantenimiento y reparación de las instalaciones.

» 2019
UN NUEVO EQUIPO

Se firma el primer contrato de impresión de billetes con el Banco Central de Chile desde que Casa de Moneda de Chile S.A. se convirtió en sociedad anónima de propiedad del Estado, proceso cuya primera etapa culminó con la impresión de la primera denominación. También, se realizaron cambios en la dirección de los equipos gerenciales, con el fin de enfrentar los nuevos desafíos.

Finalmente, se consigue refinanciar los pasivos de manera exitosa, para lograr enfrentar los próximos desafíos.

» 2020
ESCENARIO DESAFIANTE

Durante la crisis sanitaria, Casa de Moneda de Chile S.A. puso su atención en el cuidado de las trabajadoras y trabajadores, y en la adopción de medidas de ahorro y eficiencia operacional. Esto permitió retomar la actividad de negocios con una estrategia competitiva, especialmente con el Banco Central de Chile, a partir del último trimestre del año. La Gerencia de Recursos Humanos comienza a reportar directamente a la Gerencia General, con el objetivo de alinear a las personas con la estrategia de la empresa.

» 2021
UN AÑO DE LOGROS

Debido a la prolongación de la crisis sanitaria, y como primera prioridad, Casa de Moneda de Chile S.A. mantiene las medidas para proteger la salud de las trabajadoras y trabajadores. Se participa con éxito en dos licitaciones internacionales del Banco Central de Chile, tanto para fabricar billetes como monedas. En Impresión de Documentos de Seguridad destacan experiencias exitosas en cédulas electorales, cheques y placas patentes. En la línea de Servicio de Custodia, en tanto, se logra la negociación del contrato con el Banco Central de Chile, con vigencia hasta junio 2022, prorrogándose por dos periodos más.

» 2022
NUEVA ESTRATEGIA

Este año trajo nuevos desafíos a Casa de Moneda de Chile S.A., impulsándola a combinar la experiencia de casi 280 años con el uso de nuevas tecnologías, para promover el desarrollo de productos innovadores y soluciones, que impacten positivamente en la ciudadanía. Se realiza la Negociación Colectiva con el Sindicato de Empresa de Casa de Moneda de Chile S.A., logrando un acuerdo que regulará las relaciones laborales desde el año 2022 al 2025.

» 2023
CONMEMORACIÓN 280 AÑOS

Una trayectoria centenaria de Casa de Moneda de Chile S.A. la convierten en la empresa estatal más antigua del país, con capacidad de adaptarse y evolucionar en el tiempo, acompañando día a día la vida de las chilenas y chilenos, y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía a través de productos y soluciones que resguardan la seguridad y su autenticidad. A lo largo de estos años, ha demostrado un compromiso con la seguridad documental y digital, para lo cual se ha modernizado, interiorizando un proceso de transformación digital que ha incorporado nuevas líneas de negocios en torno a soluciones innovadoras relacionadas con identidad digital, trazabilidad y huellas, atinentes a los desafíos del presente y el futuro. Para conmemorar estos 280 años de una manera distinta, se llevó a cabo la campaña ciudadana “Mujeres Valiosas”. Margot Duhalde, la primera mujer chilena piloto de guerra, resultó elegida como la imagen para el impreso conmemorativo, con el cual se buscó destacar el aporte de una mujer chilena al desarrollo del país. Se realizó una producción de 100.000 impresos conmemorativos, con altos estándares de calidad, que fueron entregados a todos los ciudadanos inscritos, a lo largo de Chile.

DESAFÍOS Y LOGROS DEL AÑO
2023

- Durante este periodo se desarrolló y concluyó exitosamente el contrato de monedas para el Banco Central de Chile, cumpliendo con las entregas según lo programado. En la línea de impresión de documentos de seguridad, se realizó la producción de cédulas electorales para el SERVEL en los actos de consejo y plebiscito constitucionales de salida, y se adjudicó la impresión de cédulas electorales hasta el año 2025. En el área de placas patentes, se amplió el contrato para autos y motos hasta febrero del año 2024, y se innovó con la creación de la Tercera Placa, el cual es un documento impreso de alta seguridad que a través de una huella digital, busca terminar con las falsificaciones de estos documentos y entregar una serie de beneficios

a los usuarios, permitiendo revisar toda la información de un vehículo emanada por el municipio, garantizando la autenticidad de los permisos de circulación. Esto refleja el compromiso de la empresa, como garantes de fe pública, en la entrega de productos de excelencia a los clientes.

- En mayo, después de varios años, Casa de Moneda de Chile S.A. retomó su participación en el Día del Patrimonio, sumándose a la ruta patrimonial 2023 en conmemoración de los 280 años de la institución. Para ello, realizó una exposición itinerante en la estación Quinta Normal del Metro de Santiago y en el Palacio de La Moneda. La actividad contó con una gran cantidad de visitantes, quienes mostraron gran interés en la historia de la empresa, así como en sus productos y patrimonio exhibido. El público pudo ver en vivo el proceso de acuñación de improntas que se realizaron para regalar, confeccionadas por las trabajadoras y trabajadores de Casa de Moneda de Chile S.A.

Asimismo, en el Día de los Patrimonios se instalaron tres exhibiciones de medallas presidenciales y de personajes de la historia de Chile, en dos lugares turísticos de Santiago: el Museo de Cera de Las Condes y el Parque Metropolitano de Santiago, específicamente en la oficina de informaciones de Turistik y en el Café Tudor.

- En el marco de la entrada en vigencia de la Ley N°21.561, que incorpora modificaciones al Código del Trabajo en relación a la jornada laboral, Casa de Moneda de Chile S.A. logró implementar en el mes de julio las 40 horas semanales anticipándose al plazo establecido por ley. Lo anterior fue posible gracias a las mesas de trabajo donde participaron: el Sindicato de Empresa de Casa de Moneda de Chile S.A., los líderes de la organización, los trabajadores y trabajadoras, a través de la coordinación del equipo de recursos humanos. Este es un gran hito para la organización pues permite mejorar la calidad de vida de sus trabajadoras y trabajadores.
- La organización tuvo una activa participación en licitaciones internacionales de monedas y billetes, que le permitieron buscar nuevos desafíos y oportunidades para expandirse y darse a conocer en negocios que permitan mantener y fortalecer el objetivo de ser el garante de la fe pública, en el mercado nacional e internacional.

Hitos

2023



IMPRESO CONMEMORATIVO: MARGOT DUHALDE

Se realizó la campaña "Mujeres Valiosas" para definir la imagen que quedaría registrada en un impreso conmemorativo de los 280 años. A través de una consulta ciudadana donde participaron más de 100 mil personas, se eligió a Margot Duhalde, primera mujer piloto de guerra.



«HUELLACHILE» CASA DE MONEDA RECIBE IMPORTANTE RECONOCIMIENTO

Casa de Moneda de Chile S.A. recibió el Sello HuellaChile de cuantificación de Gases de Efectos Invernaderos (GEI), otorgado por el Ministerio del Medio Ambiente.



CASA DE MONEDA: RUTA PATRIMONIAL

La empresa retomó su participación en el Día del Patrimonio, realizando una exposición itinerante en la estación Quinta Normal del Metro de Santiago y en el Palacio de La Moneda.



IMPORTANTE LOGRO: 40 HORAS LABORALES

Casa de Moneda de Chile S.A. logró implementar las 40 horas laborales semanales, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus trabajadoras y trabajadores.

Objetivos estratégicos

El año 2023 se continuó trabajando en los ocho objetivos estratégicos, definidos según el mandato desarrollado para el periodo 2022-2026. Cada uno de ellos cuenta con iniciativas, líneas de acción, responsables y plazos establecidos. Estos son:

- 1. Promover y difundir productos y servicios, destacando la relevancia social para toda la ciudadanía de Casa de Moneda de Chile S.A. como garante de fe pública, generando un acercamiento real y efectivo con entidades públicas y privadas, con miras a construir un *pipeline* de ventas sostenibles en el tiempo.
- 2. Generar una cultura de creación y desarrollo de productos innovadores en línea con el desarrollo tecnológico y digital, y con las necesidades de los clientes y la sociedad, bajo una constante búsqueda de las mejores prácticas.
- 3. Lograr pleno uso de la capacidad productiva de Casa de Moneda de Chile S.A., siendo el principal proveedor de

productos y soluciones ofrecidas al Banco Central de Chile y a clientes de otros países.

- 4. Ser reconocidos, por todas las chilenas y chilenos, como productores de instrumentos valorados y documentos de fe pública.
- 5. Ser una empresa financiera, social y ambientalmente sustentable en el tiempo.
- 6. Fomentar una cultura interna de compromiso y alto desempeño en la organización, que contribuya al bienestar, la calidad de vida, el desarrollo y formación de las trabajadoras y trabajadores, con el objetivo de potenciar la generación de valor, basado en la diversidad.
- 7. Consolidar la excelencia organizacional.
- 8. Reforzar alianzas con actuales y nuevos proveedores, con el fin de encontrar nuevas oportunidades.

PROPÓSITO: SER RECONOCIDOS COMO GARANTES DE FE PÚBLICA PARA CHILE



Durante el período, el Directorio trabajó en estrecha colaboración con la administración, logrando avances significativos en distintos ámbitos. Estos incluyen la realización de reuniones con partners tecnológicos

y ministerios, entre otros hitos, que evidencian el fiel cumplimiento que se ha hecho de los objetivos, destacando la capacidad de adaptación de la organización a escenarios cambiantes.

Descripción del negocio

GRI: 2-6

La línea de negocios de Casa de Moneda de Chile S.A. -de acuerdo con la Ley N°20.309- corresponde a la fabricación de cuños y elaboración de monedas, fabricación de planchas, impresión de billetes, y la creación o elaboración de otros instrumentos para la transferencia de fondos y medios de pago, entre otras actividades del giro.

Su actividad también considera la impresión, creación y/o elaboración de especies valoradas y documentos o elementos de fe pública que requieren altos estándares de seguridad, como la fabricación de timbres y certificados para diversos documentos, de carácter público y privado.

De igual forma, Casa de Moneda de Chile S.A. participa en las licitaciones públicas de placas patentes y cédulas electorales para el SERVEL, en servicio de custodia de la banca chilena, contando también con una línea de tarjetas inteligentes.

El siguiente es el detalle de todas las líneas de negocio y productos de Casa de Moneda de Chile S.A.:

IMPRESIÓN DE BILLETES

Desde principios del siglo XX, la empresa ha producido billetes para Chile y cualquier país del mundo. Actualmente, y gracias a exigentes procesos de producción e impresión, el uso de materias primas de primer nivel, y un equipo humano que reúne a los mejores profesionales del mercado, sigue desarrollando este producto, tanto en algodón como polímero. Además, dispone de la última tecnología para diseñar y producir billetes con altos estándares internacionales, con características como: hilos de seguridad, sellos de agua, microtextos, fibras UV, y mecanismos anti-falsificación, entre otros. A modo de ejemplo, la empresa cuenta con un billete Housenote fabricado en polímero, que cuenta con sofisticados estándares seguridad e impresión del mercado.



ACUÑACIÓN MONETARIA

Una consolidada experiencia en el proceso de acuñación, exigentes parámetros de seguridad, control de calidad y modernos equipos, han permitido a Casa de Moneda de Chile S.A. lograr importantes licitaciones internacionales para producir monedas a diferentes bancos centrales de Latinoamérica, entre ellos, Chile, Honduras, Guatemala, Paraguay y República Dominicana, lo que le ha permitido alcanzar una gran reputación en la región por sus niveles de seguridad y calidad de los productos. En ese proceso, han sido clave el área de Acuñación Monetaria, conformada por calificados profesionales, y las más modernas máquinas acuñadoras de tecnología alemana, capaces de producir prototipos monometálicos y bimetálicos.

MEDALLAS

La empresa produce medallas presidenciales en oro, plata y bronce, así como de carácter conmemorativo, de premiación o reconocimiento. En su creación destaca la labor de los escultores, quienes han impregnado un sello de calidad y creatividad que es altamente apreciado por los coleccionistas.

PLACAS PATENTES

Las necesidades del mercado nacional son cubiertas con una moderna y tecnológica línea de producción de placas patentes, que muestran altos estándares de seguridad y trazabilidad. Ello ha permitido perfeccionar la seguridad de las placas patentes, mediante un holograma de invulnerabilidad e incorporar una nueva tipografía para evitar su falsificación. Este producto puede ser fabricado en una amplia gama de colores, tamaños y diseños.

SEGURIDAD DIGITAL

Esta línea de negocio basada en la seguridad digital, busca garantizar la autenticidad de los productos/documentos y entregar herramientas de trazabilidad a los usuarios y empresas. Se ha incorporado en productos como los permisos de circulación y certificados de algunos municipios del país.

Se trata de una plataforma que permite la creación de un gemelo digital, el cual va acompañado de una huella digital

que se incorpora en el documento, y que puede escanearse mediante el uso de cualquier teléfono inteligente. De esta manera, se evitan falsificaciones, entregando información verificable por el usuario, a través de su teléfono inteligente y en tiempo real.

CUSTODIA DE VALORES

La empresa tiene un liderazgo en esta línea de negocios, con bóvedas que poseen tecnología de punta y que incluyen: cámaras de seguridad, detectores de humo, sensores de movimiento y vigilancia 24/7, entre otros dispositivos. La destacada experiencia en esta industria, el cumplimiento de exigentes protocolos y un riguroso marco normativo para la custodia de valores, han permitido a Casa de Moneda de Chile S.A. abrirse al mercado de los bienes valorados de toda índole, tanto del sector público como privado. Dentro de sus tareas actuales está la custodia de los billetes y monedas emitidas por el Banco Central de Chile, que contempla el servicio de arriendo de bóvedas y de protección, para el resguardo de estos valores.

TARJETAS INTELIGENTES

Casa de Moneda de Chile S.A. produce y personaliza tarjetas inteligentes o *smart cards*, tanto para clientes nacionales como internacionales. Dispone de un servicio de implementación de sistema de seguridad y manejo de datos, a través de tarjetas inteligentes y otros medios, que ofrece diseño y materialización de sistemas de control de accesos y manejo de datos sensibles, según las necesidades de los clientes. Tarjetas con tecnología RFID, tarjetas complejas de datos, de identificación y/o credenciales, y tipo monedero, son algunos de los tipos de *smart cards* desarrollados.

CÉDULAS ELECTORALES

La empresa cuenta con una línea de producción de cédulas electorales y facsímiles que han sido utilizados para los procesos electorales y constitucionales que se han realizado en el país. Esto ha permitido realizar la entrega de los productos al SERVEL, en los plazos y condiciones establecidas y, tal como se señaló anteriormente, lo seguirá realizando hasta el año 2025, gracias a la adjudicación de la licitación para actos electorales hasta ese año.



Certificaciones

El sólido compromiso por realizar negocios amigables con el medio ambiente y por promover un buen entorno para el desarrollo de sus trabajadoras y trabajadores, así como también lograr la mejor calidad en sus productos, han llevado a Casa de Moneda de Chile S.A. a buscar de manera permanente la certificación en una serie de ámbitos relacionados con la sostenibilidad de la compañía.

Estas certificaciones han permitido hacer un seguimiento objetivo de los logros alcanzados, así como visualizar mejoras de manera continua, reducir costos, incrementar la satisfacción de los clientes y cumplir con las normas en los distintos procesos productivos. Para ello, la empresa efectúa seguimiento y mantención del Sistema de Gestión Integrado, para alcanzar un nivel de cumplimiento óptimo y asegurar recertificaciones futuras.

Las normas vigentes en Casa de Moneda de Chile S.A. y que responden a estándares de clase mundial son: ISO 9001:2015, de Gestión de Calidad; ISO 14298:2021, "Sistema de Gestión para la Seguridad de la Impresión"; ISO 14001:2015 "Sistema de Gestión Ambiental"; ISO 45001:2018 "Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"; ISO 27001:2017, "Sistema de Gestión Seguridad de la Información", y la NCh 3262:2012, "Sistemas de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal".

Asimismo, la empresa cuenta con el "Sello Iguala", logrado por ser una empresa certificada por la NCh 3262:2021 otorgado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, y el "Sello Huella Chile de Cuantificación de Gases de Efecto Invernadero", otorgado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Las certificaciones se gestionan a través de la Gerencia de Seguridad Integral, que anualmente establece un plan de trabajo para mantenerlas y evaluar su cumplimiento. Con este propósito, coordina con el responsable del área de Normas, Riesgos y Procesos, un plan de trabajo y seguimiento mensual para evaluar su ejecución, a través del Comité de Auditoría, Riesgo y Seguridad (CARS), cuyo responsable actualmente es el Gerente de Auditoría Interna.

CERTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
	Norma Internacional de Sistemas de Gestión de la Calidad.	Su foco está en todos los elementos de gestión de la calidad con los que se debe contar para tener un sistema efectivo, que permita administrar y mejorar la calidad de productos o servicios. Es liderada por el Área de Normas, la cual coordina con las áreas el monitoreo y cumplimiento de los requisitos normativos, que son auditados una vez al año, a través de auditoría interna y externa. Mediante el plan anual de capacitaciones normativas, la norma se refuerza a todo el personal.	17-12-2023	17-12-2025

CERTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
	Norma Internacional de Sistemas de Gestión Ambiental.	Apunta a la responsabilidad en el cuidado del medio ambiente. Es liderada por el área de normas, que coordina con otras áreas el monitoreo y cumplimiento de los requisitos normativos que son auditados una vez al año, a través de auditoría interna y externa. Mediante el plan anual de capacitaciones normativas, la norma se refuerza a todo el personal.	15-12-2023	15-12-2025

CERTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
	Norma Internacional de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Su propósito es lograr cumplir los objetivos de proporcionar condiciones laborales seguras y saludables para las trabajadoras y trabajadores, internos y externos, eliminando peligros y minimizando los riesgos de la seguridad y salud en el trabajo, según eficaces medidas de prevención y protección. La norma es liderada por el área de Prevención de Riesgos, quien coordina con las áreas el monitoreo y cumplimiento de los requisitos normativos, los cuales son revisados, una vez al año, a través de auditoría interna y externa. Mediante el plan anual de prevención, la norma se refuerza a todo el personal.	17-12-2023	17-12-2025

CERTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
	Intergraf – Norma Internacional de Gestión para Procesos de Impresión de Seguridad. Casa de Moneda de Chile S.A. es la única empresa chilena en contar con esta certificación.	Tiene como objetivo garantizar a los clientes la autenticidad de los documentos valorados, elaborados a través del cumplimiento de estrictos patrones y controles de seguridad anti-falsificación. Es trabajada en conjunto por las áreas de Impresión de Valores, Seguridad de la Información, Seguridad Patrimonial y Normas, las que monitorean y evalúan el cumplimiento de los requisitos normativos que son auditados una vez al año, a través de auditoría interna y externa. Mediante el plan anual de capacitaciones normativas, la norma se refuerza a todo el personal.	14-11-2019	16-11-2025

CERTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
	Norma Internacional de Seguridad de la Información.	Apunta a garantizar a los clientes que la información está tratada bajo los pilares de la confiabilidad, integridad y disponibilidad. Esta norma es liderada por el Oficial de Seguridad de la Información, quien coordina con las áreas el monitoreo y cumplimiento de los requisitos normativos, los cuales son auditados una vez al año, a través de auditoría interna y externa. Mediante el plan anual de capacitaciones normativas, la norma se refuerza a todo el personal.	07-08-2023	31-10-2025

CERTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
	Norma Chilena de Igualdad de Género y Conciliación de Vida Laboral, Personal y Familiar.	Tiene como objetivo la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación y la corresponsabilidad de la empresa de trabajadoras y trabajadores. Es liderada por la Gerencia de Recursos Humanos. Casa de Moneda de Chile S.A. fue la primera empresa SEP en certificarse en esta norma y en julio de 2023 completó exitosamente el proceso de recertificación para el período 2023 – 2026.	19-07-2023	19-07-2026

CERTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
	Distinción que otorga el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género a las empresas que han obtenido la certificación NCh 3262.	Es entregado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género a las empresas certificadas en NCh 3262. En noviembre de 2023, la Directora Nacional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG), Priscilla Carrasco, hizo entrega de este reconocimiento por la recertificación para el período 2023 – 2026.	19-07-2023	Vigente

CERTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
	Modelo de Gestión para Prevención de los Delitos tipificados en la Ley N°20.393.	El Modelo de Prevención de Delitos está certificado conforme a la Ley N° 20.393, de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, siendo, al mismo tiempo, un mecanismo adecuado para mejorar su funcionamiento interno e impregnar a la organización de una cultura ética y de cumplimiento para prevenir y reducir el riesgo de comisión, o involucrarse en hechos delictivos por parte de los representantes, trabajadoras y trabajadores o terceros relacionados con Casa de Moneda de Chile S.A.	30-08-2019	Vigente

CERTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
	Sello HuellaChile de Cuantificación de Gases de Efecto Invernadero.	Reconocimiento otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente a Casa de Moneda de Chile S.A., por el proceso de cuantificación de Gases de Efecto Invernadero, según los requisitos del Programa HuellaChile y la NCh-ISO 14064/1:2019.	No aplica	No aplica

02

Nuestro gobierno corporativo

80%
representación
FEMENINA
EN EL DIRECTORIO

La misión del Directorio es velar por los intereses de Casa de Moneda de Chile S.A., supervisando la marcha del plan de negocios, así como el cumplimiento de las políticas de buena gobernanza.





Gobierno corporativo

GRI: 2-6

Casa de Moneda de Chile S.A. forma parte del Sistema de Empresas Públicas (SEP), organismo técnico asesor del Estado creado por la CORFO. El propósito del SEP es evaluar la gestión del gobierno corporativo de las empresas estatales, en las cuales es, directa o indirectamente, socio, accionista o propietario, representando los intereses del Estado de Chile, en su calidad de dueño. Además, designa a los miembros del Directorio o consejos y evalúa la gestión estratégica de dichas empresas.

La organización se rige por las normas de sociedades anónimas abiertas, quedando sometida a la fiscalización por parte de la CMF y las normas generales de derecho aplicable a dichas sociedades.

A continuación, se presentan los avances de los indicadores de cumplimiento, en el marco de las guías de Gobierno Corporativo del SEP:

AÑO	% DE CUMPLIMIENTO
2014	86,7
2015	98,0
2016	99,6
2017	100
2018	94,5
2019	86,4
2020	96,6
2021	100
2022	100
2023	99,7

COMPOSICIÓN Y DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13

La misión del Directorio es velar por los intereses de Casa de Moneda de Chile S.A., supervisando la marcha del plan de negocios, así como el cumplimiento de las políticas de buena gobernanza. Profesionales de destacada trayectoria forman parte de él. El Directorio es seleccionado y designado en la Junta de Accionistas, siendo el accionista mayoritario CORFO (99%). Su representante en el ejercicio de su poder accionario es el SEP.

De acuerdo con los estatutos sociales y conforme a lo establecido por el SEP en materia de Gobierno Corporativo, el Presidente del Directorio no ejerce cargo ejecutivo.

Cinco miembros componen el Directorio destacando, a partir de 2022, la presencia de cuatro mujeres, dos de las cuales ocupan los cargos de presidenta y vicepresidenta.

Para el período 2023 -y por segundo año- destaca una mayoría femenina en el Directorio, y dos de sus miembros ocupan los cargos de Presidenta y vicepresidenta.

Los cinco miembros del Directorio son de nacionalidad chilena. Dos directoras y un director están en el rango de edad de 41 a 50 años; las dos directoras restantes se ubican en el rango de mayores de 70 años.

Además, las cuatro directoras y el director tienen menos de tres años de antigüedad en la empresa.

El Directorio define sus lineamientos a través del Plan Estratégico 2022-2026, que es implementado por la administración. Las políticas aprobadas por el Directorio y sus respectivos procedimientos establecen los responsables para cada ámbito de gestión: financiero, operacional, comercial, ambiental y social, definidos de la siguiente manera:

- CUMPLIMIENTO FINANCIERO Y ECONÓMICO**
Gerencia de Administración y Finanzas, y Gerencia General.
- CUMPLIMIENTO OPERACIONAL**
Gerencia de Operaciones y de Seguridad Integral.
- CUMPLIMIENTO COMERCIAL**
Gerencia Comercial.
- CUMPLIMIENTO AMBIENTAL Y SOCIAL**
Gerencias de Recursos Humanos y de Seguridad Integral.

Cada responsable tiene la misión de informar directamente al Directorio y/o en su defecto, al Comité de Auditoría, Riesgo y Seguridad.

Durante el año 2023 no existieron desembolsos por asesorías contratadas por el Directorio.

DIRECTORIO A DICIEMBRE 2023



LILY CORVALÁN
CASTILLO

PRESIDENTA DEL DIRECTORIO
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ
COMERCIAL

C.I.: 5.896.502-2

Ingeniera Civil Química de la Universidad de Chile, cuenta con 30 años de experiencia laboral en empresas como Computerland, Compaq y Hewlett Packard, donde llegó a ocupar el cargo de *country manager* del negocio de computadores personales en Chile por ocho años. Durante el último tiempo se ha desempeñado como *coach* ejecutiva orientada a la formación de capital humano, en proyectos de empresas como: BancoEstado, Codelco, Nokia y Grupo Marina. Está certificada como *coach senior* en Ontología del Lenguaje de *Newfield Consulting*.

VIGENCIA EN EL CARGO:

Desde 25-04-2022 como directora y desde 29-04-2022 como presidenta del Directorio.

La vigencia en sus cargos fue hasta el 02-02-2024.



VERÓNICA MONTELLANO
CANTUARIAS

VICEPRESIDENTA DEL
DIRECTORIO Y PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
RIESGO Y SEGURIDAD

C.I.: 5.897.432-3

Ingeniera Comercial y Máster en Estadísticas de la Universidad de Concepción. Posee un diplomado en *Strategic Management and Organizational Structure*, de la *University of California*. Cuenta con una larga trayectoria profesional ocupando cargos de responsabilidad: fue presidenta del Directorio de Polla Chilena de Beneficencia, directora en Correos de Chile, gerenta de División en el Banco Central de Chile, entre otros.

VIGENCIA EN EL CARGO:

Desde 25-04-2022 como directora y desde 29-04-2022 hasta la fecha como vicepresidenta del Directorio.



PAMELA JERVIS
ORTIZ

DIRECTORA
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
PRODUCCIÓN

C.I.: 10.050.873-7

Ph.D. en Economía de la *University College London*. Ingeniera Comercial y Magíster en Economía de la U. de Chile. Actualmente es Profesora del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la U. de Chile. Investigadora asociada del *University College London*, del *Institute for Fiscal Studies* en Reino Unido, del *Institute for Research in Market Imperfections and Public Policy*, del *Center for Research in Inclusive Education*, de J-PAL LAC y del Centro de Sistemas Públicos. Es miembro del Consejo Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP) en Chile. Ha formado parte y/o ha sido consultora de instituciones privadas, públicas y fundaciones nacionales e internacionales tales como: Banco Mundial, BID, UNICEF, *Jacobs Foundation*, *Templeton Foundation*, *Institute for Fiscal Policies*, *Oxford Policy Management*, y Ministerios del Gobierno de Chile, como de otros países.

VIGENCIA EN EL CARGO:

Desde el 25-04-2022 a la fecha.



PAULA DÍAZ
PAREDES

DIRECTORA

C.I.: 13.550.329-0

Administradora Pública de la Universidad de Chile, posee un Máster en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y cuenta con formación en Ciencias Jurídicas. En 2012 se graduó del *International Fellowship Program de la USA Government Accountability Office* (GAO). Ha sido directora ejecutiva del Observatorio del Gasto Fiscal, asesora en la Implementación e Institucionalización del MINCTCI-Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y actualmente se desempeña como Consultora en materias de Modernización del Estado, Transparencia y Rendición de Cuentas.

VIGENCIA EN EL CARGO:

Desde el 25-04-2022 a la fecha.



WILLIAM GARCÍA
MACHMAR

DIRECTOR

C.I.: 14.144.060-8

Abogado de la Universidad de Chile, con Magíster en Derecho Público de la misma casa de estudios. Posee un *Master of Laws* (LLM) de la *New York University*. Se ha desempeñado en la División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, primero como asesor (2006-2010) y luego como jefe de División (2014-2018). Entre 2010 y 2014 fue investigador del Centro de Regulación y Competencia de la Universidad de Chile (RegCom). Actualmente es profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Diego Portales y socio del estudio jurídico Sarmiento & Walker Abogados.

VIGENCIA EN EL CARGO:

Desde 31-04-2022 como director.

La vigencia en su cargo fue hasta el 01-03-2024.

COMITÉS DEL DIRECTORIO

GRI: 2-9

Dentro de sus funciones, el Directorio debe asegurar el cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la empresa. Para cumplir con esa misión, ha constituido comités con la participación de miembros de la administración, que analizan y estudian materias específicas. Estos son:

COMITÉ DE AUDITORÍA, RIESGO Y SEGURIDAD

Debe supervigilar la existencia, aplicación y perfeccionamiento del sistema de control interno de Casa de Moneda de Chile S.A., considerando las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienen como su centro la administración y control de riesgos, con énfasis en el sistema de control interno para el reporte financiero y gestión, velando por la prevención y detección de errores potenciales de la información. Periódicamente, este comité reporta respecto al plan anual y gestión de los sistemas normativos integrados, auditoría, y no conformidades, entre otros.

Durante el 2023, el Comité cumplió su agenda anual, realizando las siguientes acciones:

- AUDITORÍA INTERNA**
Revisión periódica del plan bianual de auditoría interna, sus avances, resultados y compromisos. A su vez, evaluó los estatutos del área considerando las actualizaciones requeridas.
- CUMPLIMIENTO**
Análisis de la eficiencia y actividades realizadas en relación del Modelo de Prevención de Delitos (Ley N°20.393), tomando conocimiento de las infracciones al Código de Conducta, del seguimiento a las

denuncias recibidas, de las investigaciones especiales, observaciones y resoluciones.

- GOBIERNO CORPORATIVO**
Control del trabajo de los auditores externos, de los procesos contables y de información financiera, análisis e inspección de reportes tributarios, temas jurídicos y legales, relación con las entidades fiscalizadoras y reguladoras, control de la ejecución de los asuntos referidos a responsabilidad social empresarial y valor compartido.
- GESTIÓN DE RIESGOS**
Supervisión de la gestión integral de riesgos, matrices de riesgos, mapa de riesgos estratégicos, exposición máxima y planes de mitigación.
- SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**
Cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información, revisión de infracciones y vulnerabilidades detectadas, gestión de riesgos, suficiencia de procedimientos y Certificación ISO 27001.
- SEGURIDAD PATRIMONIAL**
Por Resolución Exenta del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Casa de Moneda de Chile S.A. es declarada una empresa estratégica del Estado, que mantiene un sistema de seguridad física con estándares internacionales, donde el comité supervigila y da seguimiento a los planes, programas, riesgos y acciones en este ámbito.
- IGUALDAD DE GÉNERO Y CONCILIACIÓN**
Análisis y supervisión del plan anual conforme a la NCh 3262, principales debilidades y mejoras al sistema, así como la revisión de la política de igualdad de género y conciliación.

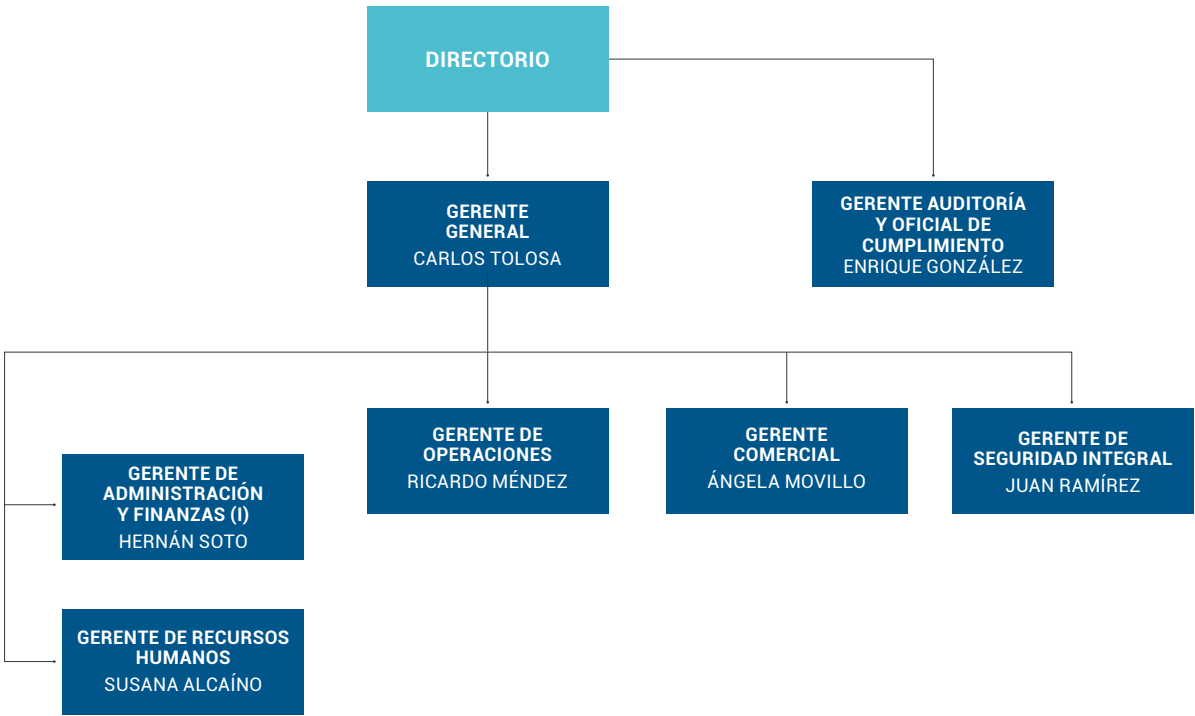
COMITÉ COMERCIAL

Tiene como función estar informado sobre las políticas de comercialización de la empresa, y de los asuntos relacionados con sus clientes y representantes en el extranjero. Revisa, aprueba y monitorea las materias vinculadas a licitaciones de ventas, fijación de precios, nuevos mercados, nuevos productos y contratos. Asimismo, controla y da seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico en materias comerciales, tales como ventas, plan de viajes, relaciones comerciales y marketing, entre otros.

COMITÉ DE PRODUCCIÓN

El objetivo es dar seguimiento a la situación de los procesos productivos de Casa de Moneda de Chile S.A. En particular, revisar los indicadores de gestión (producción, mermas, rendimiento, disponibilidad, volúmenes producidos, etc.) de cada área productiva; revisar avances de los programas de producción y cumplimiento de hitos contractuales; presentar necesidades de inversión de la Gerencias de Operaciones; presentar resultados de licitaciones y desarrollo de proveedores y de nuevos negocios; y presentar avances de proyectos relevantes para Casa de Moneda de Chile S.A.

ORGANIGRAMA DE CASA DE MONEDA DE CHILE S.A. A DICIEMBRE DE 2023



ALTA ADMINISTRACIÓN



**CARLOS TOLOSA
BUSTAMANTE**
GERENTE GENERAL

C.I.: 7.006.249-6
Contador Público y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile. Diploma en Gestión Financiera de la Universidad de Chile.
VIGENCIA EN EL CARGO:
Desde el 18-05-2023.
ctolosa@casamoneda.cl



**RICARDO MÉNDEZ
BARRERA**
GERENTE DE OPERACIONES

C.I.: 15.452.731-1
Ingeniero Estadístico de la Universidad de Santiago de Chile. Diploma en Gestión Lean Six Sigma de la Universidad de Chile.
VIGENCIA EN EL CARGO:
Desde el 23-11-2020.
rmendez@casamoneda.cl



**ÁNGELA MOVILLO
HERMOSILLA**
**GERENTE
COMERCIAL**

C.I.: 9.355.289-K
Ingeniera Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez.
VIGENCIA EN EL CARGO:
Desde el 16-08-2022
amovillo@casamoneda.cl



**JUAN RAMÍREZ
ARAVENA**
GERENTE DE SEGURIDAD INTEGRAL

C.I.: 11.550.376-6
Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Mayor. Ingeniero en Ejecución en Informática de Gestión de la Universidad Diego Portales. Diplomado en Diseño y Gestión de Proyectos, Riesgo Operacional, Gestión Empresarial.
VIGENCIA EN EL CARGO:
Desde el 31-05-2016.
jramirez@casamoneda.cl



**HERNÁN SOTO
ARANCIBIA**
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (I)

C.I.: 13.830.771-9
Contador Auditor de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Postgrado en Control de Gestión de la Universidad de Chile. Master en Finanzas Aplicadas de la Universidad del Desarrollo.
VIGENCIA EN EL CARGO:
Desde el 01-06-2023
hsoto@casamoneda.cl



**SUSANA ALCAÍNO
BERRÍOS**
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

C.I.: 10.669.492-3
Contadora Auditora, Licenciada en Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Valparaíso. Diploma en Dirección Estratégica de Personas, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magister en Dirección de Personas de la Universidad de Los Andes.
VIGENCIA EN EL CARGO:
Desde el 21-09-2020.
salcaino@casamoneda.cl



**ENRIQUE GONZÁLEZ
ROJAS**
**GERENTE DE AUDITORÍA
Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO**

C.I.: 13.611.662-2
Contador Público y Auditor de la Universidad de Talca. Magister en Auditoría de Gestión de la Universidad de Santiago de Chile.
VIGENCIA EN EL CARGO:
Desde el 17-01-2022
egonzalez@casamoneda.cl

COMPOSICIÓN DE LA ALTA ADMINISTRACIÓN

A continuación, se muestra la diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan directamente a esta gerencia o al Directorio, a diciembre del 2023:



NÚMERO DE GERENTES POR GÉNERO

	TOTAL
Mujeres	2
Hombres	5
TOTAL	7



NÚMERO DE GERENTES POR RANGO DE EDAD

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Menor de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	0
Entre 41 y 50 años	1	3	4
Entre 51 y 60 años	1	1	2
Entre 61 y 70 años	0	1	1
TOTAL	2	5	7



NÚMERO DE GERENTES POR ANTIGÜEDAD

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Menor de 3 años	1	1	2
Entre 3 y 6 años	1	2	3
Más de 6 años y menos de 9 años	0	2	2
TOTAL	2	5	7

COMITÉS DE LA ALTA ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE ÉTICA

Tiene como función velar por la continua y efectiva aplicación de las normas contenidas en las políticas y reglamentos en materia de ética, a través de las siguientes labores:

- Fijar los lineamientos, interpretaciones y definiciones de conductas contenidas en las normas de Ética de Casa de Moneda de Chile S.A.
- Solucionar incumplimientos a las normas éticas que pudiesen ser detectados en la empresa.
- Estar en conocimiento y resolver aquellas denuncias realizadas por las trabajadoras y trabajadores u otros terceros relacionados con la empresa, y velar por la idoneidad del sistema.
- Manejar los temas relativos a la ética, casos de éxito,

mejores prácticas y oportunidades de mejora al sistema, para facilitar la continua práctica en las labores habituales.

Para cumplir este propósito, el Comité de Ética define los medios, procedimientos y periodicidad de las comunicaciones abiertas que mantiene con las gerencias y el Directorio, con el propósito de abordar asuntos y actividades propias del comité.

Es presidido por la Gerente de Recursos Humanos y lo componen el Gerente General, el Gerente de Seguridad Integral, y el Gerente de Auditoría y Oficial de Cumplimiento. Como miembros suplentes están: el Gerente de Operaciones y el Gerente Comercial. Como secretario del comité actúa el Gerente de Auditoría y Oficial de Cumplimiento.



Ética y Cumplimiento

GRI: 2-23, 2-24

En materia de las Guías de Gobierno Corporativo -en el marco de la auditoría del SEP- el nivel de cumplimiento de Casa de Moneda de Chile S.A. para el año 2023 fue de un 99,7%.

AUDITORÍA INTERNA (OFICIAL DE CUMPLIMIENTO)

Casa de Moneda de Chile S.A. cuenta con un plan de auditoría interna, aprobado por el Directorio, enfocado a la revisión de los procesos que representan un alto impacto en la empresa, según la perspectiva de riesgos, las revisiones anteriores realizadas por el área de Auditoría Interna y los avances en la implementación de recomendaciones, tanto internas como externas.

Más allá de los temas encomendados por el Directorio y/o Comité de Auditoría, la auditoría interna debe supervisar -para colaborar con el fortalecimiento del control interno- las siguientes instancias: el cumplimiento y control de la bitácora de acuerdos del Directorio; la Ley de Transparencia; el control y administración del Sistema de Declaraciones de Intereses y Patrimonio de la CGR; eventualmente, la información financiera contable; las comunicaciones con organismos reguladores y fiscalizadores; el cumplimiento de gobiernos corporativos, según Código SEP; velar por la coordinación e independencia de auditores externos, entre otras funciones.

Durante el 2023, y en relación a sus obligaciones como Oficial de Cumplimiento, avanzó en el mejoramiento continuo en materia de riesgos e implementación de controles asociados al Modelo de Prevención de Delitos (MPD), en el marco de la Ley N°20.393.

A modo de ejemplo, dentro de los componentes claves del MPD destacan: el Código de Conducta y Buenas Prácticas; el Procedimiento de Denuncias e Investigación; Canal de Denuncias; cláusulas contractuales; procedimientos y controles específicos, y capacitaciones periódicas para quienes trabajan en Casa de Moneda de Chile S.A.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

La institución adhiere formalmente a las buenas prácticas de gobierno corporativo, a través de la prevención y autorregulación como parte de la cultura de la empresa, cumpliendo con las exigencias normativas que impone la “Convención para combatir el cohecho de servidores públicos y extranjeros en transacciones comerciales internacionales”, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como lo que establece la Ley N°20.393 que dispone “responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho”, entre otros.

De esta manera, la implementación de un MPD no solo responde al cumplimiento de la ley, sino también a la necesidad de tener un mecanismo interno eficiente de funcionamiento de la prevención, así como robustecer una cultura ética y de cumplimiento, para que todos los integrantes de la organización, o terceros relacionados, reduzcan el riesgo de comisión o involucramiento en hechos delictivos.

En este contexto, la empresa previene, detecta y sanciona todo acto que se aparte de las normas de legitimidad ética y cuyo incumplimiento, además, pueda causar un daño al Estado de Chile, clientes, trabajadoras y trabajadores, públicos de interés, y la comunidad en general.

El MPD define una serie de herramientas y actividades de control de carácter preventivo, correctivo, detectivo, de supervisión y monitoreo, que se aplican a todos los procesos y/o actividades que realiza Casa de Moneda de Chile S.A.

El Directorio y la alta administración son los responsables del MPD y se posiciona como un factor relevante para mantener la seguridad y transparencia de la empresa.

Los componentes claves del Modelo son:

- Encargada(o) de Prevención de Delitos.
- Política y Procedimientos.
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
- Código de Ética y Buenas Prácticas.
- Reportes periódicos al Comité de Auditoría y Directorio.
- Matriz de riesgos y controles.
- Canal Ético/Denuncias.
- Capacitaciones y comunicaciones.

Durante el 2023, Casa de Moneda de Chile S.A. se propuso los siguientes desafíos en este ámbito:

- Mantener el funcionamiento y certificación del MPD, que fue recertificado el día 17 de noviembre del 2023, por un año más, a partir de esa fecha.
- Incentivar el uso del canal Ético/Denuncias de manera eficiente, así como perfeccionar a las trabajadoras y trabajadores en materias de integridad, ética, mejores prácticas y formas de detección temprana.

Para dar cumplimiento a dichos objetivos, durante el año se realizaron las siguientes acciones:

- Renovación del Procedimiento y la Política de Prevención del Delito.
- Inducción a las trabajadoras y trabajadores; refuerzo comunicacional, a través de los canales correspondientes

relacionado con el catálogo de delitos de la Ley N°20.393; incentivo al uso del Canal de Denuncias dispuesto para ese fin.

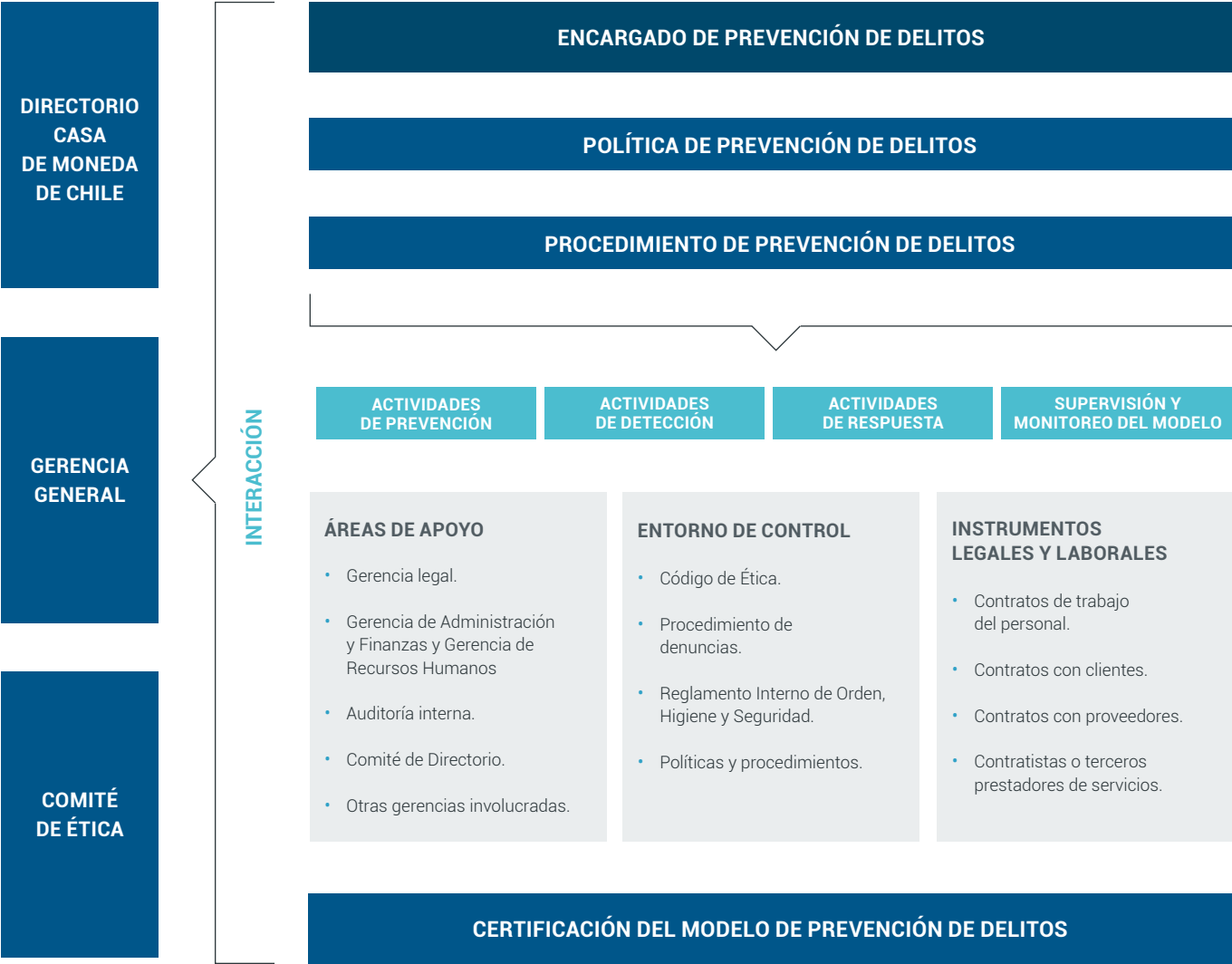
- Revisión del material de capacitación y procedimiento de denuncias e investigación, para incorporar los cambios producidos por la Ley N°21.459 en materia de delitos informáticos.
- Informe al Comité de Auditoría, en cuanto a denuncias y actividades realizadas por el Comité de Ética y sus resoluciones.
- Reporte semestral al Directorio.
- Recertificación del Modelo de Prevención del Delito conforme a los cambios estipulados por la Ley.

En tanto, para el futuro, se plantean los siguientes objetivos:

- Continuar con el perfeccionamiento del MPD y actualizarlo de acuerdo con los cambios surgidos en la normativa.
- Introducir la automatización de controles.
- Efectuar análisis y pruebas de cumplimiento al MPD.
- Mantener y lograr una nueva recertificación del MPD.
- Capacitar tanto a los miembros del área de auditoría interna como a las áreas relacionadas, respecto de la actualización de la Ley Prevención del Delito.
- Identificar nuevos riesgos y fortalecimiento de controles del Modelo, de acuerdo con las Leyes N°21.121 y N°21.132.



La siguiente gráfica ilustra los componentes del MPD de Casa de Moneda de Chile S.A.:



CANAL DE DENUNCIAS

GRI: 2-16

Directores, ejecutivos y todos los integrantes de la organización, deben velar por los siguientes propósitos, en el marco del compromiso con el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos:

- Propiciar y sustentar un entorno de transparencia en las actividades que realizan, de acuerdo con su rol y nivel de responsabilidad.
- Mantener relaciones laborales y de administración sobre una base ética y de integridad.
- Fomentar y velar para que todos los directores, ejecutivos, y trabajadoras y trabajadores, cumplan sus responsabilidades en forma íntegra.
- Promover y respetar el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos pertinentes.
- Trabajar con dedicación, responsabilidad y profesionalismo y ser consecuentes con los valores y políticas de Casa de Moneda de Chile S.A.

Las personas naturales o jurídicas pertinentes tendrán, de esta forma, la obligación de informar acerca de cualquier sospecha o conocimiento de hechos, actos, transacciones u

operaciones irregulares que conozcan en el ejercicio de sus actividades y que les permita presumir o aseverar que puede existir, o que efectivamente existe, un atentado en contra de las normas éticas.

Para ello se han establecido los siguientes canales de denuncias de incumplimiento a las normas éticas:

- **CORREO ELECTRÓNICO:**
canalconfidencial@casamoneda.cl.
- **CORREO TRADICIONAL:**
A través de una carta confidencial dirigida a la Gerencia de Auditoría Interna de Casa de Moneda de Chile S.A., Av. Portales N°3.586, comuna de Estación Central, Santiago de Chile.
- **FORMULARIO DE DENUNCIA:**
En la página corporativa, www.casamoneda.cl/Canal de Denuncias.
- **EN FORMA PRESENCIAL:**
En las oficinas de la Gerencia de Auditoría Interna.
- **TELÉFONOS INSTITUCIONALES:**
Por medio de los contactos del Gerente de Auditoría/ Oficial de Cumplimiento y auditores internos.



El compromiso en Casa de Moneda de Chile S.A. es asegurar un adecuado y efectivo seguimiento de los comentarios o denuncias en forma independiente, de manera confidencial, cumpliendo con los mayores estándares éticos y de servicio a la comunidad.

El detalle de las denuncias y consultas recibidas durante el año, se pueden revisar en las siguientes tablas:

DENUNCIAS Y CONSULTAS

	2023
N° de denuncias	9
N° de consultas	4
N° de reclamos	8

CLASIFICACIÓN DE LAS DENUNCIAS

	2023
Acoso Laboral (Ley N°20.607)	1
Acoso Sexual (Ley N°20.005)	0
Discriminación	1
Delitos Ley N°20.393	0
Otras conductas objetables	7
TOTAL	9

DENUNCIAS DE ACOSO LABORAL

	2023
Presentadas ante la propia organización (Casa de Moneda de Chile S.A.)	1
Presentadas ante la Inspección del Trabajo	0
TOTAL	1

DENUNCIAS DE ACOSO SEXUAL

	2023
Presentadas ante la propia organización (Casa de Moneda de Chile S.A.)	0
Presentadas ante la Inspección del Trabajo u otro organismo (por ej. Ministerio de la Mujer y Equidad de Género)	0
TOTAL	0

DENUNCIAS Y CONSULTAS RESUELTAS

	2023
N° de denuncias resueltas	8
N° de denuncias no resueltas	1
N° de consultas resueltas	4
N° de reclamos resueltos	8
Otras conductas objetables	7

El incumplimiento de lo dispuesto en las normas éticas conllevará la aplicación de las sanciones correspondientes: amonestación verbal y/o escrita, multa en dinero, suspensión de labores sin goce de sueldo, término de contrato de trabajo, y ejercicio de acciones civiles y penales.

Se suman a esto las sanciones pertinentes por parte del Ministerio Público y demás entidades o autoridades que puedan corresponder y que resulten, o no, como consecuencia de una denuncia o querella de Casa de Moneda de Chile S.A.

Por su parte, Casa de Moneda de Chile S.A. prestará toda la colaboración que requiera la autoridad administrativa o judicial para perseguir y sancionar los delitos pertinentes. Cabe señalar que, durante 2023, no se registraron casos de corrupción.

CONFLICTOS DE INTERÉS

GRI: 2-15

El propósito de la Política de Conflicto de Interés es regular aquellas situaciones en que un miembro de la empresa, en razón de su cargo, funciones o posición, pueda participar, decidir o influenciar en asuntos en que tenga un interés personal comprometido.

Así, y de acuerdo con la Política, deberán realizar sus declaraciones de conflicto de interés:

Por tal motivo, deberán realizar sus declaraciones de conflicto de interés:

- Miembros del Directorio, sean titulares, suplentes o reemplazantes, de existir.
- Gerente General.
- Asesores del Gerente General.
- Auditor Interno.
- Gerentes y subgerentes.
- Jefes de departamento o cargos equivalentes.
- Administradores de contratos.
- Jefes de Proyectos y/o profesionales que tengan facultades para evaluar y/o resolver licitaciones, adjudicaciones, incluidas operaciones de compra o contratación de bienes y/o servicios.
- Cualquier persona que sea suplente, reemplazante o subrogante de los antes indicados.

- Quien ejerce habitualmente funciones de dirección o administración.
- Cualquier persona natural que tenga la capacidad de determinar los objetivos, planificar, dirigir o controlar la conducción superior de los negocios o la política estratégica de Casa de Moneda de Chile S.A.
- Otro trabajador que la Gerencia de Recursos Humanos, en conjunto con el Oficial de Cumplimiento, declaren como obligados a realizar las gestiones.

En caso de un conflicto de interés por parte de los directores, deberán inhabilitarse y abstenerse de participar en la toma de decisiones, quedando constancia en acta, registro contable y control de las transacciones como parte relacionada, reportada en los Estados Financieros publicados ante la CMF y en la página web, transacciones que son puestas en conocimiento y aprobadas por el accionista, en Junta Ordinaria de Accionistas.

La normativa que regula la administración, gestión y tratamiento del conflicto de interés es la siguiente:

- Política de transacciones con Partes Relacionadas.
- Política de Conflicto de Interés.
- Declaraciones de Conflicto de Interés.
- Capítulo de Conflictos de Interés del Código SEP.
- La Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Declaración de Interés y Patrimonio de la CGR.

Transparencia activa

GRI: 2-23

Casa de Moneda de Chile S.A. entrega toda la información requerida a los distintos públicos de interés en forma periódica y actualizada, lo que se ve reflejado en el sitio web institucional, en la Memoria Anual y también en el Código de Conducta Ética y Buenas Prácticas. Este último se encuentra alineado con lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N°20.285 de 2008, y de la Instrucción General N°5 del Consejo para la Transparencia.

Además, en la sección de transparencia activa de la página web de Casa de Moneda de Chile S.A., se publica periódicamente las remuneraciones, políticas de la empresa, organigrama, y un cuadro de dotación desglosando el personal por género y unidad, lo que va en línea con lo establecido en las directrices de la NCh 3262 de Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

En agosto de 2023 se realizó una fiscalización por parte del Consejo para la Transparencia, donde no fueron identificadas observaciones relevantes que abordar, siendo el resto de ellas subsanadas de forma satisfactoria.

Gestión y factores de riesgos

El objetivo de la Gestión Integral de Riesgos es “contribuir a la continuidad de la empresa y sus procesos, en línea con el cumplimiento de la Misión y la Visión organizacional y el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos”, a fin de proporcionar la capacidad de identificar, evaluar, medir y controlar todos aquellos riesgos que afecten el respeto a las leyes, normativas y procedimientos que rigen el funcionamiento de la organización, y promover la cultura de administración del riesgo (incrementar el entendimiento, conciencia y la acción) incluyendo la promoción de procesos de eficiencia y su efectivo control.

El enfoque metodológico de Gestión de Riesgos corresponde a una adaptación de las recomendaciones otorgadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) en su Documento Técnico N°70 Implantación, Mantenimiento y Actualización del Proceso de Gestión de Riesgos, el cual, a su vez, se basa en las Normas Chilenas NCh-ISO 31000:2012, Gestión del Riesgo-Principios y Orientaciones; NCh-ISO 31010:2013, Gestión del Riesgo-Técnicas de Evaluación del Riesgo; NCh-ISO Guía 73:2012, Gestión del Riesgo-Vocabulario, y NCh-ISO 31004:2014, Gestión del Riesgo-Orientación para la implementación de ISO 31000.

Durante el año 2023, se potenció la Gestión de Riesgos en cuanto a incorporar a toda la organización, contemplando la identificación, análisis, valoración, diseño de controles o planes de mitigación, tratamiento y monitoreo respecto de:

- Riesgos de Proyectos y Nuevas Iniciativas, a través de la evaluación preliminar de riesgos relacionados a proyectos e iniciativas de la organización.
- Riesgos Estratégicos, presentes en procesos que afectan directamente el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos definidos por Casa de Moneda de Chile S.A.
- Riesgos de Procesos Críticos Operacionales, identificados en los procesos operacionales y de apoyo, que afectan la producción o prestación de servicios de la empresa.
- Riesgos de Fraude e Incumplimiento Normativo, identificados y monitoreados a fin de establecer una prevención y detección oportuna, así como mecanismos de revisión periódica.
- Riesgos de Seguridad de Información y Ciberseguridad, gestionados mediante la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI ISO 27001).
- Riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional, controlados a través del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001:2018).
- Riesgos de Impacto Medioambiental, gestionado a través del sistema de gestión ambiental (ISO 14001:2015).

Asimismo, se deben contemplar los riesgos propios del giro de Casa de Moneda de Chile S.A., que implican acciones de mitigación y control, propias de este tipo de negocio:

RIESGOS DE PROVEEDORES

Cantidad limitada de proveedores: dado que el número de suministradores de insumos básicos para el negocio de billetes y monedas es reducido, pudiera afectarse la continuidad en la cadena de suministro y/o retrasos en plazos de entrega. Para mitigar este riesgo, se realiza un proceso permanente de búsqueda de nuevos proveedores a nivel global.

RIESGOS DE CRÉDITO

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con Casa de Moneda de Chile S.A., respecto a sus obligaciones financieras. Con lo anterior, se distingue fundamentalmente como riesgo, a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. El riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar es bajo, ya que casi la totalidad de las ventas locales (mayor al 90%) corresponde a facturaciones a clientes institucionales y, en el caso de ventas al extranjero, se respaldan con los contratos, principalmente de los bancos centrales.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Casa de Moneda de Chile S.A. establece una gestión flexible para cumplir cabalmente con las obligaciones contraídas, pero considerando las estimaciones de caja. Además, se ponderan otros elementos, como la política de cobertura de moneda y la utilización de cartas de crédito nacionales e internacionales, según la naturaleza del pasivo.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

DE OBLIGACIONES FINANCIERAS

Se refiere a cartas de crédito para financiar compras de materias primas, acotadas en el tiempo y vinculadas con la fecha de pago por parte de los clientes relevantes. Es importante destacar que Casa de Moneda de Chile S.A. se rige por las políticas establecidas por el Ministerio de Hacienda, a través del Decreto exento N°116 del 19 de abril de 2022, aplicables para el presente ejercicio.

DE LOS EXCEDENTES DE CAJA

Considera las inversiones de corto plazo, con el objetivo de mantener los recursos e instrumentos con tasas de interés diversificados entre pesos y dólares. En lo que se refiere a inversiones en el Mercado de Capitales, los recursos son invertidos en instrumentos financieros, tanto en moneda nacional como extranjera. Por ejemplo:

- Depósitos a plazos con vencimiento antes de un año que tenga un riesgo de clasificación igual o superior a nivel 1+.
- Fondos mutuos con una clasificación de riesgo de mercado igual a M1 y cuya participación no supere al 5% del patrimonio de cada fondo.

RIESGO DE MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de Casa de Moneda de Chile S.A. es el dólar estadounidense; sin embargo, existen partidas de los Estados Financieros en monedas distintas, como ciertas ventas locales y costos e impuestos que están expuestos a cambios en su valor en dólares, en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad Peso/USD. Además, existen activos y pasivos en euros y francos suizos que no representan montos significativos.

Desde el 31 de diciembre del 2019, los activos en moneda distinta al dólar estadounidense y en pesos chilenos se presentan principalmente en el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes. Los pasivos en moneda distinta al dólar estadounidense y en pesos chilenos se presentan principalmente en el rubro de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

En la sección Estados Financieros de esta Memoria se detalla la composición de activos y pasivos en las distintas monedas.



03

Mercados y clientes

➤
**USD32,3
millones en ventas**
POR ACUÑACIÓN DE
MONEDAS PARA EL BANCO
CENTRAL DE CHILE

La empresa participó en la licitación de cédulas y facsímiles electorales para los procesos electorarios de los años 2023 – 2025. El contrato comenzó con la entrega de cédulas electorales para el Plebiscito Constituyente.

Hitos 2023

ACUÑACIÓN MONETARIA

- Con una venta superior a los USD 32,3 millones culminó la fabricación -con un bajo nivel de mermas- de todas las denominaciones de circulante metálico para Chile, con una entrega de forma exitosa, de las adendas del contrato con el Banco Central de Chile.
- En la línea de concretar negocios con países latinoamericanos, se realizó una entrega de tokens (cospeles de calibración) para el Banco Central de Costa Rica, después de un largo proceso de pre-calificación, con el objetivo de estar habilitados para participar en licitaciones monedas.

IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD

- La empresa participó en la licitación de cédulas y facsímiles electorales para los procesos electorarios de los años 2023 – 2025, siendo adjudicados con la zona 4, esto es, las regiones de: Los Ríos, de La Araucanía, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y la Antártica Chilena. El contrato comenzó el año 2023 con la entrega de cédulas electorales para el Plebiscito Constituyente.
- En el mercado nacional, a pesar de la dura competencia en el negocio de documentos de seguridad, se entregó

más de un millón y medio de licencias de conducir y más de un millón de permisos de circulación a distintas municipalidades de nuestro país.

SEGURIDAD DIGITAL

- Se realizó una campaña para la venta de permisos de circulación con elementos de seguridad digital, sumando nuevas municipalidades a lo largo de Chile, que reconocieron los beneficios de incorporar estos elementos para evitar la falsificación de dichos documentos.

SERVICIO DE CUSTODIA

- Se mantiene el contrato del servicio de custodia de valores con el Banco Central de Chile.

PLACAS PATENTES

- Se cumplió a cabalidad y en forma oportuna con las entregas asociadas al contrato vigente con el Servicio de Registro Civil e Identificación, así como con la ampliación en la cantidad de placas patentes para entregar durante 2023, solicitadas por el cliente.
- Asimismo, la empresa participó en la licitación de placas patentes únicas (PPU) para los periodos 2024-2027, gestionada por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

Mercado y competidores

GRI: 2-6

Durante el año 2023, los países latinoamericanos continuaron realizando procesos licitatorios de billetes y monedas, y se mantuvo una fuerte competencia internacional, dada la necesidad de producción en cada país. Los negocios nacionales relacionados al mundo gráfico, por su parte, tampoco quedaron exentos de este competitivo mercado, y la necesidad de producción motivó a mantener a la baja los precios. Esto significó para la compañía enfrentar una serie de desafíos en el ámbito nacional e internacional.

A continuación, se presenta el mercado de Casa de Moneda de Chile S.A. y los principales competidores, por líneas de negocios:

IMPRESIÓN DE BILLETES

El mercado de impresión de billetes tiene como clientes a los bancos centrales de Latinoamérica, participando Casa de Moneda de Chile S.A. en licitaciones, a través de invitación directa. En este segmento, la competencia son los impresores de billetes privados, entre ellos, De la Rue, G&D, Oberthur, Crane y Polska. Debido a la gran competencia internacional con compañías integradas verticalmente (fabricantes de circulante y de sus materias primas), la empresa se ha orientado a abordar las barreras enfocadas en los clientes, por lo que continuará desarrollando estrategias de acercamientos con ellos.

ACUÑACIÓN MONETARIA

Esta línea de negocios está también orientada a los bancos centrales de Latinoamérica, incluyendo Chile, que demandan acuñaciones de monedas y medallas de distintos tipos de aleaciones. En esta línea, se compite con otras empresas

acuñadoras a nivel mundial, como Finland Mint, Canadian Mint y Polska, entre otros, que son proveedores y competidores que se encuentran integrados verticalmente.

IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD

Para este mercado, y dado que el Mandato Estratégico apunta a ser garante de fe pública de todos los organismos del Estado, se continúan desarrollando estrategias de comunicación y planes de trabajo para cerrar reuniones con clientes, de manera de poder entregar soluciones físicas y digitales, según sus necesidades. Entre los competidores en esta área de negocios se encuentran impresos del ámbito del sector privado, como Undurraga impresores, Donenbaun y AMF.

SERVICIO DE CUSTODIA DE VALORES

Si bien este mercado actualmente está orientado a la custodia de valores para el Banco Central de Chile, se están desarrollando alternativas para ampliar el negocio a la banca comercial nacional, empresas de transportes de valores y otros tipos de compañías.

PLACAS PATENTES

Casa de Moneda de Chile S.A. es actualmente el único proveedor de placas patentes para automóviles y motos del país. En esta línea de negocios, la empresa cuenta con una moderna y tecnológica estructura de producción, que ha permitido satisfacer las necesidades del mercado nacional, manteniendo altos estándares de seguridad y trazabilidad.

Relación con clientes

El foco principal de Casa de Moneda de Chile S.A. es ser garante de la fe pública, ofreciendo tranquilidad a sus clientes y a la ciudadanía, a través de la entrega de documentos seguros, físicos y digitales, los cuales se producen bajo estándares de seguridad nacionales e internacionales.

Bajo esa línea, se han realizado reuniones y charlas no solo con clientes, sino además con las entidades encargadas de la fiscalización de estos documentos, para lograr en conjunto mitigar los riesgos de falsificación y fraude para todos los usuarios.

De esta manera, el desafío permanente es fortalecer la calidad y oportunidad de los servicios, para responder todos los requerimientos sin discriminación, priorizando según la urgencia y considerando las exigencias de cada uno de los clientes.

PRINCIPALES CLIENTES SEGÚN LÍNEAS DE NEGOCIOS



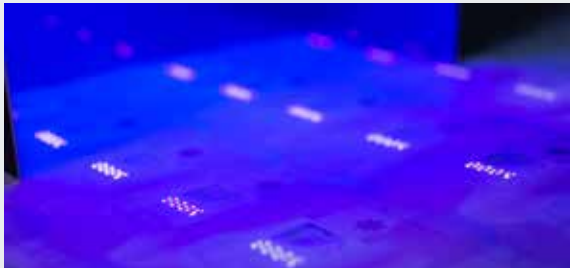
SERVICIO DE CUSTODIA DE VALORES

- BANCO CENTRAL DE CHILE.



ACUÑACIÓN MONETARIA Y MEDALLAS

- BANCO CENTRAL DE CHILE.
- MUTUAL DE SEGURIDAD.
- BANCO DE CHILE.
- BANCOESTADO.
- EL MERCURIO.
- COPEC.



IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD

- SERVICIO ELECTORAL.
- MUNICIPALIDADES.
- SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO.
- ESCUELAS DE CONDUCTORES.
- TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.



PATENTES

- SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.
- MUNICIPALIDADES.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
- CARABINEROS DE CHILE.
- BOMBEROS Y FUERZAS ARMADAS.

Dentro de estos clientes, el Banco Central de Chile y el Servicio de Registro Civil e Identificación son los que representan al menos un 10% del ingreso del segmento.

04

Compromiso con las personas

57
horas
DE CAPACITACIÓN
PROMEDIO

Casa de Moneda de Chile S.A. logró la recertificación de la NCh 3262 para el período 2023–2026 en el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal. Además, se alcanzó un 74,4% de satisfacción laboral, el porcentaje más alto desde el año 2015, fecha en que se iniciaron las mediciones de clima organizacional en la empresa.

Hitos de gestión

Uno de los objetivos declarados en el Mandato Estratégico 2022-2026 es fomentar una cultura interna de compromiso y alto desempeño en la organización, que contribuya al bienestar y calidad de vida de todas las personas, con el objetivo de potenciar la generación de valor, basado en la diversidad. Esta meta fue clave en la hoja de ruta del 2023 y lo que serán los próximos años, poniendo siempre a las trabajadoras y trabajadores en el centro del quehacer de Casa de Moneda de Chile S.A.

Un hito importante del año fue el proceso de recertificación de la NCh 3262 para el período 2023–2026 en el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal. Cabe recordar que Casa de Moneda de Chile S.A. fue la primera empresa SEP en certificarse en la NCh 3262:2021, el año 2017. Este logro es un ejemplo del trabajo constante que la empresa ha realizado en temas de: igualdad de género y conciliación, ambiente laboral e infraestructura, aspectos que busca fomentar esta norma y que son esenciales para el desarrollo de las trabajadoras y trabajadores.

Un logro muy significativo fue la implementación, en el mes de julio, de la rebaja de la jornada laboral a 40 horas semanales, anticipándose a lo señalado por la ley. Esta es una muestra de la capacidad que existe al interior de la institución para alcanzar acuerdos y fomentar el bienestar de las personas. Asimismo, es una iniciativa que está alineada al Mandato Estratégico en cuanto a mejorar la calidad de vida de todos los integrantes de la organización.

Otro hecho muy relevante es haber obtenido un 74,4% en la percepción de satisfacción laboral, el indicador más alto obtenido desde que se realiza este tipo de mediciones, con un 99,2% de participación. Como ha sido durante los tres últimos años, los meses de julio y diciembre se realiza la encuesta de clima laboral, luego se dan a conocer los resultados a todas las estamentos de la empresa y se realizan grupos focales en los que participan un 30% a un 40% de la dotación. Con esta información cuantitativa se prepara e implementan actividades para todas las áreas de la organización. El haber logrado y superado la meta comprometida para este año, desafía a Casa de Moneda

de Chile S.A. a seguir trabajando en línea con el Mandato Estratégico en cuando a mejorar el compromiso de las trabajadoras y trabajadores.

En el ámbito de la gestión de personas, durante el año los esfuerzos se enfocaron en:

- INCENTIVAR LA CAPACITACIÓN, A TRAVÉS DE MÁS Y MEJORES HERRAMIENTAS**
Durante este año se fomentó el perfeccionamiento orientado a fortalecer aspectos técnicos, normativos, de liderazgo y bienestar emocional, con un aumento significativo en las capacitaciones internas, así como en el total de cursos y horas de capacitación. Este hecho ha ayudado a gestionar el conocimiento existente en las personas que conforman la organización y permite a las trabajadoras y trabajadores participar en otros procesos productivos. Este logro responde al compromiso de contribuir a que las personas se sientan mejor preparadas para enfrentar los nuevos desafíos.
- AVANZAR HACIA UNA CULTURA DE COMPROMISO Y ALTO DESEMPEÑO**
Por tercer año consecutivo, todas las trabajadoras y trabajadores, con más de seis meses de antigüedad e independiente de su cargo, participaron del proceso de gestión del desempeño, en el que destacaron como hitos la retroalimentación realizada a mitad del período, y la conversación de desempeño de cierre de año.
- AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LOS CARGOS DE RESPONSABILIDAD**
Durante el período se alcanzó un 36% de participación femenina en cargos de liderazgo, mientras que el porcentaje que contempla a toda la dotación, fue de un 35%. Este importante hito impulsa a la empresa a seguir trabajando para lograr la meta de paridad de género hacia el año 2026.

Desde el punto de vista de la diversidad y la inclusión, tres personas en la empresa cuentan con su credencial de discapacidad, lo que representa un 1,1% de la dotación al

cierre del año. Asimismo, hay dos Gestores de Inclusión Laboral certificados, de acuerdo con lo que establece la ley. En materia de oportunidades de crecimiento profesional al interior de Casa de Moneda de Chile S.A., se ha mantenido el incentivo a la movilidad interna, lo que ha permitido cubrir vacantes a través de la promoción y desarrollo de las trabajadoras y trabajadores.

La creatividad y el trabajo colaborativo fueron parte de las celebraciones al interior de la empresa, donde cada una de las áreas tuvo la oportunidad de presentar una serie de acciones relacionadas con las distintas fechas festejadas. Como es habitual, destacaron las actividades deportivas de aniversario, la conmemoración de fiestas patrias y otras celebraciones.

El programa de reconocimiento, por su parte, este año estuvo enfocado a los equipos, quienes destacaron en diversos ámbitos de desempeño dentro de la organización. Un total de 18 equipos, de todas las gerencias de la empresa, fueron reconocidos con un diploma especialmente diseñado e impreso en las dependencias de Casa de Moneda de Chile S.A. Este diploma fue entregado en terreno, en cada una de las áreas, en conjunto con el gerente respectivo.

Un lugar importante tuvo la tradicional ceremonia de entrega de medallas de reconocimiento por años de servicio, especialmente en el contexto de conmemoración de los 280 años de aniversario. La ceremonia estuvo encabezada por la Presidenta del Directorio, Lily Corvalán, y por el Gerente General, Carlos Tolosa, y participaron las trabajadoras y trabajadores que recibieron el reconocimiento junto a su familia, además fueron acompañados por todo el equipo

de la empresa. En la oportunidad se entregaron medallas conmemorativas a quienes cumplieron 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio.

Como ha sido habitual, todas las actividades de la empresa fueron articuladas por un robusto programa de comunicaciones internas que refuerza estas iniciativas entre las trabajadoras y los trabajadores. En ese sentido, cabe mencionar que durante el año se realizaron tres bajadas comunicacionales presenciales realizadas en las instalaciones de la Caja de Compensación Los Andes y a las que asistieron todas las trabajadoras y trabajadores de la empresa. En éstas se dieron a conocer los resultados del ejercicio, los principales proyectos, desafíos y los temas relacionados con la gestión de personas. También se continuó publicando el boletín mensual llamado “Casa de Moneda Comunica”, que se ha ganado un lugar importante para dar a conocer las noticias y actividades relevantes para las trabajadoras y trabajadores.

Por otra parte, y durante los últimos tres años, se ha mantenido una agenda anual de trabajo con el Sindicato de Empresa de Casa de Moneda de Chile S.A. Mantener relaciones laborales colaborativas con los representantes de las trabajadoras y trabajadores, ha permitido buscar soluciones a temas de interés en el día a día. Para la empresa es esencial promover un sistema de relaciones laborales donde el esfuerzo conjunto de las trabajadoras y trabajadores, debidamente representados, y los representantes de la administración, se oriente al bienestar laboral de todos sus integrantes, a través de una comunicación constante y permanente.



Durante 2023 se alcanzó un 36% de participación femenina en cargos de liderazgo, mientras que el porcentaje que contempla a toda la dotación, fue de un 35%. Este importante hito impulsa a la empresa a seguir trabajando para lograr la meta de paridad de género hacia el año 2026.

Dotación

GRI: 2-7

DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN (NO INCLUYE A LA ALTA ADMINISTRACIÓN)



NÚMERO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES POR GÉNERO

	TOTAL
Mujeres	89
Hombres	164
TOTAL	253



NÚMERO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES POR RANGO DE EDAD

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Menor de 30 años	15	25	40
Entre 30 y 40 años	24	42	66
Entre 41 y 50 años	28	37	65
Entre 51 y 60 años	18	35	53
Entre 61 y 70 años	4	22	26
Mayor de 70 años	0	3	3
TOTAL	89	164	253



NÚMERO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES POR ANTIGÜEDAD

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Menos de 3 años	35	30	65
Entre 3 y 6 años	22	60	82
Más de 6 años y menos de 9 años	2	10	12
Entre 9 y 12 años	9	31	40
Más de 12 años	21	33	54
TOTAL	89	164	253



NÚMERO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES POR NACIONALIDAD

NACIONALIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Chilenos	84	156	240
Extranjeros	5	8	13
TOTAL	89	164	253

Capacitación y beneficios

GRI: 404-1, 404-2

Aunque la dotación total es de 260 personas, incluyendo a la alta administración, durante el período se registran 290 trabajadoras y trabajadores capacitados, pues se considera a todas las personas que recibieron inducción a lo largo del año, sin contemplar si ya no formaban parte de la empresa al cierre del período.

Casa de Moneda de Chile S.A. cuenta con un Comité Bipartito de Capacitación, el cual está compuesto por representantes de la empresa y de las trabajadoras y trabajadores a través del Sindicato de Empresa, que impulsa sus acciones de perfeccionamiento y educación, para aprovechar al máximo la cobertura de la franquicia SENCE.



PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN, POR GÉNERO Y CATEGORÍA DE FUNCIONES – 2023.

CARGO	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO
Gerente	42	38	41
Subgerente	33	52	45
Jefaturas	43	42	43
Supervisor/a	76	75	76
Administrativos	42	53	47
Operarios	74	58	70
TOTAL	58	54	57

EVOLUCIÓN HORAS DE CAPACITACIÓN PROMEDIO POR AÑO

AÑO	DOTACIÓN	HORAS TOTALES	HORAS PROMEDIO
2021	315	11.337	36
2022	282	13.097	46
2023	260	14.760	57

Es importante mencionar que, en Chile, del total de acciones de capacitación, solo un 6% se ejecutan con comité bipartito y las empresas que tienen asociadas acciones con comité, son aproximadamente un 3%. Por este motivo, la gestión del Comité Bipartito de Capacitación refuerza y demuestra la importancia que la empresa y el sindicato le otorgan a las instancias de perfeccionamiento y educación de sus trabajadoras y trabajadores.

Cabe destacar además que, durante el año 2023, hubo un incremento en la inversión en capacitación, así como también en el número de participantes y horas de capacitación, en comparación con el año 2022.

Durante el 2023 se realizaron acciones de capacitación en variadas temáticas, que se pueden dividir en áreas técnicas, corporativas y transversales. Dentro de ellas, destacan:

- BIENESTAR EMOCIONAL**
Entrega herramientas para el manejo de las emociones, un aspecto altamente demandado en nuestra sociedad. Dentro de las acciones de capacitación realizadas durante el año destacan diferentes temáticas, como asignación familiar, cultura previsional y registro social de hogares, entre otros.
- LIDERAZGO**
Instancia de inducción para aquellas personas que ejercen un rol de liderazgo o lo harán próximamente. Destaca en el año la formación en gestión de equipos de trabajo, normativa laboral vigente y derechos fundamentales, y temas de género.
- NORMATIVO**
Apuntan a estimular y reforzar los procesos de certificación de la empresa.
- CURSOS TÉCNICOS**
Orientados al fortalecimiento de los conocimientos específicos del quehacer de la empresa, entre ellos, operación de grúa horquilla, metrología, mantenimiento

mecánico industrial, *design thinking*, Excel, y cursos de reentrenamiento de vigilantes privados, entre otros.

Para Casa de Moneda de Chile S.A. es prioritario que las trabajadoras y trabajadores puedan acceder a una serie de beneficios en línea con su crecimiento personal integral. Entre ellos, destacan:

- Reajuste cuatrimestral de remuneraciones de acuerdo con IPC.
- Servicio de casino en las instalaciones de la empresa.
- Asignación de movilización y asignación por trabajo nocturno.
- Seguro complementario de salud y dental financiado por la empresa en un 100%.
- Beneficio sala cuna universal hasta los seis años del hijo o hija.
- Aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad.
- Bono de vacaciones.
- Bono de escolaridad.
- Asignación por nacimiento del hijo, por matrimonio y fallecimiento del trabajador y su grupo familiar.
- Días administrativos para realizar trámites (2 días), exámenes médicos (1 día), entre otros.
- Atención médica con un o una profesional médico.
- Atención social para casos requeridos.



Política de derechos humanos

GRI: 405-1

Durante este año se aprobó la Política de Derechos Humanos de Casa de Moneda de Chile S.A, la que tiene por objetivo generar un marco de referencia que permita: respetar, proteger y reparar los derechos humanos fundamentales de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), de manera de prevenir cualquier vulneración de éstos provocada al interior de la organización y respetando la dignidad de las trabajadoras y trabajadores.

Además, se han desarrollado e impulsado una serie de normativas y procedimientos centrados en materias relevantes para la integridad de la gestión de la empresa, donde destaca la Política de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal,

que permitió la certificación en la NCh 3262:2021, y que incorpora un sistema formal de garantías en este ámbito para las trabajadoras y los trabajadores, la promoción del enfoque de género y la conciliación con corresponsabilidad, el asegurar un buen ambiente de trabajo e infraestructura.

Esta política llevó a declarar incompatibles con los principios de Casa de Moneda de Chile S.A. aquellas conductas discriminatorias o de acoso laboral y sexual, promoviendo sus denuncias anónimas a través de la Línea Ética o Canal de Denuncias, que garantiza la investigación de los hechos denunciados. La gestión para el año 2023 se informa en el capítulo Gobierno Corporativo, bajo el subtítulo Canal de Denuncias.

Seguridad y salud ocupacional



INDICADORES SEGURIDAD LABORAL

INDICADORES	2023
Tasa de accidentabilidad	0,74
Tasa de Fatalidad	0
Tasa de enfermedades profesionales	0
Promedio de días perdidos por accidentes laborales	43,5

Remuneraciones y compensaciones

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

En la siguiente tabla se muestra la proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras, respecto de los ejecutivos y trabajadores:

	PROPORCIÓN EJECUTIVAS / TRABAJADORAS RESPECTO DE EJECUTIVO S / TRABAJADORES
Gerentes y Ejecutivos	73%
Operarios, administrativos y vigilantes	92%
Profesionales y técnicos	83%

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS – 2023 (USD)

CARGO	NOMBRE	RENTA BRUTA TOTAL	RENTA LÍQUIDA	VIÁTICOS-GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OBSERVACIONES
Presidenta	Lily Corvalán Castillo	35.900	32.080	-	Ejerce el cargo desde 04/2022
VicePresidenta	Verónica Montellano Canturias	28.837	25.724	-	Ejerce el cargo desde 04/2022
Directora	Paula Díaz Paredes	21.776	19.368	-	Ejerce el cargo desde 04/2022
Directora	Pamela Jervis Ortiz	21.793	19.385	-	Ejerce el cargo desde 04/2022
Director	William García Machmar	21.111	18.770	-	Ejerce el cargo desde 05/2022
SUBTOTAL		129.417	115.327	-	
Gerente General	Mauricio Roco Zamorano	108.305	88.055	1.171	Ejerció el cargo desde 10/2018 hasta el 04/2023
Gerente General	Carlos Tolosa Bustamante	138.140	95.830	-	Ejerce el cargo desde 05/2023
Consolidado	Gerentes y Ejecutivos	1.192.249	906.489	20.669	
TOTAL		1.568.111	1.205.701	21.840	

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS – 2022 (USD)

CARGO	NOMBRE	RENTA BRUTA TOTAL	RENTA LÍQUIDA	VIÁTICOS-GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OBSERVACIONES
Presidenta	Lily Anjelina Corvalán Castillo	18.117	16.218	0	Ejerce el cargo desde 04/2022
Vice Presidenta	Verónica Montellano Cantuarias	14.559	13.016	0	Ejerce el cargo desde 04/2022
Directora	Paula Nathalie Díaz Paredes	11.001	9.813	0	Ejerce el cargo desde 04/2022
Directora	Pamela Jervis Ortiz	10.953	9.771	0	Ejerce el cargo desde 04/2022
Director	William Harold García Machmar	10.137	9.036	0	Ejerce el cargo desde 05/2022
Presidente	Fernando Alberto Zavala Cavada	16.001	14.349	0	Ejerció el cargo desde 03/2019 hasta el 04/2022
Vice Presidenta	Jacqueline Doris Plass Wähling	12.577	11.267	0	Ejerció el cargo desde 05/2018 hasta el 04/2022
Directora	María Teresa Cremaschi Moure	9.152	8.185	0	Ejerció el cargo desde 04/2019 hasta el 04/2022
Director	Miguel Luis Del Río Jiménez	9.152	8.185	0	Ejerció el cargo desde 05/2018 hasta el 04/2022
Directora	Mónica Elena Risopatrón Larraín	9.152	8.185	0	Ejerció el cargo desde 07/2018 hasta el 04/2022
SUBTOTAL		120.801	108.025	0	
Gerente General	Mauricio Roco Zamorano	227.262	171.755	16.117	Ejerció el cargo desde 10/2018 hasta el 04/2023
Consolidado	Gerentes y Ejecutivos	1.047.754	788.337	28.533	
TOTAL		1.395.817	1.068.117	44.649	

PLANES DE COMPENSACIÓN O BENEFICIOS PARA EJECUTIVOS

La remuneración fija y variable de la Administración de Casa de Moneda de Chile S.A. está establecida en los Contratos de Trabajo y se compone de:

- Remuneración fija mensual.
- Los beneficios para ejecutivos son: seguro de salud (idéntico al de trabajadores), casino y estacionamiento, más la aplicación de IPC semestral en julio y enero de cada año.



40 HORAS
En julio de 2023, Casa de Moneda de Chile S.A. implementó en forma anticipada la jornada de 40 horas semanales, contribuyendo significativamente a mejorar la conciliación y calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores de la empresa.

05

Relaciones con grupos de interés



7º lugar
en ranking IMAD
MUJERES DE
ALTA DIRECCIÓN

La empresa ha dado pasos relevantes con el ecosistema y sigue participando -junto a catorce organizaciones con las que comparte el territorio en el eje Portales y Matucana- en la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Ejes de sostenibilidad

GRI: 2-22

A continuación, se presentan los Objetivos Estratégicos de Casa de Moneda de Chile S.A. asociados a sus respectivos ámbitos de sostenibilidad, y a las iniciativas desarrolladas en cada uno de ellos durante el 2023:

OBJETIVO N°1

Promover y difundir nuestros productos y servicios, destacando la relevancia social para toda la ciudadanía de Casa Moneda de Chile S.A. como garante de fe pública, generando un acercamiento real y efectivo con entidades públicas y privadas con miras a construir un *pipeline* de ventas sostenibles en el tiempo.

INICIATIVAS:

- Visibilizar el beneficio para los usuarios finales del rol social de Casa de Moneda de Chile S.A.
Sostenibilidad Social
- Promover e incorporar el rol de Casa de Moneda de Chile S.A. en las entidades del mundo público y privado, con el fin de desarrollar productos y servicios que estos requieran, con especificaciones de seguridad aportadas por la empresa.
Sostenibilidad Financiera
- Establecer acuerdos de colaboración con entidades internacionales en el ámbito de la seguridad y fe pública.
Buenas prácticas de Gobierno Corporativo
- Generar alianzas con instituciones como ProChile y gestores comerciales internacionales, que permitan dar a conocer los productos y servicios a nivel global.
Sostenibilidad Financiera
- Fortalecer el área comercial de Casa de Moneda de Chile S.A.
Sostenibilidad Financiera
- Realizar un estudio que permita entender las necesidades del mercado, con el fin de incrementar significativamente las ventas y presencia en licitaciones en todo tipo de organizaciones.
Sostenibilidad Financiera

OBJETIVO N°2

Generar una cultura de creación y desarrollo de productos innovadores en línea con el desarrollo tecnológico, digital y de las necesidades de los clientes y la sociedad, bajo una constante búsqueda de las mejores prácticas.

INICIATIVAS:

- Trabajar en conjunto con los clientes, para otorgarles productos y servicios innovadores, seguros y fácilmente distinguibles por los organismos fiscalizadores, con el objetivo de ayudar a la prevención del delito.
Sostenibilidad Financiera, Social y buenas prácticas de Gobierno Corporativo
- Fomentar la búsqueda de ideas innovadoras para desarrollar complementos de seguridad digital a los documentos existentes, tanto en el ámbito público como privado.
Sostenibilidad Financiera, Social y buenas prácticas de Gobierno Corporativo
- Desarrollar y crear el área de innovación y desarrollo.
Sostenibilidad Financiera, Social y buenas prácticas de Gobierno Corporativo
- Focalizarse en la promoción de la innovación desde los procesos productivos, para la creación de soluciones de seguridad para nuestros clientes.
Sostenibilidad Financiera, Social y buenas prácticas de Gobierno Corporativo
- Generar una propuesta de innovación en productos actuales y nuevos, junto a la necesidad de inversión en activos fijos para cada uno de ellos.
Sostenibilidad Financiera, Social y buenas prácticas de Gobierno Corporativo

OBJETIVO N°3

Lograr un pleno uso de la capacidad productiva de Casa de Moneda de Chile S.A., siendo el principal proveedor de productos y soluciones ofrecidas al Banco Central de Chile y a clientes de otros países.

INICIATIVAS:

- Fortalecer la alianza estratégica para capturar lo máximo posible de la emisión de billetes y monedas del Banco Central de Chile.
Sostenibilidad Financiera y buenas prácticas de Gobierno Corporativo
- Presentar al Banco Central una propuesta de valor integral, con el fin de cumplir con el rol social y ellos puedan evidenciar los beneficios concretos de lo que significa contar con una Casa de Moneda a su disposición en Chile.
Sostenibilidad Financiera y buenas prácticas de Gobierno Corporativo
- Generar oportunidades de contratos de provisión directa con clientes de otros países.
Sostenibilidad Financiera

OBJETIVO N°4

Ser reconocidos por todas las chilenas y chilenos, como productores de instrumentos valorados y documentos de fe pública.

INICIATIVAS:

- Desarrollar un plan estratégico de comunicaciones.
Sostenibilidad Social y buenas prácticas de Gobierno Corporativo
- Reinstaurar las visitas en el Día del Patrimonio a Casa de Moneda de Chile S.A.
Sostenibilidad Social

OBJETIVO N°5

Ser una empresa financiera, social y ambientalmente sustentable en el tiempo.

INICIATIVAS:

- Asegurar la rentabilidad en cada uno de los negocios de Casa de Moneda de Chile S.A.
Sostenibilidad Financiera
- Establecer programas de disminución de gastos y costos.
Sostenibilidad Financiera
- Proponer alternativas de financiamiento de la operación para el mediano y largo plazo y evaluar las necesidades de inversión en activos fijos de cada una de las líneas de negocio.
Sostenibilidad Financiera
- Evaluar la utilización de insumos con baja huella de carbono en los procesos productivos.
Sostenibilidad Ambiental
- Identificar y medir las mayores fuentes de contaminación medioambiental.
Sostenibilidad Ambiental
- Fomentar e incorporar en políticas actuales de Casa de Moneda de Chile S.A., el respeto a la diversidad, para evitar sesgo alguno en la toma de decisiones estratégicas que tome a empresa.
Sostenibilidad Social: buenas prácticas laborales y de gobierno corporativo
- Participación/Colaboración en la comunidad donde está Casa de Moneda de Chile S.A.
Sostenibilidad Social

OBJETIVO N°6

Fomentar una cultura interna de compromiso y alto desempeño en la organización, que contribuya al bienestar, la calidad de vida, el desarrollo y formación de nuestros colaboradores, con el objetivo de potenciar la generación de valor, basado en la diversidad.

INICIATIVAS:

- CALIDAD DE VIDA: mejorar la calidad de vida de nuestras trabajadoras y trabajadores, fomentando la salud, el bienestar emocional y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
Sostenibilidad Social: buenas prácticas laborales
- CLIMA LABORAL: fortalecer la percepción de satisfacción de clima laboral de las trabajadoras y trabajadores.
Sostenibilidad Social: buenas prácticas laborales
- CAPACITACIÓN: entregar mayores y mejores herramientas de formación y perfeccionamiento para el desarrollo de los colaboradores y colaboradoras, dando énfasis a la probidad con la cual deben actuar todos quienes componen Casa de Moneda de Chile S.A.
Sostenibilidad Social: buenas prácticas laborales
- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: garantizar el traspaso de conocimiento técnico, a través de la implementación de una política de gestión del conocimiento, con foco en las áreas operativas.
Sostenibilidad Social: buenas prácticas laborales
- DESEMPEÑO Y MÉRITO: avanzar hacia una cultura de compromiso y alto desempeño, mediante el reconocimiento y del pago de compensaciones en base a desempeño y mérito.
Sostenibilidad Social: buenas prácticas laborales
- PARTICIPACIÓN FEMENINA: mejorar la participación de las mujeres en todos los estamentos, alcanzando un 35% en 2023 y llegar a un 50% el año 2026.
Sostenibilidad Social: buenas prácticas laborales

OBJETIVO N°7

Consolidar nuestra excelencia organizacional.

INICIATIVAS:

- Implementar metodologías de clase mundial para automatizar los procesos y mejorar los sistemas y productos, con equipos internos capacitados para ello.
Sostenibilidad Social: buenas prácticas laborales
- Implementar Indicadores de Gestión que sean conocidos y entendidos por toda la Organización y de fácil comprensión para el SEP.
Sostenibilidad Social: buenas prácticas laborales
- Seguir fomentando el estudio de las mejores prácticas en empresas similares.
Sostenibilidad Social: buenas prácticas laborales
- Formar equipos de alto desempeño y multifuncionales.
Sostenibilidad Social: buenas prácticas laborales

OBJETIVO N°8

Reforzar alianzas con actuales / nuevos proveedores con el fin de buscar nuevas oportunidades.

INICIATIVAS:

- Buscar proveedores de nuevas tecnologías y soluciones y ser los representantes exclusivos de las mismas, con el fin de desarrollar productos y servicios que generen nuevas oportunidades de negocios.
Sostenibilidad Financiera y Social
- Incrementar la cartera de proveedores alternativos de insumos críticos y estratégicos.
Sostenibilidad Financiera y Social

Aporte a los ODS de ONU

GRI: 3-1, 3-2, 3-3

El compromiso de Casa de Moneda de Chile S.A. con la sostenibilidad se refleja en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU con las siguientes acciones:

CONTRIBUCIÓN DE CASA DE MONEDA DE CHILE S.A. A LOS ODS DE LA ONU

ODS	CONTRIBUCIÓN	INICIATIVA
	Promoción de la salud y bienestar.	Durante el año 2023 se realizaron actividades deportivas, recreativas y otras para promover la salud emocional. Además existe atención médica, para fomentar la salud física, y atención social, en caso de ser requerido. Las instalaciones cuentan con un gimnasio y durante el año se realizan diversas intervenciones, como: masajes en silla, además de charlas sobre educación previsional, financiera y acceso a beneficios para promover el bienestar y salud de las trabajadoras y trabajadores.
	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Recertificación en el Sistema de Gestión de la Norma de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal (NCh3262) para el período 2023–2026. Este es el tercer proceso de certificación completado exitosamente. En concreto se logró un 35% de participación femenina a nivel total de la organización y un 36% en cargos de responsabilidad. El objetivo es lograr la paridad de género al 2026. Para conmemorar los 280 años de Casa de Moneda de Chile, se realizó la Campaña “Mujeres Valiosas”. A través de una consulta ciudadana en la participaron chilenas y chilenos, se eligió un rostro femenino para ser retratado en el impreso conmemorativo. El objetivo de esta iniciativa fue reconocer y destacar el valor de la mujer en la sociedad.
	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Durante 2023, se mantuvo una participación activa y permanente en la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS), formada por instituciones ubicadas en el eje Portales – Matucana. Este año, la empresa participó en las 10 reuniones mensuales agendadas para el año. Además Casa de Moneda de Chile S.A. formó parte de la Comisión de Planificación de Actividades 2023, que desarrolló tres actividades: la primera es la reunión anual con las máximas autoridades de las organizaciones públicas y privadas; la segunda fue la intervención en el territorio, a través de un mural ubicado en calle Santo Domingo, y en tercer lugar una feria realizada en la explanada Parque Quinta Normal, para dar a conocer a la comunidad el trabajo de esta organización. Producto de una participación activa, Casa de Moneda de Chile S.A. forma parte de la Comisión de Coordinación junto a la Universidad de Santiago y al Hospital San Juan de Dios.
	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Por medio de los más altos estándares de producción en los rubros en que opera la organización. A modo de ejemplo, Casa de Moneda de Chile S.A. es la única empresa certificada en Chile en la Norma Internacional de Gestión para Procesos de Impresión, ISO 14298.
	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	A través de un Plan de Gestión de Residuos e iniciativas orientadas a un consumo racional y eficiente de la energía. Durante 2023 Casa de Moneda de Chile S.A. realizó la cuantificación de la Huella de Carbono, optando al Sello HuellaChile, y firmó un convenio de colaboración con Fundación Chilenter para el tratamiento, reacondicionamiento o reciclaje de residuos electrónicos.

Canales de diálogo con los grupos de interés - 2023

GRI: 2-29

Casa de Moneda de Chile S.A. mantiene canales de diálogo, presenciales y no presenciales, con los principales grupos de interés, con el objetivo de fortalecer el relacionamiento y las oportunidades de generación de valor a largo plazo.

En la siguiente tabla se identifican los diferentes grupos y los principales temas que se comunican y abordan con cada uno de ellos:



GRUPOS DE INTERÉS		CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA	TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES
ACCIONISTAS	Fisco y SEP (el Sistema de Empresas Públicas actúa como representante del accionista CORFO).	Memoria Anual.	Anual.	Estrategia de la empresa, transparencia y combate a la corrupción, son temas que los accionistas relevan, dada la importancia que tiene para las empresas del Estado el manejo de los recursos.
		Página web.	Periódico.	
		Envío de Estados Financieros.	Trimestral.	
		Reuniones con SEP.	Periódico.	
		Plan Estratégico.	Anual.	
		Proyecto anual de presupuesto.	Anual.	
		Informe de gestión mensual.	Mensual.	
		Informe de los auditores externos.	Anual.	
		Selección de auditores externos.	Anual.	
		Negociación colectiva.	3 meses antes del vencimiento.	
		Actas de la sesión del Directorio y otros.	Mensual.	
		Informes de Juicios.	Semestral.	
		Informes sobre selección y contratación de ejecutivos.	Cada vez que exista el caso.	
		Carta del Presidente del Directorio o Consejo al SEP dando cuenta del cumplimiento de otras obligaciones.	Anual o de acuerdo con lo establecido por SEP.	



GRUPOS DE INTERÉS		CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA	TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES
COMUNIDAD LOCAL	• Universidad de Santiago de Chile. • Centro cultural y deportivo América Latina de Villa Portales. • Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). • Ilustre Municipalidad de Estación Central. • Museo Nacional de Historia Natural. • Corporación Matucana 100. • Fundación Museo de la Memoria y Derechos Humanos. • Hospital San Juan de Dios. • Archivo Nacional de Chile. • Corporación Privada para la Ciencia y la Tecnología. • Sala Cuna y Jardín Infantil Genaro Arias de JUNJI. • Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora, Región Metropolitana Sur Poniente. • Parroquia Santuario Asuncionista Nuestra Señora de Lourdes de Quinta Normal.	Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible.	De acuerdo al calendario de reuniones	Participación activa en la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MITS) durante el 2023, formando parte de la Comisión de Planificación de Actividades que llevó adelante intervenciones en el territorio, además de permanentes reuniones con las demás entidades que lo conforman.
		Página web.	Periódico.	
		Redes Sociales (Linkedin e Instagram).	Periódico.	
		Memoria Anual.	Anual.	



GRUPOS DE INTERÉS		CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA	TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES
PROVEEDORES	Proveedores de insumos y servicios.	Página web.	Periódico.	Cumplimiento en los plazos y entregas.
		Mail.	Periódico.	
		Memoria Anual.	Anual.	
		Canal de Denuncia.	De acuerdo con la necesidad de los proveedores.	
		Cartas formales.	Periódico.	



GRUPOS DE INTERÉS		CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA	TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES
CLIENTES	Banco Central de Chile, bancos centrales latinoamericanos, municipalidades, plantas de revisiones técnicas, Servicio de Registro Civil e Identificación, otros bancos nacionales, entre otros.	Página web.	Periódico.	Calidad de los productos, cumplimiento de plazos y entregas.
		Reuniones técnicas con Banco Central de Chile.	Periódico.	
		Reuniones gerencia con Banco Central de Chile.	Periódico.	
		Talleres de nuevas tecnologías con municipalidades.	Cuatro veces al año.	
		Reuniones técnicas.	Periódico.	
		Contact Center de servicio al cliente y gestión de reclamos.	Periódico.	
		Mail.	Trimestral.	
		Memoria Anual.	Anual.	



GRUPOS DE INTERÉS		CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA	TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES
AUTORIDADES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. - Ministerio de Hacienda. - Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. - Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO). - Ministerio del Trabajo y Previsión Social. - Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. - Unidad de Análisis Financiero (UAF). - Dirección de Presupuesto (DIPRES). - Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). - PROCHILE. - Consejo para la Transparencia. - CMF. - Contraloría General de la República. - Superintendencias - SEREMIS. - Servicio de Impuestos Internos (SII). - Otros ministerios.	Reuniones.	Periódico.	Transparencia, integridad en las empresas del Estado.
		Oficios.	Según necesidad de la entidad.	
		Contacto con la CMF a través del sistema SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea).	Periódico.	
		Mails.	Periódico.	
		Memoria Anual.	Anual.	



GRUPOS DE INTERÉS	CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA	TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES
SOCIEDAD EN GENERAL	Página web.	Periódico.	Aspectos de transparencia, ética empresarial e hitos de gestión.
	Redes Sociales (Linkedin e Instagram).	Periódico.	
	Medios de comunicación.	Según contenido relevante a difundir, contingencias, cambios significativos, entre otros.	
	Memoria Anual.	Anual.	
Usuarios finales, bancos nacionales e internacionales, medios de comunicación, líderes de opinión, entre otros.			



GRUPOS DE INTERÉS	CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA	TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES
TRABAJADORAS Y TRABAJADORES	Trabajadoras/ trabajadores propios, sindicatos.	Boletín digital “Casa de Moneda Comunica”.	Bienestar en el aspecto laboral y también personal.
		Afiches diarios murales.	
		Mail.	
		Canal de denuncias.	
		Encuesta clima laboral.	
		Evaluación de desempeño.	
		Reuniones con sindicato.	
		Memoria Anual.	



GRUPOS DE INTERÉS	CANAL DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA	TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES
DIRECTORIO	Directoras/ directores	Reuniones, sesión ordinaria.	Estrategia de la empresa, desafíos en torno a mayores niveles de excelencia, transparencia, medidas anticorrupción, buenas prácticas, en general.
		Comité de Auditoría – Riesgo – Seguridad.	
		Comité Comercial.	
		Comité de Producción.	
		Sesión extraordinaria.	
		Informe vía mail.	
		Memoria Anual.	

Hitos en relación a los grupos de interés

GRI: 413-1

AVANCES 2023 DE LA MESA TERRITORIAL

La Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS) -formada en 2017- es una red de trabajo colaborativo entre organizaciones públicas y privadas, que comparten un territorio común, esto es, el eje formado por las calles Portales – Matucana.

Su objetivo ha sido conformar una alianza con un fuerte sentido de la vinculación con los grupos de interés, que permita lograr un territorio sostenible y con identidad, además de fomentar y fortalecer los vínculos con los diversos actores que conforman la mesa territorial, a través del desarrollo de actividades, proyectos y programas que apunten a la colaboración, con pertinencia social para el desarrollo local, bajo un enfoque de derechos y de sustentabilidad.

La MTIS se organiza a través de comisiones que articulan el trabajo del año. La principal es la Comisión de Coordinación, que está formada por la Universidad de Santiago, el Hospital San Juan de Dios y Casa de Moneda de Chile S.A.

Durante el año 2023, se realizaron 10 reuniones con todas las organizaciones que la componen. Asimismo, este año la empresa formó parte de la Comisión de Planificación de Actividades, que estuvo formada, además, por la Dirección Meteorológica de Chile, el Santuario Gruta de Lourdes, y el Centro Cultural América Latina de Villa Portales.

Las instancias de trabajo se concretaron en 4 reuniones de esta comisión, de la cual derivó la siguiente propuesta de actividades para el período:

- Reunión anual, con la participación de la máxima autoridad de la institución, para exponer la importancia de participar en la MTIS.
- Intervención en el territorio, a través de un mural ubicado en calle Santo Domingo.
- Intervención en el territorio, con el levantamiento de una feria en la explanada Parque Quinta Normal.

RECONOCIMIENTOS A CASA DE MONEDA DE CHILE S.A. EN EL ÁMBITO DE PERSONAS Y SOSTENIBILIDAD

MANTIENE EL SÉPTIMO LUGAR EN EL RANKING IMAD 2023

Por cuarto año consecutivo, Casa de Moneda de Chile S.A. se encuentra junto a importantes empresas multinacionales y nacionales en el Ranking Imad 2023 de Mujeres en la Alta Dirección, cuyo objetivo es distinguir a las compañías que muestran el mejor balance de género.

EQUIDAD DE GÉNERO

La empresa recibió un diploma de distinción entregado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, que premia a las compañías que incorporan buenas prácticas laborales en cuanto a igualdad de género, y que están certificadas en la NCh 3262.



06

Gestión operacional y ambiental

87%
proveedores
NACIONALES

La medición de la huella de carbono, reciclaje de más de cincuenta y dos mil kilos de papel y cartón recuperados de los procesos productivos, lo que se traduce en 894 árboles que se dejaron de cortar, ahorro de energía y de consumo de agua, son algunos de los hitos medioambientales del 2023.

Cadena operativa

GRI: 2-6

La siguiente gráfica muestra el proceso productivo de las dos principales líneas de negocio de Casa de Moneda de Chile S.A.:



Proveedores

Casa de Moneda de Chile S.A. mantuvo, durante 2023, un proceso de identificación y gestión de proveedores críticos y de alto impacto en el proceso productivo. Para ello, continuó fortaleciendo las oportunidades de relacionamiento con ellos, con el propósito de avanzar en una mejora continua, así

como en la eficiencia operacional y en la consolidación de los vínculos estratégicos. Asimismo, dio continuidad al control de los programas de evaluación de los proveedores únicos y críticos, a fin de reforzar la calidad y oportunidades en el proceso de abastecimiento.



Principales proveedores y volúmenes de compras

A continuación, se presentan los detalles y cifras más relevantes relacionadas con los tipos de insumos más utilizados en Casa de Moneda de Chile S.A.:

VOLÚMENES DE COMPRAS DE LOS PRINCIPALES INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE BILLETES

NOMBRE DEL MATERIAL	TIPO DE MATERIAL RENOVABLE / NO RENOVABLE	MÉTRICA	2020	2021	2022	2023
Sustrato Algodón	Renovable	Pliegos	2.045.000	0	0	0
Sustrato Polímero	No Renovable	Pliegos	2.376.000	3.555.000	0	0
Tintas Calcográficas	No Renovable	Kilogramos	22.428	18.118	2,5	0
Tintas Offset Seco	No Renovable	Kilogramos	1.535	848	0	66.010
Tintas Serigráficas	No Renovable	Kilogramos	320	0	0	120.003
Tintas Spark	No Renovable	Kilogramos	15	10	0	0

NOTA: SE COMENZÓ CON LA FABRICACIÓN DEL BILLETE DE \$ 1.000 (CLP), POR ESE MOTIVO SE ADICIONA EL MATERIAL "POLÍMERO".

NOMBRE DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS
Sustrato Algodón	Sustrato 100% confeccionado con algodón nuevo y reciclado.
Sustrato Polímero	Sustrato Guardian™
Tintas Calcográficas	Fabricadas en base a resinas alquídicas, pigmentos vegetales y minerales.
Tintas Offset Seco	Fabricadas en base a resinas alquídicas, pigmentos vegetales y minerales.
Tintas Serigráficas	Fabricadas en base a resinas alquídicas, pigmentos vegetales y minerales.
Tintas Spark	Fabricadas en base a resinas alquídicas, pigmentos vegetales y minerales.

VOLÚMENES DE COMPRAS DE LOS PRINCIPALES INSUMOS PARA ACUÑACIÓN MONETARIA

NOMBRE DEL MATERIAL	TIPO DE MATERIAL RENOVABLE / NO RENOVABLE	MÉTRICA	2020	2021	2022	2023
Cospeles de Aleación	No Renovable	Unidades	635.453.159	273.266.000	901.337.520	50.881.600
Cospeles de Acero Inoxidable	No Renovable	Unidades	0	0	0	0
Cospeles de Electrodepositado	No Renovable	Unidades	0	0	0	0

NOTA: EL INSUMO CON VALOR CERO COMPRAS SE DEBE A QUE SE HA FABRICADO SOLO MONEDA DE CHILE.

NOMBRE DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS
Cospeles de Aleación	Dependiendo del Cospel, puede contener: 75%, 92% o 95% de Cobre; 2%, 5% o 6% de Aluminio; 2%, 6% o 15% de Níquel, y 15% de Zinc.
Cospeles de Acero Inoxidable	Acero Inoxidable AISI 430.
Cospeles de Electrodepositado	93% de Acero, con 7% de electrodepositado en Cobre + Zinc o Cobre + Níquel.

VOLÚMENES DE COMPRAS DE LOS PRINCIPALES INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD

NOMBRE DEL MATERIAL	TIPO DE MATERIAL RENOVABLE / NO RENOVABLE	MÉTRICA	2020	2021	2022	2023
Sobre Termosellable	No Renovable	Unidades	313.000	910.000	1.800.000	1.811.700
Papel Autocopiativo Blanco T/Azul	Renovable	Pliegos	103.050	454.500	23.000	2.000
Papel Autocopiativo Blanco	Renovable	Pliegos	0	300.000	0	1.500
Autoadhesivo PVC	No Renovable	Pliegos	13.700	49.100	50.300	34.500
Protector de Firma	No Renovable	Unidades	36.900	47.000	0	0
Papel Bond Blanco	Renovable	Pliegos	172.955	112.200	759.741	771.680
Papel SEG C/M	Renovable	Kilogramos	10.000	23.024	23.000	23.413
Papel Kraft	Renovable	Pliegos	12.000	62.900	20.100	7.000
Papel Bond Blanco Láser	Renovable	Kilogramos	4.718	6.022	491	4.415
Tintas	No Renovable	Kilogramos	350	2.855	433	0
Papel Engomado	Renovable	Kilogramos	2.500	0	0	2.504



NOMBRE DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS
Sobre Termosellable	Material fabricado en base a alcoholes polivinílicos.
Papel Autocopiativo Blanco T/Azul	Celulosa y carbonato de calcio.
Papel Autocopiativo Blanco	Celulosa y carbonato de calcio.
Autoadhesivo PVC	Fabricación en base a alcoholes polivinílicos.
Protector de Firma	Fabricación en base a alcoholes polivinílicos.
Papel Bond Blanco	Celulosa y carbonato de calcio.
Papel SEG C/M	Celulosa y carbonato de calcio.
Papel Kraft	Celulosa y carbonato de calcio.
Papel Bond Blanco Láser	Celulosa y carbonato de calcio.
Tintas	Fabricadas en base a resinas alquídicas, pigmentos vegetales y minerales.
Papel Engomado	Celulosa, carbonato de calcio y goma arábica.
Papel Couché	Celulosa y carbonato de calcio.

VOLÚMENES DE COMPRAS DE LOS PRINCIPALES INSUMOS PARA TARJETAS DE SEGURIDAD

NOMBRE DEL MATERIAL	TIPO DE MATERIAL RENOVABLE / NO RENOVABLE	MÉTRICA	2020	2021	2022	2023
Inlay PVC	No Renovable	Unidades	305.000	0	0	0
Overlay Laserable	No Renovable	Pliegos	9.719	0	0	0
PVC Blanco Impresión	No Renovable	Pliegos	0	0	0	0
Overlay No Laserable	No Renovable	Pliegos	12.205	0	0	0

NOTA: EL INSUMO CON CIFRAS EN CERO SE DEBE A QUE NO SE HA COMPRADO MATERIAL EN ESOS AÑOS.

NOMBRE DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS
Inlay PVC	PVC que integra una antena de cobre y chip (memoria de tarjeta).
Overlay Laserable	PVC transparente para proteger la impresión, permitiendo la personalización de una tarjeta.
PVC Blanco Impresión	Sustrato para la impresión de tarjetas.
Overlay No Laserable	PVC transparente para proteger la impresión, no permitiendo la personalización de una tarjeta.
Overlay Laserable con Banda	PVC transparente para proteger la impresión, no permitiendo la personalización de una tarjeta y tiene acceso a través de lectores magnéticos.

VOLÚMENES DE COMPRAS DE LOS PRINCIPALES INSUMOS PARA PATENTES

NOMBRE DEL MATERIAL	TIPO DE MATERIAL RENOVABLE / NO RENOVABLE	MÉTRICA	2020	2021	2022	2023
Placas Delanteras	No Renovable	Unidades	60.000	1.548.733	103.680	634.197
Placas Traseras	No Renovable	Unidades	60.000	1.692.980	103.680	634.196

NOMBRE DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS
Placas Delanteras	82% de Aluminio tipo 1100 - 18% de recubrimiento plástico.
Placas Traseras	82% de Aluminio tipo 1100 - 18% de recubrimiento plástico.

GASTO EN PROVEEDORES

GRI: 204-1

Durante el 2023, el gasto en proveedores alcanzó los MUSD 12.067, correspondiendo un 53% de este monto a proveedores internacionales y un 47% a nacionales. Esto se debe a que la mayoría de los insumos para los procesos de fabricación se encuentran en el extranjero, por lo que el gasto a nivel internacional es más alto que el nacional, tanto para el año 2022 como 2023.

Asimismo, y dado que el gasto se encuentra relacionado principalmente con la compra de materias primas, la diferencia que se aprecia en la siguiente tabla para los períodos comparados está asociada a las licitaciones ganadas por Casa de Moneda de Chile S.A., así como también a la cantidad de insumos que se mantiene en inventario:

NÚMERO Y GASTO EN PROVEEDORES

TIPO DE PROVEEDORES	N° DE PROVEEDORES				GASTO EN PROVEEDORES *			
	2022		2023		2022		2023	
	N°	%	N°	%	MUSD	%	MUSD	%
Nacionales	495	91%	427	90%	6.953	13%	5.638	47%
Internacionales	49	9%	45	10%	48.189	87%	6.429	53%
TOTAL	544	100%	472	100%	55.142	100%	12.067	100%

* INCLUYE COMPRAS POR OPEX Y CAPEX.

Son dos los proveedores para el año 2023 que representan al menos un 10% de la compra de insumos.



Gestión de contratistas y subcontratistas

Casa de Moneda de Chile S.A. gestiona algunos servicios externos para que se alineen con los procesos y los requerimientos de la compañía, en su misión de perfeccionar los procesos productivos y darles eficiencia.

El Administrador de Contrato es quien debe coordinar las actividades que regulan la relación con los proveedores de servicios, con el propósito de ejecutar la operación, de acuerdo con las demandas establecidas. También se usa un sistema documental, a cargo del Área Legal, mediante el cual se administran los instrumentos legales, involucrando a todos los administradores.

Cada administrador es responsable de requerir al contratista o subcontratista, la documentación y el cumplimiento de lo establecido en las normas que exige Casa de Moneda de Chile S.A.

Asimismo, se ofrecen inducciones en seguridad y se refuerza el conocimiento de las normativas internas, con el apoyo de los expertos de seguridad de las compañías que prestan servicios a Casa de Moneda de Chile S.A., a través del Área de Seguridad Integral de la empresa.

Calidad de productos y servicios

La empresa cuenta con un Sistema de Gestión donde se especifican, según las matrices de riesgo de los distintos procesos, los planes de calidad para inspecciones, muestreos, ensayos a realizar, método utilizado, estándar de aceptación, frecuencia, responsabilidad, método de control y acciones correctivas para cada ensayo.

El área que gestiona anualmente este proceso es la Subgerencia de Control de Calidad y se realiza en el marco de la certificación ISO9001, auditoría permanente de los estándares y procedimientos de clase mundial que aplican en los procesos -tratándose de una actividad altamente especializada y estratégica para el país- y garantiza la calidad de todos los productos que se fabrican en Casa de Moneda de Chile S.A.

Las metas para el 2023 se mantuvieron en torno a aportar con la eficacia en la producción y con la calidad de los productos fabricados, a través de las siguientes acciones:

- Actualización de procedimientos, instructivos de trabajo y registros, de acuerdo con los nuevos productos híbridos

- de Casa de Moneda de Chile S.A. (papel y digital).
- Inducción a Inspectores de Calidad, a través de instructivos de trabajo.
- Levantamiento del Catálogo de Defectos en campañas de billetes de otros países de la región.
- Respecto a las entregas de billetes y monedas al Banco Central de Chile, conseguir la aceptación de las Recepciones Técnicas, sin no conformidades.
- Procesos de homologación con proveedores de distintos insumos, tanto para la fabricación de productos impresos (valorados) como para los que son fabricados en acuñación monetaria.
- Cierre sin hallazgos de calidad en la campaña de entrega de los 100.000 impresos conmemorativos Mujeres Valiosas.
- Un trabajo comprometido y de calidad de todo el equipo humano, con alcance a todos los procesos productivos.
- Mantener índices de cero accidentes en el área.
- Generación de instancias de mejora continua con las áreas productivas de Impresos Valorados, definiendo objetivos y acciones para cada observación y/o defecto generado en el proceso.

Compromisos ambientales

Casa de Moneda de Chile S.A. ha establecido compromisos de sostenibilidad, a partir de ejes de trabajo para las dimensiones financieras, social y ambiental. En este último aspecto, durante 2023 se incorporó la medición de la huella de carbono como parte de los principales desafíos, riesgos y oportunidades identificados por la empresa.

La cuantificación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero

(GEI), junto con la gestión de residuos industriales y el consumo de agua, representan los focos materialmente más relevantes para la actividad de Casa de Moneda de Chile S.A.

No obstante, también se dio continuidad a las iniciativas de reciclaje de materiales no peligrosos (principalmente, papel y cartón) debido a sus impactos positivos para la gestión de los objetivos ya mencionados.

Riesgos ambientales y gestión de residuos

GRI: 306-1, 306-2, 306-3, 306-5

Parte de los principales riesgos ambientales en la actividad que desarrolla Casa de Moneda de Chile S.A. se concentran en la gestión de residuos industriales, algunos de los cuales caen en la categoría de Residuos Peligrosos. Por esta razón, la empresa lleva a cabo un acucioso plan anual de mediciones y gestión, conforme a la normativa vigente.

RILES

La empresa realiza sus propias mediciones mensuales de Residuos Industriales Líquidos y Efluentes y, trimestralmente, efectúa las correspondientes mediciones de muestras compuestas de RILES -a cargo de una compañía externa- cumpliendo, de esa forma, con las normas establecidas e informando a Aguas Andinas.

Actualmente, Casa de Moneda de Chile S.A. se encuentra

dentro de los límites permisibles de acuerdo con el D.S. MOP 609/98, o “Norma de emisión para la regulación de los contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado”.

RESIDUOS PELIGROSOS

Se generaron 15.135 kg/año de residuos peligrosos durante 2023. El 54% se concentra en cuatro residuos: agua de riles (19%); huaipes, cartones y papeles contaminados (13%), baterías de auto (12%) y residuos de aceites y lubricantes (10%). Estos últimos son tratados en Casa de Moneda de Chile S.A.

Estos residuos son depositados en contenedores que se trasladan a la empresa Bravo Energy Chile S.A., que realiza su transformación y revalorización energética.

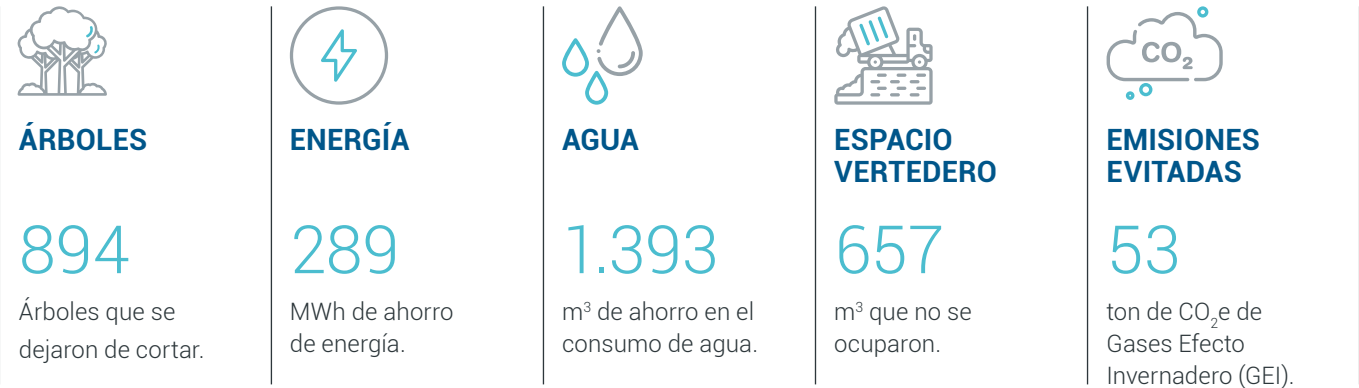
INICIATIVAS DE RECICLAJE

GRI: 306-4

Durante el año 2023 se reciclaron 52.560 kilos de papel y cartón, como parte del compromiso ambiental de recuperación y reciclaje de estos materiales, que Casa de Moneda de Chile S.A. tiene con la empresa SOREPA, y cuyos beneficios medioambientales se traducen en:

BENEFICIO EQUIVALENTE RECICLAJE PAPEL Y CARTÓN – 2023

El volumen reciclado de papel y cartón equivale a lo siguiente:



Asimismo, se reciclaron 4.220 kilos de polímero recuperados, gracias a la alianza que se mantiene con la empresa TIMBERECCO, que fabrica tablas y perfiles de madera plástica.

Otro hito en materia de manejo y disposición de residuos de este tipo durante el año, fue la firma de un convenio de colaboración con Fundación Chilenter para el tratamiento,

reacondicionamiento o reciclaje de residuos electrónicos. Por medio de este acuerdo, Casa de Moneda de Chile S.A. avanza en su objetivo de llegar a dar un destino final, seguro y sustentable de sus residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs). Además, a través de la reparación por parte de Chilenter y potencial reutilización, se contribuirá en la disminución de la brecha digital en Chile.



Consumo de agua y energía eléctrica

GRI: 302-1, 303-5

Varias son las iniciativas que se han desarrollado en torno a un uso racional del agua y la energía en Casa de Moneda de Chile S.A., y todas ellas apuntan a sintonizar con los esfuerzos que se hacen, a nivel mundial, para combatir el cambio climático.

Los principales resultados se presentan en la siguiente tabla:

OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO 2022*	CONSUMO 2023
Ahorro en consumo de agua	m³	56.977	15.009
Eficiencia energética	MWh	2.284,73	2.364,20

NOTA: m³: METROS CÚBICOS. KWh: KILOVATIO HORA.
*SE RECTIFICA CONSUMO DE AGUA Y DE LUZ DEL 2022.

Medición de la huella de carbono

GRI: 305-1, 305-2, 305-3

Durante el 2023, Casa de Moneda de Chile S.A. realizó la cuantificación de la Huella de Carbono 2022, en sus alcances 1, 2 y 3, como línea de base. La medición siguió los lineamientos metodológicos basados en la NCh ISO 14064/1:2019, y correspondió al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2022.

El inventario fue verificado con resultado favorable por *Greensolutions*, con un tipo de verificación de tercera parte independiente y nivel de aseguramiento limitado, cumpliendo con los requisitos para optar al reconocimiento de cuantificación del Programa Huella Chile.

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) correspondientes fueron 37.356,41 tCO₂e, siendo las

indirectas las que contribuyeron con la mayor parte de las emisiones totales (84,05%). Se concluyó que las principales fuentes de emisión de GEI en la empresa son:

- Fuente de emisión indirecta asociada a los productos que usa la organización, esto es, insumos utilizados en los procesos para la fabricación de productos valorados, que contribuye con un 80,94% (30.237,46 tCO₂e).
- Fuente de emisión directa, la que incluyó la combustión móvil, estacionaria y las emisiones fugitivas, que representa un 14,10%, (5.267,84 tCO₂e).
- Fuente de emisión indirecta asociada a la electricidad adquirida, que corresponde a un 1,84% (686,87 tCO₂e).

En la siguiente tabla se muestran las emisiones de GEI, desagregadas por categorías y subcategorías:

EMISIONES DE GEI, DESAGREGADAS POR CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

GRI: 305-1, 305-2, 305-3

CATEGORÍA	EMISIÓN GEI	
	tCO ₂ e	%
ALCANCE 1: EMISIONES DIRECTAS DE GEI	5.267,84	14,10%
Combustión estacionaria	601,734	1,61%
Combustión Móvil	4.637,55	12,41%
Uso suelo, cambios en el uso de suelo y Silvicultura	-	-
Procesos industriales	-	-
Emisiones fugitivas	28,55	0,08%
ALCANCE 2: EMISIONES INDIRECTAS DE ELECRICIDAD ADQUIRIDA	686,87	1,84%
Emisiones indirectas provenientes de electricidad adquirida	686,87	1,84%
Emisiones indirectas de otra energía adquirida y/o pérdidas T&D	-	-
ALCANCE 3: OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI CAUSADAS POR:	31.401,70	84,06%
Transporte	1.164,24	3,12%
Productos (materias primas e insumos) que utiliza la organización	30.237,46	80,94%
Uso de los productos de la organización	-	-
EMISIÓN GEI TOTAL	37.356,41	100,00%

OTRAS EMISIONES Y REMOCIONES DE GEI INFORMATIVAS

SUBCATEGORÍA	EMISIÓN/REMOCIÓN GEI tCO ₂ e
Emisiones directas CO ₂ biogénico	No aplica
Remociones directas CO ₂ biogénico	No aplica
Emisiones de GEI no cubiertas por Protocolo de Kyoto	No aplica



Para el cálculo de las emisiones en el transporte se utilizó el concepto de recorrido total, valor que varía entre viaje de ida y retorno. Este valor es utilizado según el caso y disponibilidad de información relacionada con tipo de transporte y los kilómetros totales que cada uno de las trabajadoras y trabajadores recorre diariamente. El valor fue obtenido ingresando en Google Maps, su dirección particular y la dirección de destino a Casa de Moneda de Chile S.A.

En el cálculo del transporte del personal se consideraron los 250 días hábiles que las trabajadoras y trabajadores recorren la distancia obtenida. El transporte de personal se basa en información recogida de encuestas a las trabajadoras y trabajadores realizadas durante el año, con un 81% de tasa de respuesta, por lo que se debió realizar una extrapolación de los datos para llegar al 100%.

La siguiente tabla muestra los indicadores de intensidad GEI del 2022, período considerado línea de base para la medición llevada a cabo durante 2023:

GRI: 305-4

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI

INDICADOR DE INTENSIDAD RELEVANTE	UNIDAD	AÑO 2022 (LINEA BASE)
Toneladas de producción anual	KgCO ₂ eq/Toneladas de producción	0,06
Número de trabajadoras y trabajadores	KgCO ₂ eq/Total de trabajadoras y trabajadores	138.357,07
Superficie-metros cuadrados	tCO ₂ eq/m ²	1.179,06

El estudio de cuantificación de Huella de Carbono contempló una difusión y capacitación interna, a través de reuniones en las que participaron desde la alta gerencia hasta las diferentes áreas y estamentos de la empresa, considerando el uso de la herramienta de cálculo para que cada área reporte, de forma anual, las actividades que pueden impactar en la cuantificación de emisiones. El proyecto también incluyó el involucramiento de los principales proveedores, considerando esta temática en sus evaluaciones futuras.

Cabe señalar, y a modo de conclusión, que la cuantificación permite identificar posibles mejoras como, por ejemplo, lograr una respuesta más precisa en las encuestas del traslado del personal. Asimismo, incentiva el cálculo de los diferentes proveedores de productos para que, a futuro, se puedan ampliar los datos disponibles asociados a emisiones indirectas de productos o servicios suministrados externamente a Casa de Moneda de Chile S.A.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001

Casa de Moneda de Chile S.A. cuenta con esta importante certificación, con vigencia hasta el año 2025. Contempla controles mediante una “Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales” y una “Matriz de Identificación de Requisitos Legales Ambientales”. Ha permitido mantener en el tiempo una exitosa gestión operacional y comercial, cumpliendo con las obligaciones medioambientales propias de la actividad del negocio.



07

Gestión económica y financiera

USD 3,9
millones
EBITDA

Casa de Moneda de Chile S.A.
continuará avanzado en su
objetivo de diversificar sus líneas
de negocios, más allá de la
acuñación monetaria y la
impresión de billetes.

Desempeño financiero

GRI. 201-1

EBITDA

Al cierre del período, el EBITDA alcanzó los USD 3,9 millones.

RESULTADO

El resultado del período refleja una pérdida de USD 4,4 millones.

PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS (MILES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSE)

En la siguiente tabla se muestran los principales resultados del ejercicio 2023, comparativos con el período anterior:

RESULTADO FINANCIERO EN MUSD	2022	2023
Ventas	59.978	43.439
Costos de Ventas	-42.555	-28.955
Margen Bruto	17.423	14.484
Gastos de Administración	-14.727	-14.260
Resultado Operacional	2.696	224
Resultado No Operacional	-1.020	-3.904
Ingresos / Egresos No Operacionales	861	238
Gastos Financieros	-2.173	-4.142
Resultados antes de Impuestos	1.384	-3.680
Impuestos	-846	-745
UTILIDAD/ (PÉRDIDA)	538	-4.425
Depreciación Total	3.354	3.303
EBITDA	5.655	3.909

INGRESOS

Los ingresos del ejercicio 2023 fueron de USD 43,4 millones, un 27,6% menos que el período anterior. A continuación, se presentan las cifras según líneas de negocios:

INGRESOS POR LÍNEAS DE NEGOCIOS – COMPARATIVO

LÍNEAS DE NEGOCIOS		2022		2023	
		MUSD	%	MUSD	%
Acuñaación Monetaria	Monedas	42.967	71,6	32.348	74,5
	Medallas	581	1,0	748	1,7
Impresión de Billetes		7.118	11,9	-	-
Impresión de Documentos de Seguridad		3.924	6,5	4.959	11,4
Placas Patentes		4.565	7,6	4.464	10,3
Tarjetas Inteligentes		-	-	-	-
Servicio de Custodia de Valores		823	1,4	920	2,1
TOTAL		59.978	100	43.439	100



Licitaciones

El rol estratégico de Casa de Moneda de Chile S.A. es ser un proveedor local y regional confiable de monedas, billetes, placas patentes, medallas e impresos de seguridad en los ámbitos público y privado. En esa línea, para Casa de Moneda de Chile S.A., es sumamente importante “ser garantes de la fe pública”, entregando productos y servicios a la ciudadanía que den confianza, con niveles de seguridad tanto en los formatos físicos como digital, que permitan mitigar los riesgos de falsificación y estafas a los ciudadanos.

Durante el año 2023, se realizaron reuniones con distintas

autoridades ministeriales para poner a la compañía a su disposición, como empresa del Estado, ofreciendo soluciones de mejoras en documentos valorados que permitan a los usuarios tener mayor confianza y seguridad.

De esta manera, durante el período se participó en procesos de licitación nacionales e internacionales, siendo adjudicados negocios importantes, tales como: cédulas electorales, placas patentes, cheques de la Tesorería General de la República (TGR), licencias de conducir, permisos de circulación, formularios de ingreso y sellos verdes, entre otros.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES LICITACIONES – 2023

	N° DE LICITACIONES INTERNACIONALES (*)	N° DE LICITACIONES NACIONALES (**)
Licitaciones Adjudicadas	0	233
Licitaciones No Adjudicadas	4	80
TOTAL LICITACIONES	4	313

* CONSIDERA BILLETES DE REPÚBLICA DOMINICANA; MONEDAS DE REPÚBLICA DOMINICANA; MONEDAS DE URUGUAY; BILLETES DE NICARAGUA.
** CORRESPONDE A LICITACIONES DE MERCADO PÚBLICO.

Planes de inversión

En el 2023 se realizaron inversiones por USD 902 mil, principalmente orientadas a la renovación de maquinaria para el área de Acuñación Monetaria, para responder a la demanda de producción del Banco Central de Chile, principal cliente de la empresa, y en Placas Patentes, para cumplir con el contrato con el Servicio de Registro Civil e Identificación.

El plan de renovación de equipamiento de tecnología y sistemas también consideró inversiones durante el período, dando continuidad a la automatización de procesos y

desarrollando productos innovadores, que permitieron seguir cumpliendo con los objetivos estratégicos de Casa de Moneda de Chile S.A.

Se estima también realizar inversiones durante los próximos años -según la planificación estratégica 2022-2026- evaluando las diferentes oportunidades de expansión que se presenten en nuevos negocios rentables, que permitan además consolidar el objetivo de ser el garante de la fe pública en el mercado nacional e internacional.

Visión 2024 y desafíos

Durante el 2024, Casa de Moneda de Chile S.A. continuará avanzado en su objetivo de diversificar sus líneas de negocios, más allá de la acuñación monetaria y la impresión de billetes. La estrategia se centrará en aumentar las ventas del mercado local, consolidando la presencia de la empresa en productos tradicionales como licencias de conducir, permisos de circulación y placas patentes, entre otro. Al mismo tiempo, se buscará ampliar el *pipeline* de ventas, ofreciendo productos innovadores en línea con el contexto de transformación digital que caracteriza el panorama actual.

En el ámbito internacional, Casa de Moneda de Chile S.A. participará activamente en licitaciones internacionales de monedas y billetes, buscando fortalecer su posición como actor clave en el mercado global. Además, se buscará establecer acuerdos de cooperación con casas de moneda de la región.

A continuación, se detallan los principales desafíos por línea de negocio:

- IMPRESIÓN DE BILLETES**
Contar con una línea de producción de billetes con la última tecnología, para posicionar a la empresa como el principal proveedor del Banco Central de Chile, así como establecer convenios de colaboración con las distintas Casas de Moneda de Latinoamérica.
- ACUÑACIÓN MONETARIA**
Mantener la posición actual como el principal proveedor de monedas del Banco Central de Chile, implementando acciones de mejora constantemente para ir reduciendo riesgos del proceso. También, buscar acuerdos de colaboración y desarrollo con proveedores estratégicos de cospeles.

- DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS**
Posicionarse como el principal proveedor en el mercado nacional, integrando la trazabilidad como un recurso tecnológico, la interacción on-line y la seguridad TI, para ofrecer soluciones innovadoras e integrales.
- PLACAS PATENTES**
Sostener la actual posición de liderazgo como proveedor de patentes en el mercado nacional, manteniendo altos estándares de seguridad, trazabilidad y la mejor tecnología disponible.
- SERVICIO DE CUSTODIA**
Lograr una presencia importante en la industria de custodia de valores para la banca comercial.

De igual forma, se proyecta continuar con avances importantes en relación con el Plan Estratégico 2022-2026, mediante una estrecha colaboración entre el Directorio y las gerencias. Este enfoque de cooperación se orienta hacia el cumplimiento continuo de una hoja de ruta, buscando alcanzar la sostenibilidad financiera, social y ambiental.

Asimismo, como se ha señalado, Casa de Moneda de Chile S.A. mantiene su compromiso con la diversidad e inclusión, promoviendo buenas prácticas laborales, igualdad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las trabajadoras y trabajadores.

Casa de Moneda de Chile S.A. no cuenta con proposiciones de accionistas y del comité de directores relativos a la marcha del negocio.



08

Resumen de hechos relevantes



Hechos relevantes consolidados al 31 de diciembre de 2023

A contar del 4 de abril de 2023, don Mauricio Roco Zamorano, Cédula Nacional de Identidad N°9.405.167-3, ha dejado su cargo de Gerente General de Casa de Moneda de Chile S.A.

Con fecha 30 de marzo de 2023, se acordó convocar a una Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2023, a las 12:00 horas, en Avenida Portales 3586, comuna de Estación Central, Santiago, sin perjuicio de que se permitirá a los accionistas participar y votar a distancia, de manera remota, mediante sistemas que garanticen los requerimientos establecidos al efecto por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (la "Junta").

La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la Empresa de Auditoría Externa y la aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y de los Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022;
- ii. Renovación de los miembros del Directorio;

- iii. Remuneración de los directores;
- iv. Informar los gastos del Directorio;
- v. Designación anual de una Empresa de Auditoría Externa regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, para el ejercicio 2023;
- vi. La distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
- vii. Información sobre operaciones con partes relacionadas;
- viii. Designación del diario en que deberán efectuarse las publicaciones sociales; y
- ix. En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

A la fecha, los únicos accionistas de la Sociedad son la Corporación de Fomento de la Producción y el Fisco de Chile. Por existir la seguridad de que asistirán a la Junta la totalidad

de las acciones emitidas con derecho a voto, quienes han comprometido su asistencia, se acordó prescindir de las correspondientes publicaciones y citaciones que ordena la Ley sobre Sociedades Anónimas.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 25 de abril de 2023, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- a) Aprobar la Memoria, Balance General, demás Estados de Situación Financiera e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
- b) Renovar totalmente el Directorio de la Sociedad y designar como directores a las señoras Lily Anjelina Corvalán Castillo, Paula Nathalie Díaz Paredes, Pamela Jervis Ortiz, Verónica Montellano Cantuarias, y William García Machmar.
- c) Designar a KPMG Auditores Consultores SpA como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio del año 2023.

- d) No repartir dividendos por las utilidades del ejercicio 2022.
- e) Designar al Diario Oficial o aquel medio que proponga el Directorio u otro medio de publicación electrónico, según resulte la alternativa más económica, concordante con la política de austeridad fiscal, para que en él se realicen las publicaciones sociales durante el ejercicio 2023.

Con fecha 18 de mayo, don Carlos Tolosa Bustamante, asumió como Gerente General de Casa de Moneda de Chile S.A., conforme fuera lo acordado en sesión extraordinaria de Directorio N°100, de fecha 5 de mayo de 2023.

A contar del 1 de junio del año 2023, don Hernán Soto Arancibia, asumió como Gerente de Administración y Finanzas Interino de la Sociedad, conforme fuera acordado en sesión ordinaria de Directorio de fecha 25 de mayo de 2023.

Con fecha 30 de septiembre de 2023, doña Paula Valenzuela Sanhueza, Cédula Nacional de Identidad N°12.917.114-6, ha dejado su cargo de Gerente Legal de Casa de Moneda de Chile S.A.



09

Acerca de esta
memoria



Acerca de esta memoria

Junto con cumplir estrictamente los requerimientos de la normativa vigente para las memorias financieras, aplicable a Casa de Moneda de Chile S.A. en su carácter de empresa pública, este documento integra indicadores de los Estándares GRI (2021), utilizados como referencia para identificar algunos aspectos relevantes de gestión y no con la opción "De Conformidad".

A corto plazo, y de acuerdo con la calendarización establecida por la CMF, Casa de Moneda de Chile S.A. estará afecta a la NCG 461, norma que integra requerimientos del desempeño económico, de gobernanza, social y ambiental, tanto para compañías que transan en Bolsa como para empresas públicas.

ÍNDICE DE CONTENIDOS ESTÁNDARES GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

TABLA DE INDICADORES GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	RESPUESTA, JUSTIFICACIÓN U OMISIÓN
GRI 2 – CONTENIDOS GENERALES*			
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES	2-1 Detalles organizacionales	14, 16	
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	25, 34, 57, 86	
	2-7 Empleados.	64	
GOBERNANZA	2-9 Estructura de gobernanza y composición.	35, 38	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	35	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno.	35	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	35	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	35	
	2-15 Conflictos de interés.	49	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas.	47	
ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	4, 8, 72	
	2-23 Compromisos y políticas.	44, 50	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas.	44	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	77	
GRI 3 – TEMAS MATERIALES**			
TEMAS MATERIALES	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales.	76	Esta Memoria incorpora algunos indicadores de desempeño y contenidos generales de GRI, a modo de referencia.

* LOS INDICADORES DE CONTENIDOS GENERALES, ANTES NOMBRADOS BAJO EL ESTÁNDAR 102, PASAN A SER GRI 2 DESDE EL 2021.

** LOS INDICADORES DE TEMAS MATERIALES, ANTES NOMBRADOS BAJO ESTÁNDARES 103, PASAN A SER GRI 3 DESDE EL 2021.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	RESPUESTA, JUSTIFICACIÓN U OMISIÓN
GRI 3 – TEMAS MATERIALES - CONTINUACIÓN **			
	3-2 Lista de temas materiales.	76	Esta Memoria incorpora algunos indicadores de desempeño y contenidos generales de GRI, a modo de referencia.
	3-3 Gestión de los temas materiales.	76	Esta Memoria incorpora algunos indicadores de desempeño y contenidos generales de GRI, a modo de referencia.
GRI 200: ECONÓMICO			
DESEMPEÑO ECONÓMICO	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	100	
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	204-1 Proporción del gasto en proveedores locales.	90	
GRI 300: AMBIENTAL			
ENERGÍA	302-1 Consumo de energía dentro de la organización.	94	
AGUA	303-5 Consumo de agua	94	
EMISIONES	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).	94, 95	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).	94, 95	
	305-3 Otras Emisiones Indirectas de GEI.	94, 95	
	305-4 Intensidad de Emisiones de GEI.	96	
RESIDUOS ***	306-1-2020 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	92	
	306-2-Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	92	
	306-3 Residuos generados.	92	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación.	93	
	306-5 Residuos destinados a eliminación.	92	
GRI 400: SOCIAL			
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado.	65	
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	65	
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y colaboradores.	67	
COMUNIDADES LOCALES	413-1 Operaciones con participación con la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	82	

***INDICADORES GRI 306 (RESIDUOS) CORRESPONDEN A LOS ACTUALIZADOS EL 2020 POR GRI.

MULTAS LABORALES

AÑO 2023	MONTO (\$)
Multas laborales	13.718.007



Glosario

- **BCCh:**
Banco Central de Chile
- **CAIGG:**
Consejo de Auditoría Interna General del Gobierno
- **CGR:**
Contraloría General de la República
- **CMCH:**
Casa de Moneda de Chile S.A.
- **CMF:**
Comisión para el Mercado Financiero
- **GEI:**
Gas de Efecto Invernadero
- **GRI:**
Global Reporting Initiative /
Iniciativa de Reporte Global
- **IMAD:**
Ranking de Mujeres en Alta Dirección
- **INAPI:**
Instituto Nacional de Propiedad Industrial
- **IPC**
Índice de Precios al Consumidor
- **IREC:**
International Renewable Energy Certificate/
Certificado de Energía Renovables Internacional
- **ISO:**
Internacional Organization for Standardization
- **JUNJI:**
Junta Nacional de Jardines Infantiles
- **KgCO₂:**
Kilogramos de Dióxido de Carbono
- **M1:**
Concepto más líquido de dinero; está
compuesto por los billetes y monedas en
circulación, las cuentas corrientes y cuentas a
la vista.
- **MTIS:**
Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible
- **MUSD:**
Miles de Dólares Estadounidenses
- **MWh:**
Megavatio hora
- **NCh:**
Normas Chilenas
- **OCDE:**
Organización para la Cooperación y el
Desarrollo Económico
- **ODS:**
Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **ONU:**
Organización de las Naciones Unidas
- **PPU:**
Placas Patentes Únicas
- **RFID:**
Identificación por Radiofrecuencia
- **SENCE:**
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
- **SEREMI:**
Secretaría Regional Ministerial
- **SERVEL:**
Servicio Electoral de Chile
- **tCO₂e:**
Toneladas de CO₂ Equivalente
- **TGR:**
Tesorería General de la República
- **TI:**
Tecnología de la Información
- **T&D:**
Transporte y Distribución
- **UV:**
Ultravioleta

10

Estados financieros

CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

\$: PESOS CHILENOS

M\$: MILES DE PESOS CHILENOS

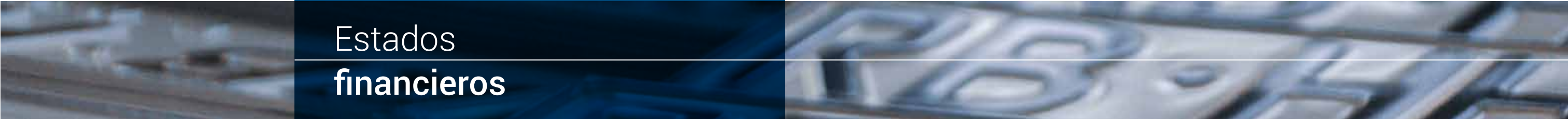
€: EUROS

M€ : MILES DE EUROS

USD: DÓLARES ESTADOUNIDENSES

MUSD: MILES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES





Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de:
Casa de Moneda de Chile S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Casa de Moneda de Chile S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Casa de Moneda de Chile S.A. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile*. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “*Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros*” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Casa de Moneda de Chile S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de Casa de Moneda de Chile S.A. al 31 de diciembre de 2022, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 20 de marzo de 2023.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Casa de Moneda de Chile S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile* siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile*, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Casa de Moneda de Chile S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Casa de Moneda de Chile para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mario Barbera R.

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024

Estados financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de dólares estadounidenses)

	Nota	31-12-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	17.366	24.971
Otros activos financieros, corrientes	12	855	21
Otros activos no financieros, corrientes	8	87	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, corrientes	6	1.007	1.071
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	22.1	1.181	449
Inventarios	7	6.689	28.146
Activos por impuestos, corrientes	9	1.090	1.274
Total Activos Corrientes		28.275	55.932
Activos No corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	12	-	1.363
Otros activos no financieros, no corrientes	8	497	725
Propiedades, planta y equipos	10	75.390	77.800
Activos por impuestos diferidos	11	1.357	2.096
Totales Activos no Corrientes		77.244	81.984
TOTAL ACTIVOS		105.519	137.916
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	13	61.244	43.285
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	14	1.740	11.820
Beneficios a los Empleados	15	690	1.011
Totales Pasivos Corrientes		63.674	56.116
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	13	-	35.530
Totales Pasivos no Corrientes		-	35.530
TOTAL PASIVOS		63.674	91.646
Patrimonio Neto			
Capital en acciones	16.1	62.216	62.216
Resultados acumulados	17	(34.336)	(29.911)
Otras reservas	16.4	13.965	13.965
TOTAL PATRIMONIO NETO		41.845	46.270
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		105.519	137.916

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de dólares estadounidenses)

	Nota	Por el año terminado al 31 de diciembre	
		2023 MUSD	2022 MUSD
ESTADOS DE RESULTADOS			
Ingresos ordinarios	18	43.439	59.978
Costo de ventas	19.1	(28.955)	(42.555)
Ganancia Bruta		14.484	17.423
Otros ingresos por función		53	183
Costos de distribución	19.2	(539)	(521)
Gastos de administración	19.2	(13.721)	(14.727)
Resultado de actividades de operación		277	2.358
Ingresos financieros	19.4	366	1.153
Costos financieros	19.3	(4.142)	(2.173)
Diferencias de cambio		(181)	46
Utilidad (pérdida) antes de impuesto		(3.680)	1.384
Impuesto a las ganancias	20	(745)	(846)
RESULTADO DEL PERÍODO		(4.425)	538
Utilidad por acción			
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA		(0,3312)	0,0403
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES			
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		(4.425)	538
Ganancia (Pérdida) por revaluación de terrenos		-	64
Impuesto a las ganancias (pérdidas) relacionadas con la revaluación de terrenos		-	(16)
Total otro resultado integral	16.4	-	48
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(4.425)	586

El resultado integral se genera a partir de la revalorización del Terreno (Casa Matriz) ubicado en Av. Portales 3586 - Estación Central, esto de acuerdo a tasación actualizada y disponible al 31 de diciembre de 2022 que asciende a MUSD 48, con abono a otras reservas en patrimonio neto de impuestos diferidos.

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros

Estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de dólares estadounidenses)

	Emitido		Reservas	Resultados	Total
				Acumulados	
Nota	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	62.216	13.965	(29.911)		46.270
Resultado integral:					
Pérdida del ejercicio	-	-	(4.425)		(4.425)
Otros resultados integrales	-	-	-		-
Resultado integral total	-	-	(4.425)		(4.425)
Total cambios en el patrimonio	-	-	(4.425)		(4.425)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	62.216	13.965	(34.336)		41.845
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	62.216	13.917	(30.449)		45.684
Resultado integral:					
Utilidad del ejercicio	-	-	538		538
Otros resultados integrales	16.4	48	-		48
Resultado integral total	-	48	538		586
Total cambios en el patrimonio	-	48	538		586
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	62.216	13.965	(29.911)		46.270

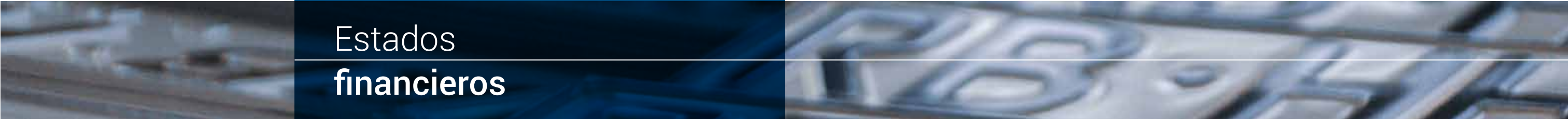
Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	01 de enero al 31 de diciembre		
(Miles de dólares estadounidenses)	Nota	2023 MUSD	2022 MUSD
Clases de Cobros por Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		45.128	65.496
Cobros derivados de contratos mantenidos para intermediación o para negociar con ellos		-	492
Clases de Pagos por Actividades de Operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(25.493)	(49.058)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(7.266)	(7.494)
Otros pagos por actividades de operación		(473)	(220)
Intereses pagados		(1.862)	(1.865)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		707	-
Flujos de efectivo (utilizados) procedentes en actividades de operación		10.741	7.351
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de Inversión		(535)	(543)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		1.067	292
Otras entradas (salidas) de efectivo		(668)	(28)
Flujos de efectivo (utilizados) procedentes en actividades de inversión		(136)	(279)
Importes procedentes de préstamos a corto plazo		20.226	38.113
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(37.025)	(34.070)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(1.424)	(444)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiación	13	(18.223)	3.599
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(7.618)	10.671
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al Efectivo		13	(79)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(7.605)	10.592
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		24.971	14.379
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5	17.366	24.971

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de Dólares estadounidenses)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

Casa de Moneda de Chile S.A., fundada en 1743, es una sociedad anónima de propiedad del Estado que, a partir de 2009, ejecutó un importante plan de renovación estratégico para convertirse en líder de la región. De esta manera, se ha potenciado como una empresa moderna, segura y eficiente, que ofrece productos de la más alta calidad en el mercado nacional e internacional sin perder su prestigio histórico. Además de billetes, monedas y medallas, Casa de Moneda de Chile S.A. produce todo tipo de documentos valorados, como licencias de conducir, sellos postales, placas patente y pasaportes, con los más altos estándares de calidad a nivel internacional.

Se constituyó como Sociedad anónima cerrada formada por accionistas estatales en Santiago, el día 1 de junio de 2009. El domicilio social y sus oficinas principales se encuentran en Avenida Portales número 3586, comuna de Estación Central, Santiago de Chile. El Rol Único Tributario de la Sociedad es 60.806.000-6. Está sujeta a las normas y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) y regulada por las leyes N° 18.045 sobre Mercado de Valores, Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y Ley N°18.196 sobre normas complementarias de Administración Financieras, Personal y de Incidencias Presupuestarias. Su inscripción en la CMF se encuentra registrada bajo el N° 228 del "Registro Especial de Entidades Informantes".

Los saldos de apertura de Casa de Moneda de Chile S.A. corresponden al estado de situación financiera al 1 de junio de 2009, ya que la Sociedad nació en esa fecha con motivo de la transformación en sociedad anónima conforme a lo estipulado en la Ley N° 20.309 de fecha 2 de diciembre de 2008. De acuerdo a dicha ley, el capital inicial de Casa de Moneda de Chile S.A. corresponde a una cantidad igual a la suma del valor libro de los bienes fiscales que estaban destinados o en uso por el servicio público "Casa de Moneda de Chile" al 31 de diciembre de 2007; determinando así el Capital de la Sociedad en MUSD46.504. Con fecha 30 de enero 2014, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Casa de Moneda de Chile S.A., acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, aumentar el capital de la Sociedad en la suma de M\$8.821.800 equivalentes a MUSD15.712, estableciendo un capital total de MUSD62.216.

La Sociedad es subsidiaria de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, accionista mayoritario y controlador final con una participación del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación y presentación

2.1.1 Bases preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF). Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por el Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A. en sesión celebrada el 28 de marzo de 2024.

2.1.2 Bases período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Flujos de Efectivo Directos, saldos y movimientos comprendidos entre el 01 enero y 31 de diciembre de 2023 y 2022.

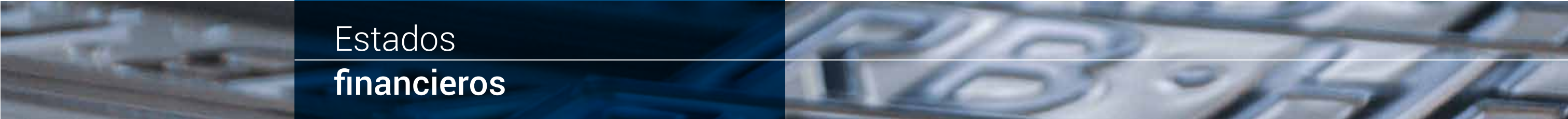
2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nueva Norma

- NIIF 17 Contratos de Seguros (Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha).



Modificaciones a las NIIF

- Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17).
- Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).
- Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).
- Reforma Fiscal Internacional reglas del modelo del segundo pilar (Modificaciones a la NIC 12).

b) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2023. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de financiación de proveedores (Modificaciones Nic 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida)
Ausencia de Convertibilidad (Modificaciones NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la sociedad.

c) Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

d) Pronunciamientos contables modificados vigentes

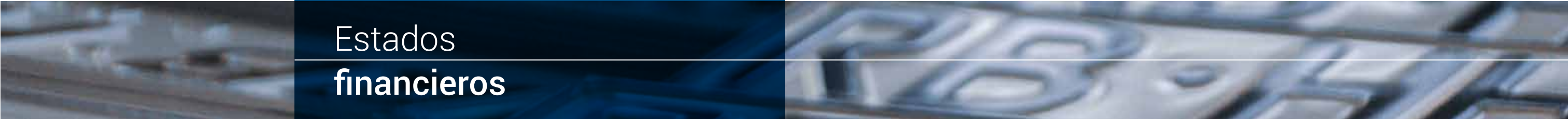
Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que incluye una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19.

La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 solo aplica para las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. En tal sentido, el Consejo ha extendido la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.



Estados financieros

Los pronunciamientos adoptados por la Compañía durante el 2022 no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros.

e) Nuevas normas

- Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37).
- Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.
- Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16).
- Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)
- Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28). Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3).
- Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad).
- Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8).
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).
- Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17).

Las normas mencionadas anteriormente no impactan significativamente y no son relevantes para estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

2.3 Monedas de presentación, funcional y extranjera

2.3.1 Moneda de presentación y moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros corresponde al dólar estadounidense, y la información es expresada en miles de dólares (MUSD), ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana, exceptuando cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

2.3.2 Moneda extranjera

Las transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del ejercicio.

Las diferencias de cambios originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste se reconocen dentro del resultado del ejercicio, en el rubro diferencias de cambio.

Los tipos de cambio y valores vigentes al cierre de cada período son los siguientes:

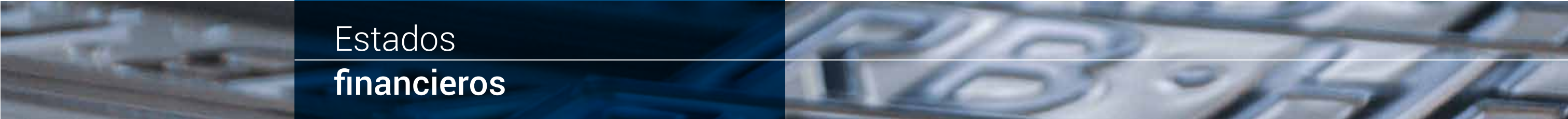
FECHA	€ / USD	\$ / €	\$ / USD	UF / USD	\$ / UF
31-12-2023	0,9042	970,05	877,12	0,02384	36.789,36
31-12-2022	0,9344	915,95	855,86	0,02438	35.110,98

La Unidad de Fomento, UF, es la unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. La tasa de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación de Índice de Precios al Consumidor del mes anterior.

2.4 Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados abarcan inversiones en capital y títulos de deuda, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable, o en el caso de un activo o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultado, son reconocidos por los costos directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son medidos como se describe a continuación:



2.4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y cheques girados no cobrados, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento hasta tres meses. Las partidas se reconocen a su costo histórico y costo amortizado.

2.4.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. Inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible directamente. Posterior al reconocimiento inicial se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro esperadas.

La estimación de pérdida por deterioro se determina bajo el enfoque simplificado que ofrece la IFRS 9, puesto que las deudas son principalmente de corto plazo, a excepción de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como otros ingresos.

2.4.3 Activos financieros

Los préstamos otorgados y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas a cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del reporte que se clasifican como activos financieros no corrientes.

2.4.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor efectivo recibido neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se miden a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.4.5 Otros pasivos financieros

El reconocimiento de los préstamos al inicio es a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se miden por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

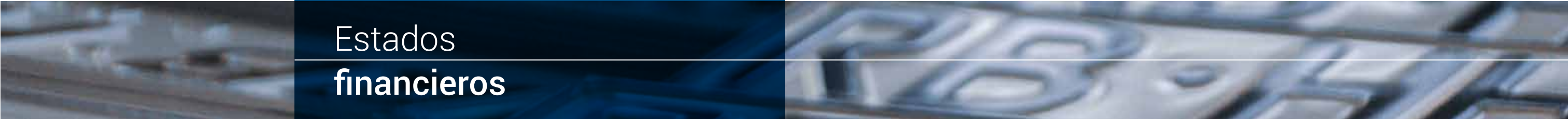
Las obligaciones financieras se presentan como pasivo no corriente cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Los bienes incluidos en propiedades, planta y equipos se reconocen por su costo de adquisición o construcción menos la depreciación y pérdidas por el deterioro acumuladas correspondientes. El costo histórico incluye costos que son directamente atribuibles a la adquisición e instalaciones del bien, y los impuestos de compra no recuperables.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipos vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los terrenos son contabilizados por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hubiera sufrido. La Sociedad revisa el valor de estos activos cada tres años o si existiese índices de deterioro, mediante el estudio de tasación efectuado por un perito externo, e independiente.



Estados financieros

Si se incrementa el importe en libros del activo como consecuencia de la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado integral, acumulándose en el patrimonio como “Superávit de Revaluación”. Sin embargo, el incremento se reconocerá en resultados del período si se trata del reverso de un decremento asociado a dicho activo, reconocido anteriormente en resultados del período.

En caso de reducción del importe en libros del valor del activo como consecuencia de la revaluación, esta disminución se reconocerá en los resultados del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida que exista saldo acreedor en el “Superávit de Revaluación”, asociado a dicho activo.

Los terrenos no son objeto de depreciación. La depreciación para el resto de las propiedades, plantas y equipos, se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas, las que se presentan a continuación:

	Vida mínima	Vida máxima
Edificios	10 años	81 años
Planta y equipos	10 años	50 años
Equipamiento de tecnologías de la información	2 años	5 años

Los años de vida útil, el valor residual y método de depreciación son definidos de acuerdo con criterios técnicos y son revisadas periódicamente y se reajustan si es necesario en cada fecha de reporte.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian y su depreciación es reconocida en resultados desde la fecha en que éstos se encuentren disponibles para su uso, esto es, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración, de acuerdo a IAS 16.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor libro neto y registrando el resultado en otros ingresos o gastos por función.

Los costos por intereses incurridos para la adquisición de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

2.6 Deterioro de valor de los activos

2.6.1 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no se someten a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para su venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Para determinar el valor en uso se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

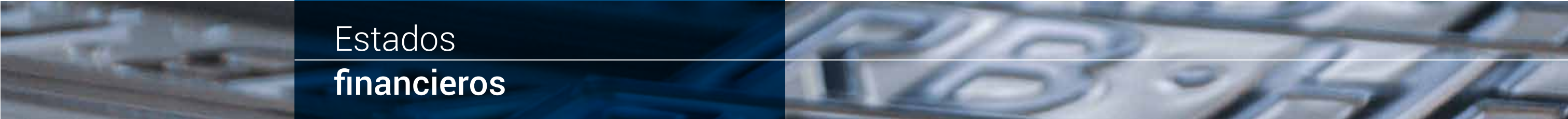
Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de reporte por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Anualmente o cuando la Administración lo estime necesario, evalúa los flujos futuros y las correspondientes tasas de descuentos, de acuerdo al plan de mejoras actualizado y determina la necesidad de ajustar las provisiones por deterioro.

2.6.2 Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros

El deterioro de un activo financiero es evaluado a cada fecha de cierre. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados a costo amortizado. La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas, ya sea sobre una base de doce meses o sobre el total de los meses de su vida.

La Sociedad aplica el modelo simplificado establecido por NIIF 9 para el registro de la provisión por pérdidas esperadas. Para ello, se ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye, y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultados, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha del reverso.



2.7 Inventarios

Los productos terminados y productos en proceso se miden a su costo de producción o a su valor neto realizable, el menor de los dos; el costo se determina por el método del precio medio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. El valor de las materias primas, materiales y repuestos se calculan en base al método del precio promedio ponderado de adquisición, estos inventarios se valorizan al menor entre el costo y el valor neto de realización.

2.8 Capital emitido

El capital social está representado por acciones, todas las acciones que la Sociedad presenta son ordinarias, sin valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo.

Las provisiones se determinan por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en que traen su causa y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

2.10 Beneficios a los empleados

2.10.1 Vacaciones del personal

La sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este corresponde para todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos individuales y períodos acumulados de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.10.2 Obligación incentivos al personal

Las obligaciones por incentivos al personal se reconocen en el período sobre base devengada. La Sociedad no mantiene contratos con sus trabajadores de beneficios de largo plazo. Los beneficios de corto plazo tales como bonos y otros sobre base acumulada y que contempla otros beneficios emanados como obligación del convenio colectivo como práctica habitual, según lo establecido en IAS 19.

2.10.3 Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, considerando que no existen contratos individuales o colectivos que mantengan este tipo de beneficios, como tampoco ha existido históricamente un pago adicional a lo legal por este concepto a sus trabajadores.

2.11 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

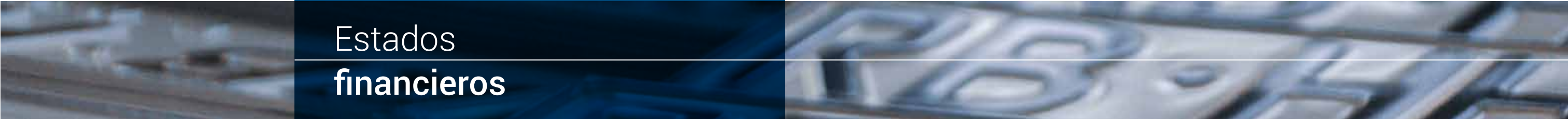
En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes son clasificados aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.12 Ingresos ordinarios

La Sociedad reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes. Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos.

Los Ingresos de actividades ordinarias están compuestos por las ventas de productos y servicios, menos los descuentos efectuados a clientes.



Estados financieros

Las ventas que tengan asociados descuentos por volumen sujeto a cumplimiento de metas o multas se reconocen de forma neta, estimando la probabilidad de que se otorgue o no el descuento y/o se aplique o no la multa. La proporción asociada a los descuentos que se producirán en el futuro se registran como ventas anticipadas en los pasivos corrientes.

Las ventas sujetas a devoluciones y sus costos asociados, se reconocen netos considerando la provisión estimada por futuras devoluciones, es decir, una provisión pasiva (ventas anticipadas) asociada a los ingresos y una provisión activa (inventarios) asociada al costo de ventas.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen una vez que la Compañía ha transferido al comprador el control de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos. La aceptación de los bienes y servicios por parte del cliente indica que ha obtenido su control. La sociedad ha definido como indicador de traspaso de control para las exportaciones la recepción conforme del cliente, de acuerdo a las especificaciones contractuales.

En el caso particular que las ventas no cumplan las condiciones antes descritas, serán reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingresos de actividades ordinarias en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de control de los bienes.

Los ingresos procedentes de ventas nacionales y/o de servicios se reconocen una vez que se satisface la obligación de desempeño, es decir, una vez que es recepcionado el producto y aceptado el servicio por el cliente.

2.13 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses en instrumentos financieros o fondos invertidos y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en ingresos financieros al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos y financiamiento que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo son capitalizados como parte del costo de ese activo.

2.14 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL 824 Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en IAS 12.

2.14.1 Impuestos corrientes

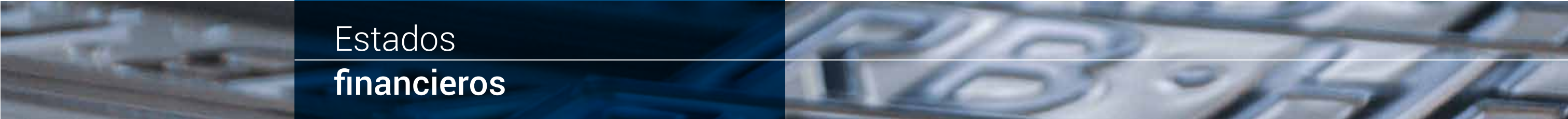
El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos. Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

2.14.2 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la IAS 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro.
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.



Estados financieros

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

2.14.3 Provisión incertidumbre respecto de tratamientos de impuestos a las ganancias

La Interpretación de CINIF 23 aborda la contabilidad de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre eso afecta la aplicación de la NIC 12 impuesto a las ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos (Nota 14).

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.

Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos.
Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

La administración determina si se considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

Conforme a lo anterior, la administración de la Sociedad determinó, con base en su cumplimiento de impuestos, experiencia en procesos de fiscalización del grupo y normativa legal vigente al año 2019, que tiene posiciones fiscales inciertas (ver nota 13(a)), particularmente aquellos relacionados con gastos deducibles para fines impositivos. Para ella reconoce una reserva complementaria PPUA y/o pasivos por incertidumbre en el estado de situación financiera, según corresponda.

2.15 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

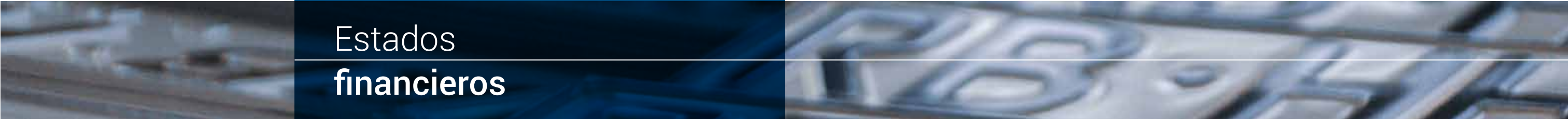
Se reconoce un gasto en la medida que se incurre en un desembolso y no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como un activo, asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no genera activo alguno.

2.15.1 Costo de venta

El costo de venta corresponde a los costos de producción de las unidades vendidas bajo el método de absorción y aquellos costos necesarios para que las existencias queden en su condición y ubicación necesaria para realizar su venta. Dentro de los conceptos que se incluyen en el costo de venta encontramos los costos de las materias primas, costos de mano de obra, costos de energía, depreciación y costos asignables directamente a la producción, entre otros.

2.15.2 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden los costos de logística, fletes y todos aquellos costos necesarios para poner los productos a disposición de los clientes.



2.15.3 Gastos de administración

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, gastos de seguros, amortizaciones de activos no corrientes, entre otros.

2.16 Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de Casa de Moneda de Chile S.A. o cuando se configurara la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas. En Junta Ordinaria de Accionistas del día 25 de abril de 2023, se acordó no repartir dividendos con cargos a los resultados acumulados.

NOTA 3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades, Casa de Moneda de Chile S.A. está expuesta a distintos riegos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sociedad dispone de una organización y de sistemas de información que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La estrategia de gestión de riesgos de Casa de Moneda de Chile S.A. se centra en los componentes de incertidumbre financiera identificados, evaluando lo más relevantes de las operaciones y tratando de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

3.1 Riesgo de Crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con Casa de Moneda de Chile S.A., con lo anterior se distingue fundamentalmente como riesgo los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. El riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar es bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales (mayor al 90%) corresponden a facturaciones a clientes institucionales y en el caso de ventas al extranjero, se respaldan con los contratos.

3.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago, parcial o total. La existencia de políticas de caja, inversiones y tesorería, adición a los flujos normales operacionales para controlar este riesgo se invierten los excedentes de fondos en operaciones de corto plazo y bajo riesgo.

Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Administración de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

La tabla que se muestra a continuación presenta los límites de crédito de acuerdo al decreto exento N° 57, del 27 de febrero de 2023 del Ministerio de Hacienda, expresado en dólares, cuyo plazo es hasta el 31 de marzo de 2024.

Los límites de crédito en el año 2022 se rigieron por el decreto exento N° 116, del 19 de abril de 2022 del Ministerio de Hacienda, expresado en dólares, cuyo plazo es hasta el 31 de marzo de 2023 y 30 de abril de 2024, respectivamente.

Instrumento	31-03-2024	Instrumento	31-03-2023
	Límite de crédito		Límite de crédito
	Según decreto MUSD		Según decreto MUSD
Boletas de Garantía, Cartas de Créditos y Capital de Trabajo	61.900	Boletas de Garantía, Cartas de Créditos y Capital de Trabajo	68.900
Total	61.900	Total	68.900

Instrumento	31-03-2024	Instrumento	30-04-2024
	Límite de crédito		Límite de crédito
	Según decreto MUSD		Según decreto MUSD
Forwards y Swap	4.100	Forwards y Swap	6.100
Total	4.100	Total	6.100

Durante los períodos para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito aprobados por el Ministerio de Hacienda.

Estados financieros

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de reporte hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. La composición y clasificación de los pasivos financieros, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Menos de un año		Más de un año	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Deuda Bancaria	36.046	5.631	-	35.530
Cartas de Créditos Internacionales y obligaciones por Stand By	25.198	37.654	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.740	11.820	-	-
Pasivos financieros	62.984	55.105	-	35.530

Casa de Moneda de Chile S.A. en el proceso de administración de flujos y manejo de disponible, considerando el ciclo de los productos, diariamente controla y actualiza las proyecciones de caja de corto y mediano plazo, planificando sus necesidades de liquidez de acuerdo a los contratos con clientes, proveedores nacionales y extranjeros y los límites de créditos autorizados por el Ministerio de Hacienda anualmente.

Al respecto Casa de Moneda de Chile S.A. en el uso eficiente de los recursos y su planificación financiera, es que su deuda bancaria de corto plazo, corresponde principalmente a cartas de crédito relativas a la importación de insumos y materias primas para la producción de contratos con clientes vigentes.

3.3 Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado a los que se expone la Sociedad son los siguientes:

3.3.1 Riesgo de Tasa de Cambio

La moneda funcional de Casa de Moneda de Chile S.A. es el dólar estadounidense; correspondiendo para las partidas del activo MUSD97.710 (92,60%) al 31 de diciembre de 2023 y MUSD130.849 (94,88%) al 31 de diciembre de 2022 y para las partidas del pasivo MUSD57.827 (90,82%) al 31 de diciembre de 2023 y MUSD87.650 (95,64%) al 31 de diciembre de 2022. Sin embargo, existen partidas de los estados financieros denominados en moneda distintas al dólar estadounidense como ciertas ventas locales, costos e impuestos, las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso/USD.

En adición, existen activos y pasivos en euros, francos suizos y libras esterlinas que no representan montos significativos.

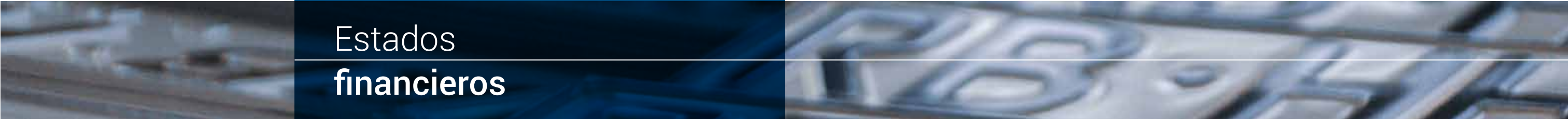
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos en moneda distinta al dólar estadounidense y en pesos chilenos se presentan principalmente en el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes. Los pasivos en moneda distinta al dólar estadounidense y en pesos chilenos se presentan principalmente en el rubro de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, la composición de activos y pasivos en las distintas monedas es la siguiente:

	31-12-2023 MUSD	%	31-12-2022 MUSD	%
Activos				
Pesos chilenos (\$)	7.755	7,35%	6.931	5,03%
Euros (€)	54	0,05%	136	0,10%
Total Activos moneda distinta a dólar	7.809		7.067	
Pasivos				
Pesos chilenos (\$)	2.680	4,21%	2.226	2,43%
Euros (€)	3.146	4,94%	1.633	1,78%
Libra esterlinas (GBP)	21	0,03%	137	0,15%
Total Pasivos moneda distinta a dólar	5.847		3.996	

Análisis de sensibilidad del riesgo de tasa de cambio

Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asumiendo que las monedas distintas al dólar estadounidense se aprecien o (deprecien) un 10% respecto al dólar estadounidense y siendo las dos más representativas el peso chileno y el euro, se estima que el efecto en Activos y Pasivos, sea el siguiente:

Sensibilidad de Activos y Pasivos	31-12-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Exposición neta	5.075	4.705
Aprecia el peso chileno en 10%	(508)	(470)
Deprecie el peso chileno en 10%	508	470
Sensibilidad de Activos y Pasivos	31-12-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Exposición neta	(3.091)	(1.497)
Aprecia el euro en 10%	310	150
Deprecie el euro en 10%	(310)	(150)



Considerando que, en el período terminado al 31 de diciembre de 2023, aproximadamente el 26% (17% al 31 de diciembre de 2022) de los ingresos, y un 16% (10% al 31 de diciembre de 2022) de los costos de la Sociedad corresponden a ventas efectuadas en monedas distintas del dólar estadounidense, y asumiendo que el peso chileno se aprecie o (deprecie) un 10% respecto del dólar estadounidense, manteniendo todas las demás variables constantes, el efecto potencial estimado sobre los resultados de la Sociedad, es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Sensibilidad de Ingresos y Costos	MUSD	MUSD
Aprécia el peso chileno en 10%	896	1.007
Deprecie el peso chileno en 10%	(733)	(824)

3.3.2 Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos del valor razonable de los flujos futuros de los instrumentos financieros, el cual varía debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Sociedad actualmente no posee instrumentos de deuda sensibles significativamente a cambios en las tasas de interés. Respecto a los instrumentos de inversión, son de corto plazo y de acuerdo a las normas de participación de las empresas públicas en el mercado de capitales, las colocaciones sólo se deben realizar en instrumentos que tengan una clasificación de riesgo igual o superior a Nivel 1+, por lo tanto son de baja sensibilidad ante los cambios de las condiciones de mercado, por lo que el riesgo no tiene impactos significativos en los estados financieros.

Respecto al riesgo de la tasa de interés, relativo a los pasivos: Para el endeudamiento de corto plazo, la sociedad realiza un proceso de calce financiero respecto del ciclo productivo de Casa de Moneda de Chile S.A. y dada las características del mismo, los créditos utilizados para la operación son a tasa fija y no superan los 180 días de vencimiento, considerando además, diversas cotizaciones de tasa optando por las mejores condiciones que ofrezca el mercado, permitiendo de esta forma ahorro en los costos de financiamiento.

Referente al endeudamiento de largo plazo, al cierre de los presentes estados financieros el endeudamiento de largo plazo, considera el financiamiento de las máquinas de la línea de billetes, el cual es a tasa fija y respecto al financiamiento de Capital de trabajo, es a tasa variable.

3.3.3. Riesgo Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.

Los contratos de derivados suscritos por Casa de Moneda de Chile S.A., se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la Matriz (cobertura de inversión neta).

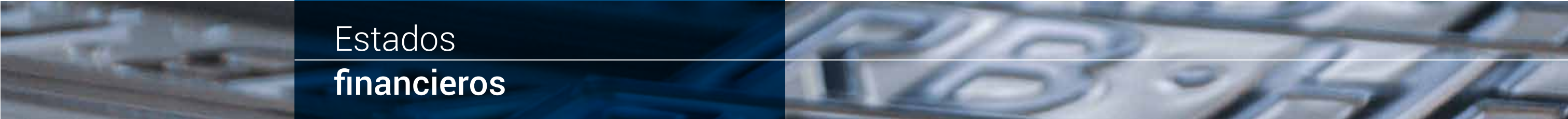
La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura.

Casa de Moneda de Chile S.A. también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Casa de Moneda de Chile S.A. aplica la valorización y registro dispuesta en la NIC 39, para este tipo de instrumentos financieros.

Al cierre de los presentes Estados Financieros, Casa de Moneda de Chile S.A. no posee contabilidad de cobertura.



• **Derivados a valor razonable a través de ganancias y pérdidas**

Ciertos instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas y se registran a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de ganancias y pérdidas.

• **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración aplique juicios, realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos informados. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar los desembolsos y resultados, los desembolsos reales pueden diferir de importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, tienen relación principalmente con las siguientes:

- **Propiedades, planta y equipos:** El tratamiento contable de las inversiones en propiedades, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil, valor residual y método de depreciación. Los terrenos se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son contabilizados por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hubiera sufrido. La Sociedad revisa el valor de estos activos cuando existiesen índices de deterioro, mediante el estudio de tasación efectuado por un perito externo, e independiente.

Si se incrementa el importe en libros del activo como consecuencia de la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado integral, acumulándose en el patrimonio como "Superávit de Revaluación". Sin embargo, el incremento se reconocerá en resultados del período si se trata del reverso de un decremento asociado a dicho activo, reconocido anteriormente en resultados del período.

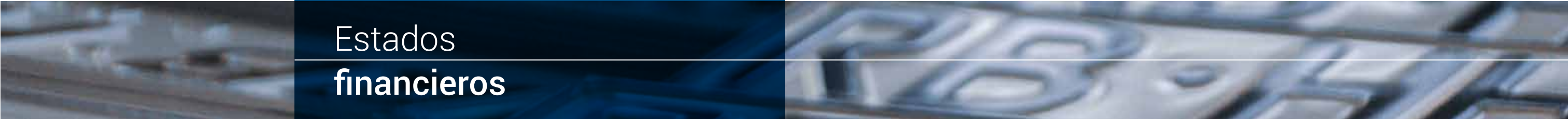
En caso de reducción del importe en libros del valor del activo como consecuencia de la revaluación, esta disminución se reconocerá en los resultados del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida que exista saldo acreedor en el "Superávit de Revaluación", asociado a dicho activo.

- **Deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:** Se establece una estimación de deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.
- **Inventarios:** Producto de la baja rotación, el paso del tiempo, el desuso y/o la actualización tecnológica, es necesario estimar el valor neto de realización.
- **Impuestos a la renta e impuestos diferidos:** Las estimaciones de impuestos pueden ser distintas a lo calculado por la Sociedad por los cambios en la legislación o transacciones futuras no previstas que afecten los resultados tributarios.
- **Contingencias y Juicios:** Las incertidumbres inherentes a la valorización de contingencias y juicios que su realización dependen de hechos futuros, los desembolsos reales pueden diferir de lo registrado.

Valor Razonable de Activos y Pasivos.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La Sociedad debe estimar dichos valores, basados en la mejor estimación disponible aplicando el uso de modelos u otras técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.



Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).
Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La sociedad revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia General de la Sociedad.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31-12-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Saldos en bancos	920	585
Cheques girados y no cobrados	(196)	(97)
Fondos mutuos (a)	6.503	7.421
Depósitos a plazo (b)	10.139	17.062
Total efectivo y equivalentes al efectivo	17.366	24.971

La composición de efectivo y equivalentes al efectivo por moneda al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31-12-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Pesos chilenos	2.202	1.990
Dólares estadounidenses	15.161	22.942
Euros	3	39
Total efectivo y efectivo equivalente por moneda	17.366	24.971

El efectivo y equivalentes presentados en el Estado de Situación Financiera concilian con el presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los Fondos Mutuos corresponden a otras inversiones en cartera de bajo riesgo, cuya permanencia es inferior a 30 días. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

Los fondos mutuos y depósitos a plazo se encuentran registrados a costo amortizado, incluyendo los intereses devengados a la fecha de cierre. La tasa de interés en dólares y en pesos se expresa en base mensual.

Estados financieros

(a) Fondos Mutuos

El detalle de fondos mutuos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

31 de diciembre de 2023								
Colocación	Entidad	Moneda	Capital Moneda de origen M\$-MUSD	Tasa %	Vencimiento	Capital MUSD	Interés MUSD	31-12-2023 MUSD
27-12-2023	BANCO ITAU	USD	604	4,98	02-01-2024	604	-	604
27-12-2023	BANCO SCOTIABANK	USD	4.176	5,35	02-01-2024	4.176	-	4.176
28-12-2023	BANCO SCOTIABANK	CLP	1.150.000	0,72	02-01-2024	1.311	2	1.313
28-12-2023	BANCO ESTADO	CLP	360.000	0,68	02-01-2024	410	-	410
Total						6.501	2	6.503

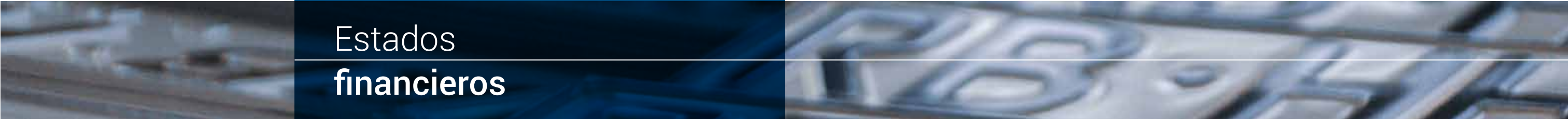
31 de diciembre de 2022								
Colocación	Entidad	Moneda	Capital Moneda de origen M\$-MUSD	Tasa %	Vencimiento	Capital MUSD	Interés MUSD	31-12-2022 MUSD
29-12-2022	BANCO SANTANDER	CLP	900.000	0,93	03-01-2023	1.051	2	1.053
29-12-2022	BANCO ESTADO	CLP	470.000	0,93	03-01-2023	550	-	550
30-12-2022	BANCO ESTADO	CLP	122.000	0,93	03-01-2023	142	-	142
29-12-2022	BANCO ITAU	USD	1.527	4,20	03-01-2023	1.527	-	1.527
29-12-2022	BANCO SCOTIABANK	USD	4.147	4,25	03-01-2023	4.147	2	4.149
Total						7.417	4	7.421

(b) Depósitos a Plazo

El detalle de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

31 de diciembre de 2023								
Colocación	Entidad	Moneda	Capital Moneda de origen M\$-MUSD	Tasa %	Vencimiento	Capital MUSD	Interés MUSD	31-12-2023 MUSD
26-12-2023	BANCO SCOTIABANK	USD	6.400	5,30	02-01-2024	6.400	6	6.406
26-12-2023	BANCO CONSORCIO	USD	3.730	5,40	02-01-2024	3.730	3	3.733
Total						10.130	9	10.139

31 de diciembre de 2022								
Colocación	Entidad	Moneda	Capital Moneda de origen M\$-MUSD	Tasa %	Vencimiento	Capital MUSD	Interés MUSD	31-12-2022 MUSD
27-12-2022	BANCO SCOTIABANK	USD	2.370	5,00	03-01-2023	2.370	2	2.372
28-12-2022	BANCO SCOTIABANK	USD	7.180	5,10	04-01-2023	7.180	3	7.183
30-12-2022	BANCO SCOTIABANK	USD	1.763	5,00	05-01-2023	1.763	1	1.764
30-12-2022	BANCO SCOTIABANK	USD	5.741	4,86	06-01-2023	5.741	2	5.743
Total						17.054	8	17.062



Estados financieros

NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, CORRIENTES

	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Deudores comerciales	766	564
Deterioro de cuentas a cobrar	(33)	(89)
Anticipo a proveedores nacionales	1	179
Anticipo a proveedores extranjeros	53	92
Otras Cuentas a Cobrar	220	325
Deudores comerciales – Neto	1.007	1.071

Todas las cuentas a cobrar tienen vencimiento menor a 1 año desde la fecha de reporte.

Las cuentas por cobrar se presentan a su costo amortizado, el que por las características de los clientes y plazos de ventas corresponde al valor de factura al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Aquellas cuentas por cobrar con morosidad, han sido sujetas a deterioro por MUSD33 y MUSD89 al cierre de cada periodo, respectivamente. En general, estas cuentas por cobrar corresponden principalmente a servicios públicos, empresas del estado y organismos públicos. Por lo anterior, es que se aplica la IFRS 9 con un método simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros de Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar.

La antigüedad de estas cuentas es la siguiente:	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Hasta 1 mes	606	375
Entre 2 a 3 meses	89	73
Entre 3 a 6 meses	38	27
Más de 6 meses	33	89
Total cartera	766	564

La antigüedad de los anticipos es la siguiente:	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Hasta 3 meses	54	251
Entre 3 a 6 meses	-	-
Más de 6 meses	-	20
Total cartera	54	271

El movimiento de la estimación de deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Saldo inicial	89	34
Estimación de deterioro de valor de cuentas a cobrar	19	78
Recuperación cuentas a cobrar deterioradas	(75)	(23)
Saldo final estimación deterioro cuentas por cobrar	33	89

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguros de crédito de sus cuentas a cobrar.

NOTA 7 INVENTARIOS

	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Materias primas	5.525	15.301
Productos terminados	490	8.416
Suministros para la producción	467	550
Productos en proceso	207	3.879
Total inventarios	6.689	28.146

El costo de producción de los inventarios fabricados comprende aquellos costos relacionados con las unidades producidas, tales como mano de obra, costos variables, costos fijos y gastos de fabricación que se hayan incurrido para transformar la materia prima en productos terminados.

En el caso del costo de inventario adquirido, el costo de adquisición comprenderá el precio de compra, derecho de internación, transporte, almacenamiento y otros costos atribuibles a la adquisición de las mercaderías y materiales.

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a materias primas tales como: cospeles, metales, metales preciosos (oro y plata), tintas y papel de seguridad que serán utilizados en la producción de monedas, billetes, placas patentes, licencias de conducir y permisos de circulación, entre otros. Estos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio. Los valores resultantes no exceden a los respectivos valores netos realizables.

Estados financieros

NOTA 8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos no financieros corrientes se detallan como sigue:

	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Remanente crédito impuesto mensual	87	-
Total otros activos no financieros, corrientes	87	-

Los otros activos no financieros no corrientes se detallan como sigue:

	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Intereses diferidos	497	725
Total otros activos no financieros, no corrientes	497	725

NOTA 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos tienen el siguiente detalle:

	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Crédito Sence por capacitaciones	49	39
Pagos provisionales mensuales	415	628
Impuesto por recuperar (e impuesto a la renta)	626	607
Total activo por impuestos, corrientes	1.090	1.274

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

10.1 Saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Propiedades, Planta y Equipos, bruto	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Terrenos	12.131	12.131
Edificios	20.985	20.985
Planta y equipos	98.901	110.854
Equipamiento de tecnologías de la información	4.055	3.866
Obras en curso	8	-
Otros activos	190	190
Total Propiedades, Planta y Equipos, bruto	136.270	148.026

Depreciación acumulada Propiedades, Planta y Equipos	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Edificios	(4.698)	(4.275)
Planta y equipos	(53.222)	(63.180)
Equipamiento de tecnologías de la información	(2.960)	(2.771)
Total depreciación acumulada Propiedades, Planta y Equipos	(60.880)	(70.226)
Total Propiedades, Planta y Equipos, neto	75.390	77.800

10.2 Detalle y movimientos propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2023							
Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipos, Neto	Equipamiento computacional	Otros Activos	Obras en curso	Propiedad planta y equipo neto MUSD
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	
Activos al 01-01-2023	12.131	16.710	47.674	1.095	190	-	77.800
Adiciones(a)	-	-	707	189	-	8	904
Bajas (b)	-	-	(11)	-	-	-	(11)
Gastos por Depreciación	-	(423)	(2.691)	(189)	-	-	(3.303)
Saldo al 31-12-2023	12.131	16.287	45.679	1.095	190	8	75.390

- (a) Las adiciones están a valor neto y registradas a su valor según factura al momento de la capitalización del bien. No necesariamente sus imputaciones serán iguales al valor de Compras de Propiedades, Planta y Equipos declaradas en el estado de flujo de efectivo, desembolso con IVA incluido y de acuerdo al tipo de cambio de la fecha de pago.
- (b) Las bajas para el ejercicio al 31 de diciembre de 2023, corresponden principalmente a maquinarias, equipos de servicios productivos y herramientas por MUSD 11.

Formando parte del rubro Propiedades, Planta y Equipo en cuenta Otros Activos se clasifican los museos monetario e institucional. El valor libro al 31 de diciembre de 2023 es en base al costo histórico, y asciende a MUSD190 y al 31 de diciembre de 2022 a MUSD190. Al 31 de diciembre de 2023, no existen indicadores de deterioro que señalen un valor distinto al ya estimado.

Estados financieros

El método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipos es lineal, de acuerdo a las vidas útiles indicadas en nota 2.5.

2022							
Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipos, Neto	Equipamiento computacional	Otros Activos	Obras en curso	Propiedad planta y equipo neto MUSD
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	
Activos al 01-01-2022	12.067	17.121	49.857	1.208	190	-	80.443
Adiciones(a)	64	12	568	77	-	-	721
Bajas(b)	-	-	(11)	-	-	-	(11)
Gastos por Depreciación	-	(423)	(2.740)	(190)	-	-	(3.353)
Saldo al 31-12-2022	12.131	16.710	47.674	1.095	190	-	77.800

- (a) Las adiciones están a valor neto y registradas a su valor según factura al momento de la capitalización del bien. No necesariamente sus imputaciones serán iguales al valor de Compras de Propiedades, Planta y Equipos declaradas en el estado de flujo de efectivo, desembolso con IVA incluido y de acuerdo al tipo de cambio de la fecha de pago. En el año 2022 se efectúa revalorización del Terreno (Casa Matriz) ubicado en Av. Portales 3586 - Estación Central, esto de acuerdo a tasación del 28 de noviembre de 2022 que asciende a MUSD 64, con abono a otras reservas en patrimonio neto de impuestos diferidos.
- (b) Las bajas para el ejercicio al 31 de diciembre de 2022, corresponden principalmente a maquinarias, equipos de servicios productivos, muebles y enseres por MUSD11.

NOTA 11 IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente.

Diferencias temporarias deducibles relativas a:	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Obligaciones por vacaciones del personal	97	104
Otras Obligaciones con el personal	229	159
Venta no realizada	-	25
Deterioro cuentas por cobrar	8	22
Deterioro PPE	5.640	6.510
Obsolescencia Existencias	602	529
Total activos por impuestos diferidos	6.576	7.349

Diferencias temporarias deducibles relativas a:	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Diferencia entre activo fijo financiera y tributaria	(5.100)	(5.072)
Intereses Diferidos	(110)	(167)
Gastos indirectos de fabricación	(9)	(14)
Total pasivos por impuestos diferidos	(5.219)	(5.253)

Total impuesto diferido, neto	1.357	2.096
-------------------------------	-------	-------

Concepto	31-12-2023		31-12-2022		
	31-12-2023 MUSD	Efecto en Resultados MUSD	31-12-2022 MUSD	Efecto en Resultados MUSD	Efecto Patrimonio MUSD
Activo por impuestos diferidos	6.576	(773)	7.349	(590)	-
Pasivo por impuestos diferidos	(5.219)	34	(5.253)	(226)	(16)
Efecto neto en impuestos diferidos	1.357	(739)	2.096	(816)	(16)

La Sociedad no ha registrado un activo por impuestos diferidos asociadas a la pérdida tributaria dado que estima que dichas pérdidas no se reversaran en el corto plazo.

Conciliación entre impuestos diferidos y la tasa efectiva	Tasa	31-12-2023	Tasa	31-12-2022
		MUSD		MUSD
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	25%	(920)	25%	346
Efecto impositivo de agregados no imponibles	21,01%	(773)	(42,60)%	(590)
Obligaciones por vacaciones del personal		(7)		7
Otras Obligaciones con el personal		70		(52)
Venta no realizada		(25)		8
Deterioro cuentas por cobrar		(14)		13
Obsolescencia Existencias		73		(439)
Diferencia entre activo fijo financiera y tributaria		(870)		(127)
Efecto impositivo de deducciones no imponibles	(0,95)%	35	(17,47)%	(242)
Diferencia entre activo fijo financiera y tributaria		27		(126)
Intereses Diferidos		(57)		(116)
Gastos indirectos de fabricación		(5)		-
Otros efectos de agregados y deducciones no imponibles neto	(65,30)%	2.403	96,17%	1.332
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal		1.665		500
Gasto utilizando la tasa efectiva	(20,24)%	745	61,10%	846

Estados financieros

NOTA 12 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de los Otros Activos Financieros Corrientes y No Corrientes, es la siguiente:

2023									
Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 31-12-2023 MUSD
		Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Operaciones de Derivados	CLP-EUR	186	1	187	-	-	-	-	187
Operaciones de Derivados	USD	668	-	668	-	-	-	-	668
Totales		854	1	855	-	-	-	-	855

2022									
Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 31-12-2022 MUSD
		Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Operaciones de Derivados	CLP-EUR	-	21	21	4	-	-	4	25
Operaciones de Derivados	USD	-	-	-	1.359	-	-	1.359	1.359
Totales		-	21	21	1.363	-	-	1.363	1.384

El detalle del rubro de Otros Activos Financieros Corrientes y No Corrientes, se presente a continuación:
Operaciones de derivados. El detalle al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

2023													
RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda Compra-Venta	Tipo de Amortización	FORWARD		Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 31-12-2023 MUSD
				Tasas	Mecanismo	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Operaciones de Derivados													
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	943.53	Entrega Física	177	-	177	-	-	-	-	177
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	946.52	Entrega Física	5	-	5	-	-	-	-	5
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	948.98	Entrega Física	4	-	4	-	-	-	-	4
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	951.83	Entrega Física	-	1	1	-	-	-	-	1
Sub-Total						186	1	187	-	-	-	-	187
RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda Compra-Venta	Tipo de Amortización	SWAP		Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 31-12-2023 MUSD
				Tasas	Mecanismo	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Operaciones de Derivados													
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3.50	Compensación	526	-	526	-	-	-	-	526
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3.50	Compensación	107	-	107	-	-	-	-	107
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3.50	Compensación	35	-	35	-	-	-	-	35
Sub-Total						668	-	668	-	-	-	-	668
Total						854	1	855	-	-	-	-	855

El detalle del rubro de Otros Activos Financieros Corrientes y No Corrientes, se presente a continuación:
Operaciones de derivados. El detalle al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

2022													
RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda Compra-Venta	Tipo de Amortización	FORWARD		Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 31-12-2022 MUSD
				Tasas	Mecanismo	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Operaciones de Derivados													
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	924,91	Entrega Física	-	1	1	-	-	-	-	1
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	927,53	Entrega Física	-	2	2	-	-	-	-	2
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	929,14	Entrega Física	-	2	2	-	-	-	-	2
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	931,52	Entrega Física	-	3	3	-	-	-	-	3
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	933,91	Entrega Física	-	3	3	-	-	-	-	3
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	936,18	Entrega Física	-	3	3	-	-	-	-	3
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	938,91	Entrega Física	-	3	3	-	-	-	-	3
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	941,16	Entrega Física	-	2	2	-	-	-	-	2
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	943,53	Entrega Física	-	2	2	-	-	-	-	2
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	946,52	Entrega Física	-	-	-	2	-	-	2	2
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP-EUR	Al vcto.	948,98	Entrega Física	-	-	-	2	-	-	2	2
Totales						-	21	21	4	-	-	4	25
RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda Compra-Venta	Tipo de Amortización	SWAP		Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 31-12-2022 MUSD
				Tasas	Mecanismo	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Operaciones de Derivados													
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3,50	Compensación	-	-	-	1.071	-	-	1.071	1.071
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3,50	Compensación	-	-	-	216	-	-	216	216
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3,50	Compensación	-	-	-	72	-	-	72	72
Sub-Total						-	-	-	1.359	-	-	1.359	1.359
Total						-	21	21	1.363	-	-	1.363	1.384

Estados financieros

NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se ha incluido en este rubro el conjunto de obligaciones con instituciones de crédito y título de deuda, las cuales devengan intereses:

2023									
Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total No Corriente	Total General al 31-12-2023
		Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Deuda Bancaria	USD	33.516	2.530	36.046	-	-	-	-	36.046
Cartas de Crédito y Stand-By	USD - EUR	12.164	13.034	25.198	-	-	-	-	25.198
Totales		45.680	15.564	61.244	-	-	-	-	61.244

2022									
Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total No Corriente	Total General al 31-12-2022
		Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Deuda Bancaria	USD	3.101	2.530	5.631	35.530	-	-	35.530	41.161
Cartas de Crédito y Stand-By	USD - EUR	20.883	16.771	37.654	-	-	-	-	37.654
Totales		23.984	19.301	43.285	35.530	-	-	35.530	78.815

El detalle del rubro de Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes, se presente a continuación:

Los créditos bancarios que devengan intereses de corto y largo plazo, se encuentran registrados a costo amortizado. El detalle al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

2023													
RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total No Corriente	Total General al 31-12-2023
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		MUSD	1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD		
Créditos a tasa fija													
O-E	BNP PARIBAS	USD	Semestral	3,85%	3,85%	24	2.530	2.554	-	-	-	-	2.554
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3,50%	3,50%	26.388	-	26.388	-	-	-	-	26.388
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3,50%	3,50%	1.771	-	1.771	-	-	-	-	1.771
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3,50%	3,50%	5.333	-	5.333	-	-	-	-	5.333
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	7,30%	7,30%	-	1.745	1.745	-	-	-	-	1.745
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	7,30%	7,30%	-	1.619	1.619	-	-	-	-	1.619
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	7,20%	7,20%	-	1.572	1.572	-	-	-	-	1.572
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	7,41%	7,41%	526	-	526	-	-	-	-	526
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	7,41%	7,41%	254	-	254	-	-	-	-	254
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,29%	7,29%	-	2.053	2.053	-	-	-	-	2.053
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,39%	7,39%	-	580	580	-	-	-	-	580
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,17%	7,17%	3.213	-	3.213	-	-	-	-	3.213
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,25%	7,25%	851	-	851	-	-	-	-	851
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	8,17%	8,17%	1.389	-	1.389	-	-	-	-	1.389
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	7,67%	7,67%	-	3.784	3.784	-	-	-	-	3.784
97011000-3	BCO INTERNACIONAL	USD	Al vcto.	7,52%	7,52%	456	-	456	-	-	-	-	456
97053000-2	BANCO SECURITY	USD	Al vcto.	7,09%	7,09%	2.625	-	2.625	-	-	-	-	2.625
97053000-2	BANCO SECURITY	USD	Al vcto.	7,09%	7,09%	913	-	913	-	-	-	-	913
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	5,91%	5,91%	597	-	597	-	-	-	-	597
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	6,04%	6,04%	549	-	549	-	-	-	-	549
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	6,23%	6,23%	-	342	342	-	-	-	-	342
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	6,95%	6,95%	208	-	208	-	-	-	-	208
97053000-2	BANCO SECURITY	USD	Al vcto.	6,45%	6,45%	-	1.339	1.339	-	-	-	-	1.339
Sub-Total						45.097	15.564	60.661	-	-	-	-	60.661

2023													
RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total No Corriente	Total General al 31-12-2023 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		MUSD	1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD		
Intereses Garantías a tasa fija													
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	7,32%	7,32%	190	-	190	-	-	-	-	190
97023000-9	ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,28%	7,28%	148	-	148	-	-	-	-	148
97023000-9	ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	6,28%	6,28%	36	-	36	-	-	-	-	36
97023000-9	ITAU CORPBANCA	CLP	Al vcto.	0,80%	0,80%	7	-	7	-	-	-	-	7
97011000-3	BCO INTERNACIONAL	USD	Al vcto.	7,52%	7,52%	3	-	3	-	-	-	-	3
97053000-2	BANCO SECURITY	USD	Al vcto.	7,09%	7,09%	42	-	42	-	-	-	-	42
97053000-2	BANCO SECURITY	EUR	Al vcto.	6,05%	6,05%	42	-	42	-	-	-	-	42
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	7,92%	7,92%	115	-	115	-	-	-	-	115
Sub-Total						583	-	583	-	-	-	-	583
Totales						45.680	15.564	61.244	-	-	-	-	61.244

Estados financieros

El detalle del rubro de Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes, se presente a continuación:
Los créditos bancarios que devengan intereses de corto y largo plazo, se encuentran registrados a costo amortizado. El detalle al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

2022													
RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 31-12-2022 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasla 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Créditos a tasa fija													
O-E	BNP PARIBAS	USD	Semestral	3,85%	3,85%	2.604	2.530	5.134	2.530	-	-	2.530	7.664
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3,50%	3,50%	392	-	392	26.000	-	-	26.000	26.392
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3,50%	3,50%	26	-	26	1.745	-	-	1.745	1.771
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	3,50%	3,50%	79	-	79	5.255	-	-	5.255	5.334
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	4,91%	4,91%	2.967	-	2.967	-	-	-	-	2.967
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,75%	6,75%	-	1.745	1.745	-	-	-	-	1.745
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,75%	6,75%	-	1.118	1.118	-	-	-	-	1.118
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,75%	6,75%	-	1.619	1.619	-	-	-	-	1.619
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	5,67%	5,67%	725	-	725	-	-	-	-	725
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	6,34%	6,34%	2.511	-	2.511	-	-	-	-	2.511
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	5,86%	5,86%	1.281	-	1.281	-	-	-	-	1.281
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	5,80%	5,80%	913	-	913	-	-	-	-	913
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	5,80%	5,80%	2.054	-	2.054	-	-	-	-	2.054
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	5,80%	5,80%	2.643	-	2.643	-	-	-	-	2.643
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	6,24%	6,24%	-	748	748	-	-	-	-	748
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	6,24%	6,24%	-	1.328	1.328	-	-	-	-	1.328
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	6,24%	6,24%	-	1.522	1.522	-	-	-	-	1.522
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	6,24%	6,24%	-	2.102	2.102	-	-	-	-	2.102
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	6,24%	6,24%	-	456	456	-	-	-	-	456
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	6,79%	6,79%	-	2.053	2.053	-	-	-	-	2.053
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	6,79%	6,79%	-	580	580	-	-	-	-	580
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	5,77%	5,77%	1.141	-	1.141	-	-	-	-	1.141
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	5,77%	5,77%	2.643	-	2.643	-	-	-	-	2.643
97011000-3	BANCO INTERNACIONAL	USD	Al vcto.	6,45%	6,45%	-	3.500	3.500	-	-	-	-	3.500
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	6,74%	6,74%	1.361	-	1.361	-	-	-	-	1.361
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	EUR	Al vcto.	2,55%	2,55%	587	-	587	-	-	-	-	587
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	EUR	Al vcto.	3,70%	3,70%	303	-	303	-	-	-	-	303
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	EUR	Al vcto.	2,90%	2,90%	252	-	252	-	-	-	-	252
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	EUR	Al vcto.	6,20%	6,20%	433	-	433	-	-	-	-	433
Sub-Total						22.915	19.301	42.216	35.530	-	-	35.530	77.746

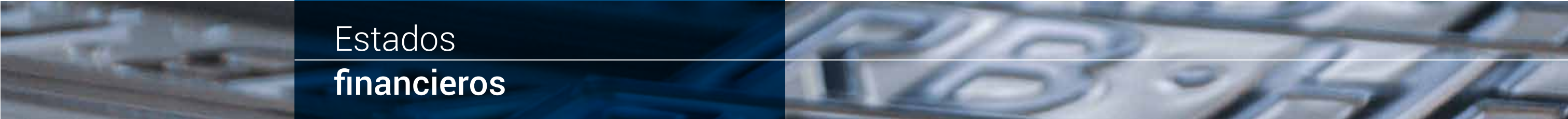
2022													
RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 31-12-2022 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Intereses Garantías a tasa fija													
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,29%	6,29%	224	-	224	-	-	-	-	224
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	6,16%	6,16%	537	-	537	-	-	-	-	537
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	0,80%	0,80%	25	-	25	-	-	-	-	25
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	CLP	Al vcto.	0,80%	0,80%	10	-	10	-	-	-	-	10
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	6,74%	6,74%	22	-	22	-	-	-	-	22
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	EUR	Al vcto.	3,84%	3,84%	21	-	21	-	-	-	-	21
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	0,80%	0,80%	8	-	8	-	-	-	-	8
99500410-0	BCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	5,77%	5,77%	109	-	109	-	-	-	-	109
97011000-3	BCO INTERNACIONAL	USD	Al vcto.	6,45%	6,45%	113	-	113	-	-	-	-	113
Sub-Total						1.069	-	1.069	-	-	-	-	1.069
Total						23.984	19.301	43.285	35.530	-	-	35.530	78.815

Cambios de Pasivos Financieros

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Cuadro de movimiento de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Cambios que representan flujo de efectivo				Cambios que no representan flujo de efectivo		
	Saldo inicial al 01-01-2023 MUSD	Obtención de Prestamos MUSD	Pagos de Intereses MUSD	Pagos cuotas pasivos MUSD	Interés devengado MUSD	Otros movimientos que no reflejan flujo MUSD	Saldo final al 31-12-2023 MUSD
Créditos	37.654	16.442	(491)	(29.358)	981	(30)	25.198
Deuda bancaria	41.161	3.784	(933)	(7.667)	(300)	1	36.046
Totales general	78.815	20.226	(1.424)	(37.025)	681	(29)	61.244

Cuadro de movimiento de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Cambios que representan flujo de efectivo				Cambios que no representan flujo de efectivo		
	Saldo inicial al 01-01-2022 MUSD	Obtención de Prestamos MUSD	Pagos de Intereses MUSD	Pagos cuotas pasivos MUSD	Interés devengado MUSD	Otros movimientos que no reflejan flujo MUSD	Saldo final al 31-12-2022 MUSD
Créditos	27.928	38.113	-	(29.009)	508	114	37.654
Deuda bancaria	45.935	-	(444)	(5.061)	725	6	41.161
Operaciones de derivados	621	-	-	-	-	(621)	-
Totales general	74.484	38.113	(444)	(34.070)	1.233	(501)	78.815



Estados financieros

Capital:

Serie	31-12-2023				31-12-2022			
	Capital Suscrito		Capital Pagado		Capital Suscrito		Capital Pagado	
	M\$	MUSD	M\$	MUSD	M\$	MUSD	M\$	MUSD
Única	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216
Totales	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216

16.3 Dividendos

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2023, ha determinado no distribuir dividendos por las utilidades del ejercicio 2022.

16.4 Otras reservas

Casa de Moneda de Chile S.A. se constituyó el 1 de junio de 2009 y a su creación se conformó el concepto de Otras Reservas, producto de las diferencias generadas entre el capital determinado por ley y el capital real a esa fecha. Estas reservas han sido ajustadas a fin de reflejar las operaciones realizadas por la Sociedad y su adopción de las normas IFRS.

	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01 de enero	13.965	13.917
Reconocimiento plusvalía terreno Casa Matriz	-	48
Total otras reservas	13.965	13.965

16.5 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización que le asegure acceso a los mercados financieros a costos muy competitivos y el desarrollo de sus planes estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

NOTA 17 RESULTADOS ACUMULADOS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

	Resultados Acumulados	
	31-12-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Saldo inicial	(29.911)	(30.449)
Resultado del ejercicio	(4.425)	538
Saldo resultados acumulados	(34.336)	(29.911)

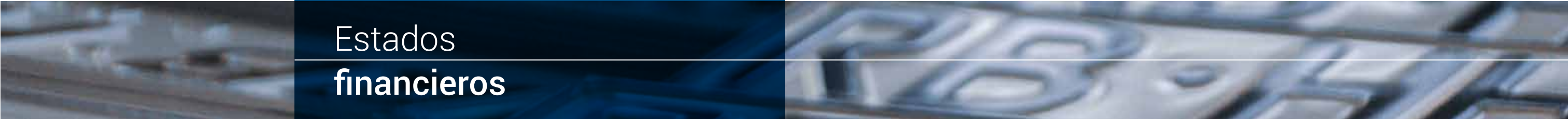
NOTA 18 INGRESOS

18.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	Acumulado	
	01 de enero al 31 de diciembre	
	2023	2022
	MUSD	MUSD
Monedas Nacionales	32.329	42.967
Monedas Extranjeras	19	-
Billetes Nacionales	-	7.099
Revisiones Técnicas	4	32
Licencias de Conducir	1.947	1.341
Placas Patentes	4.464	4.535
Medallas	735	568
Permiso Circulación	317	187
Servicio y Custodia	920	823
Otros Impresos (*)	2.691	2.377
Otros Acuñación	13	43
Otros Servicios	-	6
Total ingresos ordinarios	43.439	59.978

(*) En nuestra línea de negocio de Otros Impresos, destacan productos como: Arancel, Cédulas Electorales, Certificados Escuela Conductores, Credenciales, Diplomas, Distintivos, Estampillas, Etiquetas, Recetas, Sellos SEC, entre otros.



NOTA 19 COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

19.1 Gastos por naturaleza

El siguiente es el detalle de los costos y gastos de operación y administración por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

	Acumulado	
	01 de enero al 31 de diciembre	
	2023	2022
	MUSD	MUSD
Costo de ventas de bienes y servicios acuñación	27.287	36.192
Costo de ventas de bienes y servicios impresión	1.632	6.329
Costo de ventas de bienes y servicios otros (custodia)	36	34
Total costos y gastos de operación	28.955	42.555

19.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Acumulado	
	01 de enero al 31 de diciembre	
	2023	2022
	MUSD	MUSD
Costos de distribución	539	521
Gastos de administración en personal (a)	7.363	7.082
Gastos de administración en depreciación	3.303	3.353
Otros gastos de administración	3.055	4.292
Total gastos en administración	14.260	15.248

	Acumulado	
	01 de enero al 31 de diciembre	
	2023	2022
	MUSD	MUSD
Sueldos y salarios	5.386	4.987
Indemnizaciones y finiquitos	139	187
Beneficios a corto plazo a los empleados	1.576	1.653
Otros beneficios	262	255
Total gastos de administración en personal (a)	7.363	7.082

19.3 Costos financieros

El siguiente es el detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Acumulado	
	01 de enero al 31 de diciembre	
	2023	2022
	MUSD	MUSD
Costos financieros:		
Pasivos financieros al costo amortizado – gastos por intereses	4.142	2.173
Pasivos financieros al costo amortizado – gastos por intereses	4.142	2.173

19.4 Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Acumulado	
	01 de enero al 31 de diciembre	
	2023	2022
	MUSD	MUSD
Ingresos financieros:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento sin deterioro	366	1.153
Total ingresos financieros reconocidos en resultados	366	1.153

Estados financieros

NOTA 20 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del gasto por impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados es el siguiente:

	Acumulado	
	01 de enero al 31 de diciembre	
	2023	2022
	MUSD	MUSD
Impuesto único del Art. 21 de la Ley de Impto. a la Renta	6	30
Impuestos diferidos	739	816
Total gasto por impuesto a las ganancias	745	846

De acuerdo a lo instruido por el Servicio de Impuestos Internos en la Circular 46 de 2016, quedan excluidos de la aplicación de los regímenes de renta atribuida y de imputación parcial de crédito, de las letra A) y B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, D.L. N° 824 de 1974, “LIR”, los contribuyentes que, no obstante de obtener rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. En el caso especial de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR, relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada la Ley.

NOTA 21 GARANTÍAS COMPROMETIDAS Y PASIVOS CONTINGENTES

21.1 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene garantías a favor de terceros por los contratos de ventas según el siguiente detalle:

	Vencimientos	31-12-2023
	Períodos de Inicio y Final	MUSD
Venta de Billetes, Monedas y Servicios de Custodia	Desde el 01-04-2024 y Hasta el 01-04-2024	20
Venta de Otros Gerencia Producción Impresión Valores	Desde el 02-01-2024 y Hasta el 01-04-2027	290
Venta de Otros Gerencia Producción Acuñación Monetaria	Desde el 01-03-2024 y Hasta el 29-06-2024	364
Venta de Placas Patentes	Desde el 15-02-2024 y Hasta el 01-07-2024	1.045
Total garantías comprometidas con terceros		1.719

	Vencimientos	31-12-2022
	Períodos de Inicio y Final	MUSD
Venta de Billetes, Monedas y Servicios de Custodia	Desde el 23-01-2023 y Hasta el 30-09-2023	6.267
Venta de Otros Gerencia Producción Impresión Valores	Desde el 02-01-2023 y Hasta el 22-01-2026	858
Venta de Placas Patentes	Desde el 30-05-2023 y Hasta el 01-07-2024	7
Venta de Planta Tarjetas	Desde el 23-03-2023 y Hasta el 23-03-2023	7
Total garantías comprometidas con terceros		7.139

21.2 Otros pasivos contingentes

La Sociedad ha suscrito contratos por licitaciones que contemplan multas por eventuales incumplimientos tipificados en dichos contratos. A la fecha, no concurren los elementos para registrar un pasivo.

NOTA 22 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

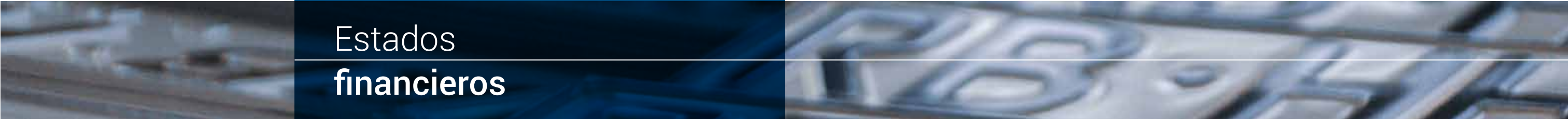
Casa de Moneda de Chile S.A. es una parte relacionada del Gobierno, de acuerdo con la definición de la IAS 24, ya que es una entidad que está controlada por el Gobierno de Chile a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), regida por el Sistema de Empresas Públicas (SEP). Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos: La Sociedad está controlada por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que posee el 99% de las acciones de la Sociedad. El 1% restante de las acciones está en manos del Fisco de Chile.

Las transacciones con empresas relacionadas son de cobro/pago inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales.

22.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al Gobierno, tales como define IAS 24, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

RUT	NOMBRE	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA ORIGEN	31-12-2023	31-12-2022
					MUSD	MUSD
61.002.000-3	Servicio de Registro Civil e Identificación	Chile	Empresa Estatal	CLP	1.028	423
60.503.000-9	Empresa de Correos de Chile	Chile	Empresa Estatal	CLP	9	4
60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	Empresa Estatal	CLP	3	22
60.504.000-4	Servicio Electoral	Chile	Empresa Estatal	CLP	141	-
Total					1.181	449



Estados financieros

22.2 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones individualmente significativas realizadas con partes relacionadas al Gobierno tal como lo define IAS24 se refiere al Gobierno en sí, a las Agencias Gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales.

A continuación se detallan las transacciones individualmente significativas de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

22.2.1 Abono en resultado por la facturación de bienes y prestación de servicios, según el siguiente detalle:

Venta de bienes	Acumulado		01 de enero al 31 de diciembre	
	2023	Efecto resultado	2022	Efecto resultado
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Servicio de Registro Civil e Identificación	4.228	4.228	4.234	4.234
Empresa de Correos de Chile	30	30	16	16
Tesorería General de la República	109	109	96	96
Polla Chilena de Beneficiencia S.A.	2	2	-	-
Servicio Electoral	391	391	259	259
Total transacciones de venta con partes relacionadas	4.760	4.760	4.605	4.605

22.2.2 Cargo en resultado por la facturación de bienes y prestación de servicios, según el siguiente detalle:

Compra de bienes y servicios	Acumulado		01 de enero al 31 de diciembre	
	2023	Efecto resultado	2022	Efecto resultado
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Empresa de Correos de Chile	25	25	24	24
Total transacciones de compra con partes relacionadas	25	25	24	24

NOTA 23 CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

En general, la Administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de los juicios y contingencias que afectan a la Sociedad en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros.

23.1 Procedimientos Judiciales y/o Acciones Administrativas.

Respecto a juicios de competencia Civil, sólo existe un litigio en sede Civil que se encuentra en curso al 31 de diciembre de 2023, el cual se encuentra en primera instancia, y estado es:

Juicio	<u>Donnebaum S.A. y Casa de Moneda de Chile S.A.</u>
Tribunal	14º Juzgado Civil de Santiago
Rol	C-14375-2022
Materia	Juicio de cumplimiento forzado de contrato con indemnización de perjuicios
Cuantía	\$ 138.225.792 en Pesos Chilenos
Estado	El Tribunal dictó una Resolución el día 9 de noviembre de 2023, por la cual cita al representante legal de CMCH a absolver posiciones. La audiencia de absolución de posiciones se realizará al quinto día hábil contado desde la notificación de esta Resolución, audiencia que no se llevó a cabo, por lo que la contraparte debería pedir nuevamente que se cité al representante legal de CMCH para dicho trámite. Atendiendo el estado procesal del juicio no podemos pronunciarnos sobre su posible resultado.

23.2 Sanciones Administrativas

Durante los ejercicios informados, la Sociedad y sus administradores no han sido sancionados por la Comisión de Mercado Financieros u otras autoridades administrativas.

NOTA 24 RESTRICCIONES FINANCIERAS

Cumplimiento de covenants

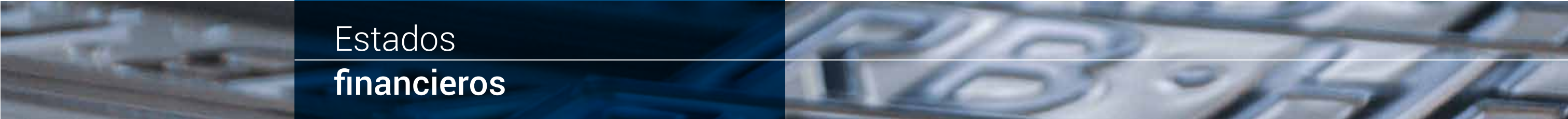
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad debe cumplir con ciertas condiciones financieras y ciertas condiciones generales, de acuerdo a lo siguiente:

24.1 Covenants Financieros

El crédito contratado con BNP Paribas (Suisse) S.A. y Scotiabank Chile, establecen un Covenant Financiero (1) Razón de Endeudamiento, "Deuda/ Patrimonio":

Covenant	31-12-2023	Limite convenio	31-12-2022	Limite convenio
(1) Deuda / Patrimonio	0,85	< 1,2	0,88	< 1,2

- (1) Al término del ejercicio al 31 de diciembre de 2023, Casa de Moneda de Chile S.A. cumple con el covenant obligatorio contractualmente establecido, dado que, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la razón máxima Deuda/Patrimonio no debe exceder a 1,2 veces, y en nuestro caso el valor resultante al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de tan sólo 0,85 y 0,88 veces respectivamente. Por lo tanto, la Sociedad no presenta contingencias en este indicador.



NOTA 25 DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL Y REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE

25.1 Distribución del personal

La distribución de personal de Casa de Moneda de Chile S.A. es la siguiente para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

	31-12-2023	31-12-2022
Gerentes y Ejecutivos	12	12
Profesionales y Técnicos	68	64
Operativos, Administrativos y Vigilantes	181	209
Total Dotación	261	285

25.2 Remuneración del personal clave de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las remuneraciones con cargo a resultados del equipo Gerencial, definido como Gerente General y Gerentes Funcionales (áreas), asciende a MUSD1.192 por los 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2023 (MUSD1.047 al 31 de diciembre de 2022) por concepto de salario base. Las remuneraciones al Directorio por igual ejercicio ascienden a MUSD138 (MUSD121 al 31

El 29 de enero de 2024, en Sesión Extraordinario del Directorio N° 111 la Sociedad aprobó modificación, por la unanimidad de los directores, en donde se prorroga el crédito con el Banco Scotiabank que se celebró con fecha 30 de enero de 2020, contrato de apertura de crédito por un monto máximo de hasta 33 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, cuya fecha de vencimiento final era el día 30 de enero de 2024, aprobando el Banco Scotiabank como acreedor, su prórroga por 2 años adicionales, acordando como nueva fecha de pago, el día 30 de enero de 2026, con algunas otras modificaciones en sus condiciones establecidas en Contrato. Además, se informa que se cuenta con la autorización específica del Ministerio de Hacienda por Decreto N° 21 de fecha 19 de enero de 2024.

Con fecha 01 de marzo de 2024, el Sr. William García Machmar, cédula de identidad N° 14.144.060-8, ha renunciado a su cargo de Director de Casa de Moneda de Chile S.A.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten a los mismos.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 02 de enero de 2024, la Sra. Lily Anjelina Corvalán Castillo, cédula de identidad N° 5.896.502-2, ha renunciado a su cargo de presidenta del Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A.

En sesión de Directorio Extraordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 02 de enero de 2024, el Directorio de la Sociedad acordó por mayoría absoluta de las directoras y el director asistente a la sesión, designar al Sr. Sergio Henríquez Díaz como director y presidente del directorio reemplazante de la Sra. Lily Anjelina Corvalán Castillo, cuya renuncia fuera informada mediante hecho esencial de esta misma fecha.

A contar del 15 de enero de 2024, don Gonzalo Goren Marín cédula de identidad N°16.770.556-1, ingresa como Gerente de Transformación de Negocios e Innovación de Casa de Moneda de Chile S.A.



Declaración de responsabilidad



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

SERGIO HENRIQUEZ DIAZ, RUT N°6.241.379-4, Presidente del Directorio, **VERONICA MONTELLANO CANTUARIAS**, RUT N°5.897.432-3, Vicepresidenta, **PAMELA JERVIS ORTIZ**, RUT N°10.050.873-7 y, **PAULA DIAZ PAREDES**, RUT N°13.550.329-0, Directoras, **CARLOS TOLOSA BUSTAMANTE**, RUT N° 7.006.249-6, Gerente General y, **HERNAN SOTO ARANCIBIA**, RUT N° 13.830.771-9, Gerente de Administración y Finanzas de CASA DE MONEDA DE CHILE S.A., persona jurídica, Sociedad Anónima Filial **CORFO**, domiciliados en Avda. Portales N° 3586, Comuna de Estación Central, Santiago, RUT 60.806.000-6, quienes suscriben, declaramos bajo juramento que la información incorporada en la presente memoria anual es fidedigna y veraz.

Santiago, abril de 2024.


SERGIO HENRIQUEZ DIAZ
CI 6.241.379-4
PRESIDENTE DIRECTORIO
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.


VERONICA MONTELLANO CANTUARIAS
CI 5.897.432-3
VICEPRESIDENTA DIRECTORIO
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.


PAMELA JERVIS ORTIZ
CI 10.050.873-7
DIRECTORA
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.


PAULA DIAZ PAREDES
CI 13.550.329-0
DIRECTORA
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.


CARLOS TOLOSA BUSTAMANTE
CI 7.006.249-6
GERENTE GENERAL
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.


HERNAN SOTO ARANCIBIA
CI 13.830.771-9
GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

www.casamoneda.cl

